

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN SEMESTRAL, 2022

Área de Desarrollo Institucional

Julio, 2022



TABLA DE CONTENIDO

Presentación.....	1
Desempeño institucional y programático.....	2
Nivel de cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria.....	3
Resultados de los principales indicadores de gestión institucional.....	7
Vinculación Plan Anual Operativo 2022 y el Plan Estratégico Institucional Ampliado para 2021-2022	11
Vinculación del Plan Anual Operativo 2022 con el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES 2021-2025)	15
Información complementaria sobre la ejecución presupuestaria (norma 4.3.15).....	24
Resultado de la ejecución financiera	24
Ingresos	24
<i>Ingresos Corrientes</i>	25
<i>Financiamiento</i>	26
Egresos.....	26
<i>Institucionales</i>	26
<i>Programa OPES</i>	31
<i>Programa CeNAT</i>	32
<i>Programa PEN</i>	32
Otras consideraciones generales	32
Ejecución presupuestaria institucional por clasificación económica.....	34
Proyectos de inversión pública.....	35
Remuneraciones.....	36
<i>Detalle de Plazas para Cargos Fijos y Servicios Especiales</i>	36
Transferencias	45
Amortización e intereses de deuda	45
Estados financieros por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2021 y 2022	46
Notas a los estados financieros	54
Análisis razones financieras al 30 de junio de 2022.....	102
Congruencia del superávit entre presupuesto y estados financieros.....	103
ANEXOS.....	105
Anexo 1 Evaluación Programa OPES	106
Anexo 2 Evaluación Programa CeNAT.....	117
Anexo 3 Evaluación Programa PEN.....	127
Anexo 4 Marco Estratégico Institucional.....	133

Anexo 5 Reporte de ejecución de ingresos institucionales	139
Anexo 6 Reporte de ejecución de egresos institucionales	140
Anexo 7 Reporte de ejecución de egresos por programa	144

TABLA DE CUADROS

Cuadro 1 CONARE: Resultado indicador de economía por programa	7
Cuadro 2 Programa OPES: Resultado de los indicadores asociados al PAO 2022	7
Cuadro 3 Programa CeNAT: Resultados de los indicadores asociados al PAO 2022	9
Cuadro 4 Programa PEN: Resultados de los indicadores asociados al PAO 2022	10
Cuadro 5 Detalle de metas del Plan Anual Operativo vinculadas al Plan Estratégico Institucional, CONARE 2022	11
Cuadro 6 Seguimiento al presupuesto plurianual al 30 de junio 2022	14
Cuadro 7 Detalle de metas del Plan Anual Operativo vinculadas al Plan Estratégico Institucional, CONARE 2022	15
Cuadro 8 Monto de ingresos presupuestados y recibidos al 30 de junio de 2022	24
Cuadro 9 Presupuesto, ejecución y composición relativa por objeto de gasto, al 30 de junio del 2022	28
Cuadro 10 Monto ejecutado por programa según objeto de gasto, al 30 de junio de 2022	28
Cuadro 11 Porcentaje de ejecución por programa según objeto de gasto, al 30 de junio de 2022	29
Cuadro 12 Cumplimiento de Regla Fiscal en presupuesto, al 30 de junio de 2022	35
Cuadro 13 Detalle de las plazas para cargos fijos y servicios especiales, I Semestre 2022	36
Cuadro 14 Incentivos salariales del CONARE	37
Cuadro 15 Detalle de las Transferencias ejecutadas del 1° de enero al 30 de junio 2022	45

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Porcentaje de cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria por programa e institucional. Al 30 de junio de 2022	4
Gráfico 2 Distribución relativa del presupuesto del CONARE por programa, al 30 de junio del 2022	26
Gráfico 3 Composición relativa del presupuesto formulado y ejecutado por objeto de gasto, al 30 de junio del 2022	27

Gráfico 4 Porcentaje de avance en la ejecución presupuestaria por programa, según partida de objeto de gasto al 30 de junio del 2022.....	31
Gráfico 5 Resultados de la ejecución presupuestaria al 30 de junio 2021-2022.....	33

PRESENTACIÓN

Las dependencias del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) han desarrollado diferentes acciones tendientes al logro de los objetivos y metas planteadas por la institución para el 2022, en atención al Plan Anual Operativo y en lo que corresponda al Plan Estratégico y al Plan Nacional de la Educación Superior. La Institución realiza una evaluación semestral, con el fin de conocer el resultado en estos temas y tomar medidas correctivas en caso de que sea necesario, lo cual se presenta en este documento.

Para la “Evaluación y ejecución semestral, I semestre 2022”, se consideró lo dispuesto por la Contraloría General de la República en las Normas técnicas sobre presupuesto público (N-1-2012-DC-DFOE), reformadas mediante resolución R-DC-073-2020 del Despacho Contralor del dieciocho de setiembre de dos mil veinte y publicada en el Alcance N° 245 de la Gaceta, así como, otras disposiciones legales y técnicas y la estructura programática del CONARE:

- Programa 1: Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).
- Programa 2: Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT).
- Programa 3: Estado de la Nación (PEN).

Dentro de este informe se encuentra un análisis de los siguientes aspectos:

- Los resultados en el desempeño institucional y programático, analizando en este el nivel de cumplimiento alcanzado en las diferentes metas.
- El resultado de los principales indicadores definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.
- Los resultados de las metas vinculadas al Plan Estratégico Institucional.
- Los resultados obtenidos vinculados al Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES).
- El comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos más importantes al 30 de junio.
- Estados financieros al 30 de junio.
- Detalle de plazas para cargos fijos y servicios especiales al 30 de junio, así como el desglose de los incentivos salariales que se reconocen en la institución.
- Detalle de las transferencias que se giraron en el semestre.

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO

Para evaluar el desempeño institucional y programático en el primer semestre del año 2022, se consideraron los siguientes aspectos:

- Se utilizaron como base los documentos:
 - Plan Anual Operativo y Presupuesto ordinario del CONARE para el año 2022
 - Modificaciones del Plan Anual Operativo y Presupuesto 2022
- Se solicitó a cada uno de los Directores de los Programas, Jefes de División, Directores de Área y Encargada de Oficina, la información sobre el grado de cumplimiento o logro de las metas planteadas para el primer semestre del año, así como, en los casos que corresponda, la justificación de las desviaciones y las medidas correctivas.
- Se solicitó la justificación para aquellos casos en que el cumplimiento de la meta fuera inferior o superior en un 15% de lo planeado. Además, se dio la oportunidad de hacer observaciones en los temas en que los responsables lo consideraran pertinente.
- La evaluación de la ejecución presupuestaria de las metas se hizo comparando el monto presupuestado con el ejecutado para cada una de ellas, según los documentos mencionados en el primer punto.
- En el caso particular del CeNAT si bien la evaluación física se realiza de igual forma que en los demás programas, la evaluación presupuestaria se presenta desde dos perspectivas, la primera corresponde al monto transferido por CONARE a la Fundación Centro de Alta Tecnología (FunCeNAT), según la facultad dada en la Ley N° 7806 y a las remuneraciones también ejecutadas en CONARE para este programa. Y en segunda instancia y para efectos informativos se ofrece la información del presupuesto que ejecutó el programa por medio de la FunCeNAT, con base en la citada ley.

Nivel de cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria

La evaluación del CONARE considera el cumplimiento de las metas y la ejecución presupuestaria de los tres programas que lo componen.

Las metas y objetivos estratégicos de cada programa del CONARE se enmarcan en 19 políticas generales y 14 objetivos estratégicos de acuerdo a lo planteado en el Plan Anual Operativo 2022.

El total de metas para el año por programa es el siguiente:

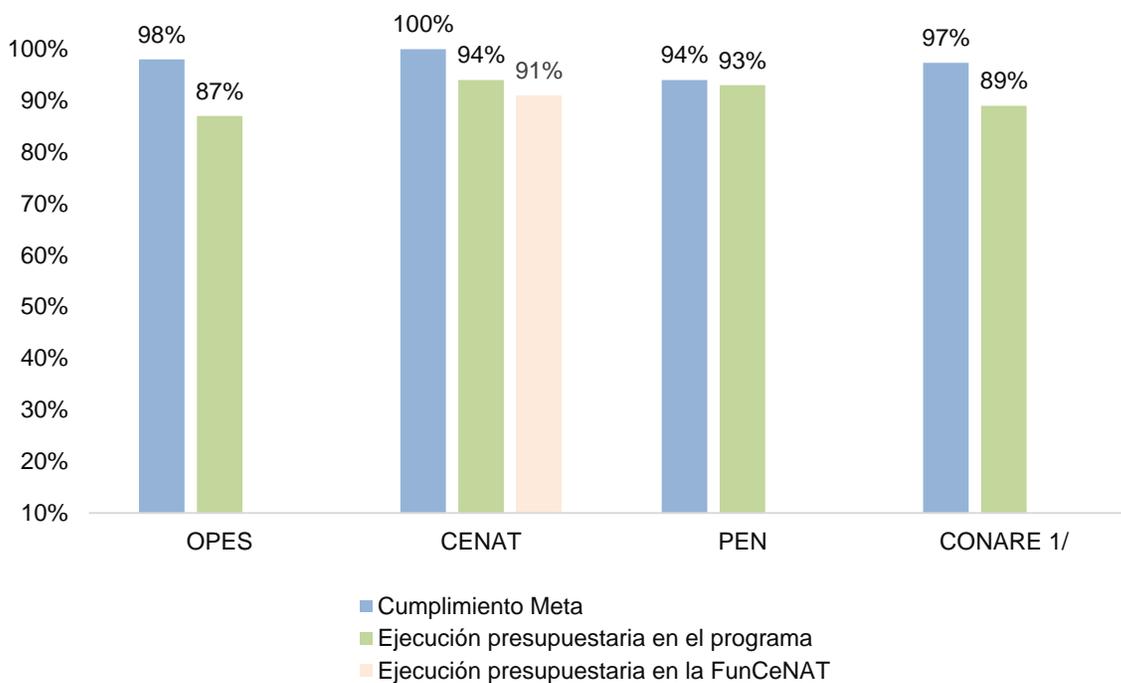
Programa	Total Metas 2022	Total metas evaluadas I semestre
1. OPES	28	15
2. CeNAT	10	10
3. PEN	4	4
Total	42	29

Fuente: Plan Anual Operativo 2022.

El cumplimiento semestral del plan de cada programa corresponde al promedio del logro alcanzado entre sus metas, y el institucional al promedio del logro de los programas. El porcentaje de ejecución presupuestaria institucional y por programa se refiere al monto total ejecutado entre el monto presupuestado. Todo esto según lo programado para el semestre.

El promedio general de cumplimiento en metas y de ejecución presupuestaria, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1 Porcentaje de cumplimiento semestral de metas y ejecución presupuestaria por programa e institucional, al 30 de junio de 2022



1/ No considera la información de la FunCeNAT

Fuente: Anexos 1,2 y 3

Como se observa en el gráfico 1, el CONARE cumplió en un 97% las metas propuestas para el primer semestre del 2022, ejecutando un 89% del presupuesto programado. Si se analiza por programa se destaca que en todos se obtuvo un porcentaje de cumplimiento de metas cercano o superior al 94%, y OPES obtuvo el menor porcentaje de ejecución presupuestaria con un 87%.

Como se mencionó anteriormente la ejecución presupuestaria del CeNAT por medio de la FunCeNAT se muestra para efectos informativos, en la cual no se presentan desviaciones.

Los logros y desviaciones obtenidas en el primer semestre se muestran a continuación:

OPES

El programa OPES obtuvo un 98% de cumplimiento de las metas con una ejecución presupuestaria del 87%, según la programación para el primer semestre.

Los principales logros obtenidos por el programa OPES son:

- Documento “Artículos con los resultados del estudio industria 4.0”.
- Cinco inducciones a las universidades públicas para orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación.
- Informe final: “*Homologación de criterios para la formulación de los proyectos de investigación en los sistemas de las cinco universidades y en el CONARE*”.
- 100% de los procesos institucionales con valoración de riesgos
- Desarrollo de todas las acciones previstas en el primer semestre de los proyectos:
 - ✓ Formulación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026.
 - ✓ Normativa para prevenir, detectar y corregir las conductas contrarias a la ética
 - ✓ Sistema automatizado del Fondo del Sistema
 - ✓ Aplicación de la nueva Ley General de Contratación Pública
 - ✓ Gestión de documentos electrónicos (segunda etapa)

Las desviaciones en la ejecución presupuestaria del programa, corresponden a:

- Ahorros generados en algunas partidas presupuestarias por plazas vacantes que se formalizaron por un tiempo y costo menor al estimado.
- Alta rotación de personal asignado a los trabajos de campo de los estudios relacionados con educación superior.
- Adelanto de pago del contrato del soporte del sistema de gestión administrativo previsto para el segundo semestre debido al incremento del tipo de cambio del colón con respecto al dólar.
- Atrasos en la definición de los requerimientos de algunas de las contrataciones previstas que no permitieron su ejecución y pago en el primer semestre.
- Contrataciones formalizadas, pero no canceladas en el primer semestre.

CeNAT

El programa CeNAT obtiene un 100% de cumplimiento de las metas con una ejecución presupuestaria del 94%, según la programación para el primer semestre. Como referencia y parte de la rendición de cuentas, se indica el porcentaje de ejecución de estos recursos en la FunCeNAT, el cual fue de un 91%.

Los principales logros obtenidos por el programa CeNAT son:

- En las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia se obtuvieron:
 - 26 publicaciones.
 - 43 actividades de transferencia de conocimiento.
 - 43 proyectos ejecutados.
- 31.352 horas uso del clúster computacional Kabré para investigación.
- Cinco nuevos convenios de articulación externa.
- 57% de los estudiantes previstos recibieron acompañamiento para incrementar sus conocimientos por medio de becas, pasantías, trabajos finales de graduación, el programa del MEP de alta dotación, las olimpiadas y el programa de vocaciones científicas.

En CONARE el programa no muestra desviaciones en la evaluación física y las presentadas en la ejecución presupuestaria en el programa se debe a retrasos en el giro de recursos según lo programado.

PEN:

El PEN obtiene un 94% de cumplimiento de las metas con una ejecución presupuestaria de un 93%, según la programación para el primer semestre.

Los principales logros obtenidos por el programa PEN son:

- 4 investigaciones base y experimentales para informes.
- 2 estrategias de investigación (Estado Nación y Estado de la Educación).
- 5 capítulos finales de los Informes Estado de la Nación, Estado de la Justicia.
- 12 artículos de blog.
- 4 bases de datos sobre temas de desarrollo humano sostenible.
- 3 nuevos convenios de articulación externa.
- 47% de avance en la implementación de la estrategia de difusión.

El PEN no presenta desviaciones en la evaluación física ni en la financiera.

RESULTADOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Para la formulación del Plan Anual Operativo 2022, el CONARE estableció una serie de indicadores para cada una de las metas definidas por programa.

En los siguientes cuadros se presentan los resultados obtenidos en los principales indicadores tanto para la institución en general como por programa.

Cuadro 1 CONARE: Resultado indicador de economía por programa

Indicador de economía	Resultado
Total CONARE	89%
Índice de ejecución presupuestaria del programa OPES	87%
Índice de ejecución presupuestaria del programa CeNAT	94%
Índice de ejecución presupuestaria del programa PEN	93%

Fuente: Anexos 1, 2 y 3

Cuadro 2 Programa OPES: Resultado de los indicadores asociados al PAO 2022

INDICADORES	OBJETIVO OPERATIVO	CODIGO DE METAS	RESULTADO
Porcentaje de trabajos de auditoría ejecutadas	1.1 Cumplir el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna	1.1.1	89%
Cantidad de productos generados	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	1.2.1	100%
Cantidad de estudios realizados	1.5 Desarrollar acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación	1.5.1	100%
Cantidad de mecanismos implementados	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	1.7.1	93%
Porcentaje de actividades ejecutadas	1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	1.8.1	98%

INDICADORES	OBJETIVO OPERATIVO	CODIGO DE METAS	RESULTADO
	1.20 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional	1.20.1	98%
	1.28 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional	1.28.1	100%
Inversión en TIC	1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	1.9.1	100%
Porcentaje de avance en la formulación de planes estratégicos	1.11 Desarrollar la II etapa del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional	1.11.1	100%
Procesos con valoración de riesgos	1.12 Implementar la valoración de riesgos por procesos en el CONARE	1.12.1	100%
Cantidad de acciones ejecutadas	1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética	1.14.1	100%
	1.17 Cumplir con las acciones ordinarias, gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas	1.17.1	98%
Porcentaje de ejecución presupuestaria	1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la actividad contractual y a la logística institucional	1.18.1	92%
Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	1.19 Implementar el proyecto para la aplicación de la nueva Ley General Contratación Pública	1.19.1	100%
	1.26 Implementar la II etapa del proyecto gestión de documentos electrónicos	1.26.1	

Fuente: Anexo 1

Cuadro 3 Programa CeNAT: Resultados de los indicadores asociados al PAO 2022

INDICADORES	OBJETIVO OPERATIVO	CODIGO DE META	RESULTADO
Cantidad de publicaciones realizadas	2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de Computación Avanzada Geomática Medioambiente y Agromática Biotecnología Nanociencia.	2.1.1	108%
Cantidad de transferencias de conocimiento realizadas	2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de Computación Avanzada Geomática Medioambiente y Agromática Biotecnología Nanociencia.	2.2.1	100%
Cantidad de proyectos ejecutados oportunamente	2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de Computación Avanzada Geomática Medioambiente y Agromática Biotecnología Nanociencia.	2.3.1	102%
Disponibilidad de servicio	2.4 Mantener la continuidad en el funcionamiento en el servicio del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada.	2.4.1	104%
Horas uso del clúster	2.5 Optimizar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada	2.5.1	87%
Convenios concretados	2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales.	2.6.1	100%
Porcentaje de acciones ejecutadas	2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro	2.7.1	100%
Porcentaje de actividades ejecutadas	2.8 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen funcionamiento	2.8.1	100%
Acompañamiento a estudiantes en proyectos de desarrollo académico	2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro.	2.9.1	100%
Porcentaje de acciones ejecutadas	2.10 Cumplir con las acciones ordinarias en: gestión administrativa presupuesto planificación control interno mejora continua rendición de cuentas.	2.10.1	100%

Fuente: Anexo 2

Cuadro 4 Programa PEN: Resultados de los indicadores asociados al PAO 2022

INDICADORES	OBJETIVO OPERATIVO	CODIGO DE META	RESULTADO
Cantidad de productos generados	3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana	3.1.1	87%
Cantidad de articulaciones con entidades nacionales e internacionales	3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	3.2.1	94%
Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia	3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa	3.3.1	104%
Porcentaje de actividades ejecutadas	3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno, mejora continua y rendición de cuentas	3.4.1	90%

Fuente: Anexo 3

VINCULACIÓN PLAN ANUAL OPERATIVO 2022 Y EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AMPLIADO PARA 2021-2022

A continuación, se muestra el detalle de metas que responden a acciones definidas para el 2022 del Plan Estratégico Institucional ampliado para 2021-2022:

Cuadro 5 Detalle de metas del Plan Anual Operativo vinculadas al Plan Estratégico Institucional, CONARE 2022

Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Código de meta	Resultado
1.1 Contar con lineamientos comunes del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal (SESUE)	1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	1.8.1	98%
1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE 1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	1.7.1 1.8.1	99%
1.3 Aportar insumos en el ámbito académico para la toma de decisiones en el SESUE	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias 3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana	1.2.1 3.1.1	94%
2.2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE	1.17 Cumplir con las acciones ordinarias, gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas 1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	1.17.1 1.16.1	96%
3.1 Lograr una cultura de compromiso hacia la calidad institucional	1.11 Desarrollar la II etapa del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional 1.12 Implementar la valoración de riesgos por procesos en el CONARE 1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética	1.11.1 1.12.1 1.14.1 1.17.1 1.18.1 1.19.1	98%

Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Código de meta	Resultado
	<p>1.17 Cumplir con las acciones ordinarias, gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas</p> <p>1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la actividad contractual y a la logística institucional</p> <p>1.19 Implementar el proyecto para la aplicación de la nueva Ley General Contratación Pública</p> <p>1.20 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional</p> <p>1.28 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional</p> <p>3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno, mejora continua y rendición de cuentas</p>	<p>1.20.1</p> <p>1.28.1</p> <p>3.4.1</p>	
3.4 Aumentar la vinculación e integración entre las instancias de CONARE	1.26 Implementar la II etapa del proyecto gestión de documentos electrónicos	1.26.1	100%
3.5 Mejorar la gestión de la información operativa, sustantiva y externa por medio de las TIC	1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	1.9.1	100%
4.1 Incrementar la excelencia académica y la respuesta oportuna de la educación superior a las necesidades de la sociedad	<p>1.5 Desarrollar acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación</p> <p>3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana</p>	<p>1.5.1</p> <p>3.1.1</p>	98%
4.2 Incrementar la articulación con sectores estratégicos	<p>2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p> <p>2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro</p> <p>3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales</p>	<p>2.6.1</p> <p>2.7.1</p> <p>3.2.1</p>	98%

Objetivos estratégicos	Objetivos operativos	Código de meta	Resultado
4.3 Mejorar las capacidades de trabajo en redes interinstitucionales	2.8 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento 3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	2.8.1 3.2.1	97%
4.4 Incrementar el interés nacional e internacional en los productos de la investigación de los programas	2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia 2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia 2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia 2.4 Mantener la continuidad en el funcionamiento en el servicio del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada 2.5 Incrementar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada 2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro 2.10 Cumplir con las acciones ordinarias en: gestión administrativa, presupuesto, planificación, control interno, mejora continua, rendición de cuentas 3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa	2.1.1 2.2.1 2.3.1 2.4.1 2.5.1 2.9.1 2.10.1 3.3.1	99%

Fuente: CONARE, programas presupuestarios.

A continuación, se muestra el seguimiento a la proyección de presupuesto plurianual 2022, vinculada a los objetivos estratégicos:

Cuadro 6 Seguimiento al presupuesto plurianual al 30 de junio 2022

GASTOS	Proyección Plurianual 2022	Presupuesto 2022, al 30 de junio	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
			Ampliación del Plan Estratégico Institucional 2021-2022
GASTO CORRIENTE	9 396 733 159	9 398 273 940	OE 1.1 Contar con lineamientos comunes del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal (SESUE) OE 1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE OE 1.3 Aportar insumos en el ámbito académico para la toma de decisiones en el SESUE OE 2.1 Contar con nuevos mecanismos de financiamiento para el SESUE
Gastos de Consumo	8 100 496 932	7 985 877 840	OE 2.2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE OE 3.1 Lograr una cultura de compromiso hacia la calidad institucional
<i>Remuneraciones</i>	5 660 423 489	5 619 871 168	OE 3.2 Automatizar el modelo de madurez en el CONARE OE 3.3 Desarrollar el programa de certificación de competencias laborales del CONARE OE 3.4 Aumentar la vinculación e integración entre las instancias de CONARE
<i>Adquisición de bienes y servicios</i>	2 440 073 443	2 366 006 672	OE 3.5 Mejorar la gestión de la información operativa, sustantiva y externa mediante las TIC OE 4.1 Incrementar la respuesta oportuna de la educación superior a las necesidades de la sociedad OE 4.2 Incrementar la articulación con sectores estratégicos OE 4.3 Mejorar las capacidades de trabajo en redes interinstitucionales
Transferencias corrientes	1 296 236 227	1 412 396 100	OE 4.4 Incrementar el interés nacional e internacional en los productos de la investigación de los programas
GASTO CAPITAL DE	1 000 869 515	1 029 365 011	OE 3.1 Lograr una cultura de compromiso hacia la calidad institucional OE 3.5 Mejorar la gestión de la información operativa, sustantiva y externa mediante las TIC OE 4.3 Mejorar las capacidades de trabajo en redes interinstitucionales
SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	262 913 002	232 876 725	OE 2.1 Contar con nuevos mecanismos de financiamiento para el SESUE
TOTAL	10 660 515 676	10 660 515 676	

VINCULACIÓN DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2022 CON EL PLAN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PLANES 2021-2025)

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los programas de la institución, en el primer semestre del 2022, en sus objetivos operativos vinculados al PLANES 2021-2025.

Cuadro 7 Detalle de metas del Plan Anual Operativo vinculadas al Plan Estratégico Institucional, CONARE 2022

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLANES 2021-2025	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO
Docencia	Formar estudiantes en pregrado, grado y posgrado mediante programas de excelencia, articulados con la investigación, la extensión, la acción social y la vida estudiantil dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje para contribuir al mejoramiento de la realidad nacional.	1.1 Contar con lineamientos comunes del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal 1.3 Aportar insumos en el ámbito académico para la toma de decisiones en el SESUE 2. 2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias 1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	97%
Investigación	Generar conocimiento en las diferentes áreas mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, desarrollo e innovación para beneficio del país	1.1 Contar con lineamientos comunes del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal 1.3 Aportar insumos en el ámbito académico para la	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias 1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	97%

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLANES 2021-2025	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO
		<p>toma de decisiones en el SESUE</p> <p>2. 2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE</p>		
Investigación	<p>Generar conocimiento en las diferentes áreas mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, desarrollo e innovación para beneficio del país</p>	<p>4.1 Incrementar la respuesta oportuna de la educación superior a las necesidades de la sociedad</p> <p>4.2 Incrementar la articulación con sectores estratégicos</p> <p>4.3 Mejorar las capacidades de trabajo en redes interinstitucionales</p> <p>4.4. Incrementar el interés nacional e internacional en los productos de la investigación de los programas</p>	<p>2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p> <p>2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro</p> <p>2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro</p>	99%

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLANES 2021-2025	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO
			<p>3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana</p> <p>3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales</p> <p>3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa</p>	
Extensión y Acción Social	Contribuir con la transformación de la realidad social mediante actividades concertadas y articuladas con las comunidades, que propicien el intercambio de experiencias y la construcción conjunta de soluciones a los problemas que enfrentan.	<p>1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE</p> <p>2. 2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE</p>	<p>1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE</p> <p>1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p> <p>1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema</p>	97%
Vida Estudiantil	Generar condiciones adecuadas que favorezcan el acceso y la permanencia con equidad, asimismo la formación integral y la calidad de vida de la población estudiantil para su logro académico	<p>1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE</p> <p>2. 2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE</p>	<p>1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE</p> <p>1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p> <p>1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema</p>	97%

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLANES 2021-2025	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO
Gestión	Fortalecer la gestión universitaria con efectividad, sustentabilidad ambiental, sostenibilidad financiera y social para promover la transparencia y rendición de cuentas en los procesos sustantivos de las instituciones, así como el uso adecuado de sus recursos.	<p>2.1 Contar con nuevos mecanismos de financiamiento para el SESUE</p> <p>2. 2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE</p> <p>3.1 Lograr una cultura de compromiso hacia la calidad institucional</p> <p>3.2 Automatizar el modelo de madurez en el CONARE</p> <p>3.3 Desarrollar el programa de certificación de competencias laborales del CONARE</p> <p>3.4 Aumentar la vinculación e integración entre las instancias de CONARE</p> <p>3.5 Mejorar la gestión de la información operativa, sustantiva y externa por medio de las TIC</p>	<p>1.1 Cumplir el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna</p> <p>1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información</p> <p>1.11 Desarrollar la II etapa del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional</p> <p>1.12 Implementar la valoración de riesgos por procesos en el CONARE</p> <p>1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética</p> <p>1.17 Cumplir con las acciones ordinarias, gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas</p> <p>1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la actividad contractual y a la logística institucional</p> <p>1.19 Implementar el proyecto para la aplicación de la nueva Ley General Contratación Pública</p>	97%

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLANES 2021-2025	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO
Gestión	Fortalecer la gestión universitaria con efectividad, sustentabilidad ambiental, sostenibilidad financiera y social para promover la transparencia y rendición de cuentas en los procesos sustantivos de las instituciones, así como el uso adecuado de sus recursos.	<p>1.1 Contar con nuevos mecanismos de financiamiento para el SESUE</p> <p>2. 2 Mejorar la rendición de cuentas de la asignación de los recursos de Fondos del Sistema aprobados para el fortalecimiento del SESUE</p> <p>3.1 Lograr una cultura de compromiso hacia la calidad institucional</p> <p>3.2 Automatizar el modelo de madurez en el CONARE</p> <p>3.3 Desarrollar el programa de certificación de competencias laborales del CONARE</p> <p>3.4 Aumentar la vinculación e integración entre las instancias de CONARE</p> <p>3.5 Mejorar la gestión de la información operativa, sustantiva y externa por medio de las TIC</p>	<p>1.20 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional</p> <p>1.26 Implementar la II etapa del proyecto gestión de documentos electrónicos</p> <p>1.28 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional</p> <p>3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno, mejora continua y rendición de cuentas</p>	97%

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLANES 2021-2025	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO
Calidad y pertinencia	Desarrollar acciones que propicien la calidad y pertinencia en el quehacer universitario para generar valor público de las IESUE	<p>1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE</p> <p>4.1 Incrementar la respuesta oportuna de la educación superior a las necesidades de la sociedad</p> <p>4.3 Mejorar las capacidades de trabajo en redes interinstitucionales</p> <p>4.4. Incrementar el interés nacional e internacional en los productos de la investigación de los programas</p>	<p>1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE</p> <p>1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p> <p>2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p>	
Calidad y pertinencia	Desarrollar acciones que propicien la calidad y pertinencia en el quehacer universitario para generar valor público de las IESUE	<p>1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE</p> <p>4.1 Incrementar la respuesta oportuna de la educación superior a las necesidades de la sociedad</p> <p>4.3 Mejorar las capacidades de trabajo en redes interinstitucionales</p>	<p>2.4 Mantener la continuidad en el funcionamiento en el servicio del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada</p> <p>2.5 Incrementar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada</p> <p>2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p>	99%

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLANES 2021-2025	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO
		4.4. Incrementar el interés nacional e internacional en los productos de la investigación de los programas	2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro 2.8 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento 2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro 3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana 3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales 3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa	
Cobertura y equidad	Generar acciones que permitan la igualdad de condiciones en el quehacer universitario, respetando la diversidad	1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE 1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	99%
Regionalización	Articular acciones que permitan adecuar los procesos de docencia, extensión y acción social e investigación a las necesidades de las	1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE 4.2 Incrementar la articulación con sectores estratégicos 4.4. Incrementar el interés nacional e internacional en los	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE 1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes	101%

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLANES 2021-2025	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO
	regiones, contribuyendo al desarrollo integral del país	productos de la investigación de los programas	<p>comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p> <p>2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p>	
Regionalización	Articular acciones que permitan adecuar los procesos de docencia, extensión y acción social e investigación a las necesidades de las regiones, contribuyendo al desarrollo integral del país	<p>1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE</p> <p>4.2 Incrementar la articulación con sectores estratégicos</p> <p>4.4. Incrementar el interés nacional e internacional en los productos de la investigación de los programas</p>	<p>2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia</p> <p>2.4 Mantener la continuidad en el funcionamiento en el servicio del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada</p> <p>2.5 Incrementar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada</p> <p>2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales</p> <p>2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro</p> <p>2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos</p>	101%

EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLANES 2021-2025	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS OPERATIVOS INSTITUCIONALES	RESULTADO
			<p>desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro</p> <p>3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales</p> <p>3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa</p>	
Internacionalización	Promover procesos de internacionalización que fortalezcan las actividades sustantivas del SESUE	1.2 Mejorar la articulación e integración en el SESUE	<p>1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE</p> <p>1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas</p>	99%

Fuente: Programas del CONARE

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (NORMA 4.3.15)

Resultado de la ejecución financiera

A continuación, se ofrece el comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos, y se detallan los aspectos más relevantes que se presentaron durante el primer semestre del 2022. Se analizan las distintas desviaciones a la programación anual a partir de los comentarios recibidos de parte de los funcionarios a cargo de los procesos de ejecución presupuestaria y la programación anual del presupuesto.

El presupuesto del CONARE para el 2022 asciende a ¢10 660 515 676, el cual corresponde al presupuesto inicial aprobado por acuerdo del Consejo Nacional de Rectores en sesión 33-2021 del 21 de setiembre del 2021 y por la Contraloría General de la República según oficio DFOE-CAP-1249 del 17 de diciembre del 2021.

Ingresos

En el siguiente cuadro se ofrece el detalle de los ingresos presupuestados y recibidos del CONARE por partida al 30 de junio del 2022.

Cuadro 8 Monto de ingresos presupuestados y recibidos al 30 de junio de 2022

-En colones-

Partida	Presupuesto	Ingresado	Diferencia	Ejecución
	Ordinario	Semestre		
INGRESOS CORRIENTES				
<i>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</i>				
Venta de bienes y servicios	18,659,999	59,267,853	(40,607,854)	317.62%
Ingresos de la propiedad				
(Renta de activos financieros)	146,409,000	75,611,586	70,797,414	51.64%
Otros ingresos no tributarios	-	-	-	-
Total Ingresos No Tributarios	165,068,999	134,879,439	30,189,560	81.71%
<i>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</i>				
Transferencias corrientes del sector público	10,433,946,677	5,597,009,542	4,836,937,135	53.64%
Transferencias corrientes del sector privado	-	-	-	-
Transferencias corrientes del sector externo	61,500,000	33,251,646	28,248,354	54.07%
Total Transferencias Corrientes	10,495,446,677	5,630,261,188	4,865,185,489	53.64%
Total Ingresos Corrientes	10,660,515,676	5,765,140,627	4,895,375,049	54.08%
FINANCIAMIENTO				
Superávit libre	-	-	-	-
Superavit específico	-	-	-	-
Total Financiamiento	-	-	-	-
TOTAL	10,660,515,676	5,765,140,627	4,895,375,049	54.08%

Fuente: Departamento de Gestión Financiera

A continuación, se explica el comportamiento de los ingresos recibidos a la fecha:

Ingresos Corrientes

Los ingresos corrientes registran un monto recibido de ₡5 765 140 627, durante el primer semestre. A continuación, se comenta el detalle por clase de ingreso:

- **Ingresos no tributarios**

Comprenden principalmente el ingreso de servicios brindados por la institución y la renta percibida por la tenencia de activos financieros. Durante el semestre se registró un ingreso de ₡134 879 439.

El principal ingreso de esta partida es la “Renta de Activos Financieros”, la cual se refiere a los ingresos provenientes de los distintos instrumentos financieros en los que invierte temporalmente la institución. En este semestre se registró un ingreso de ₡75 611 586 bajo este concepto. Actualmente la institución ha invertido para de sus recursos en títulos de instituciones públicas por medio de BNValores Puesto de Bolsa, Popular Valores Puesto de Bolsa, Banco Nacional y Banco de Costa Rica.

- **Transferencias corrientes:**

Se componen de la siguiente forma:

- I. Sector Público:

- Transferencias Corrientes del Gobierno Central: durante el primer semestre se recibió la suma de ₡7 500 000 por parte del Tribunal Supremo de Elecciones (T.S.E.) correspondiente al aporte según el convenio específico entre el T.S.E. y el CONARE – Programa Estado de la Nación – para desarrollar investigaciones sobre democracia y partido políticos en Costa Rica.

Además, dentro de este grupo se recibió el Fondo Especial de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) que constituye el ingreso más importante de la institución, 93% del presupuesto total. Esta transferencia es girada por el Gobierno de la República a razón de un trezavo por mes en dos tractos quincenales, con excepción de enero, que se reciben dos trezavos con el fin de atender el pago del salario escolar de los funcionarios. Durante el semestre se registraron ingresos por ₡5 311 406 827. Al 30 de junio se recibió el 54% del presupuesto anual de esta partida.

- Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas No Empresariales: corresponde a los aportes de la Universidad Técnica Nacional (UTN) y la del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). En cuanto a la transferencia de la UTN, esta se da en razón del cumplimiento de su convenio de adhesión. Se registró durante el primer semestre la suma $\text{¢}224\,324\,952$. Con respecto a la transferencia del SINAES, esta corresponde al monto asignado como reconocimiento por los servicios brindados según el acuerdo para el apoyo de la gestión administrativa del SINAES por parte del CONARE. Al 30 de junio se ha recibido la suma de $\text{¢}53\,777\,763$.

II. Sector Externo:

- OFDA: Transferencia de fondos por convenio OFDA-CONARE. El ingreso durante el semestre fue de $\text{¢}33\,251\,646$. Estos ingresos se destinan para financiar proyectos de investigación por medio de la FunCeNAT.

Financiamiento

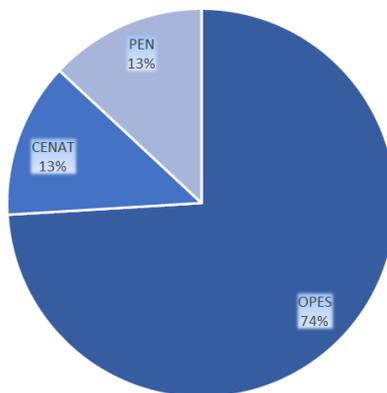
Se incluye en esta partida el registro de los recursos por concepto de superávit de periodos anteriores. Al 30 de junio, esta cuenta no muestra ningún registro, en atención a las indicaciones dadas por la CGR para los informes de ejecución mensuales, y considerando que a la fecha no se ha presupuesto superávit.

Egresos

Institucionales

La estructura programática del CONARE conformada por OPES, CeNAT y el PEN, cuenta con la siguiente distribución presupuestaria para el periodo 2022:

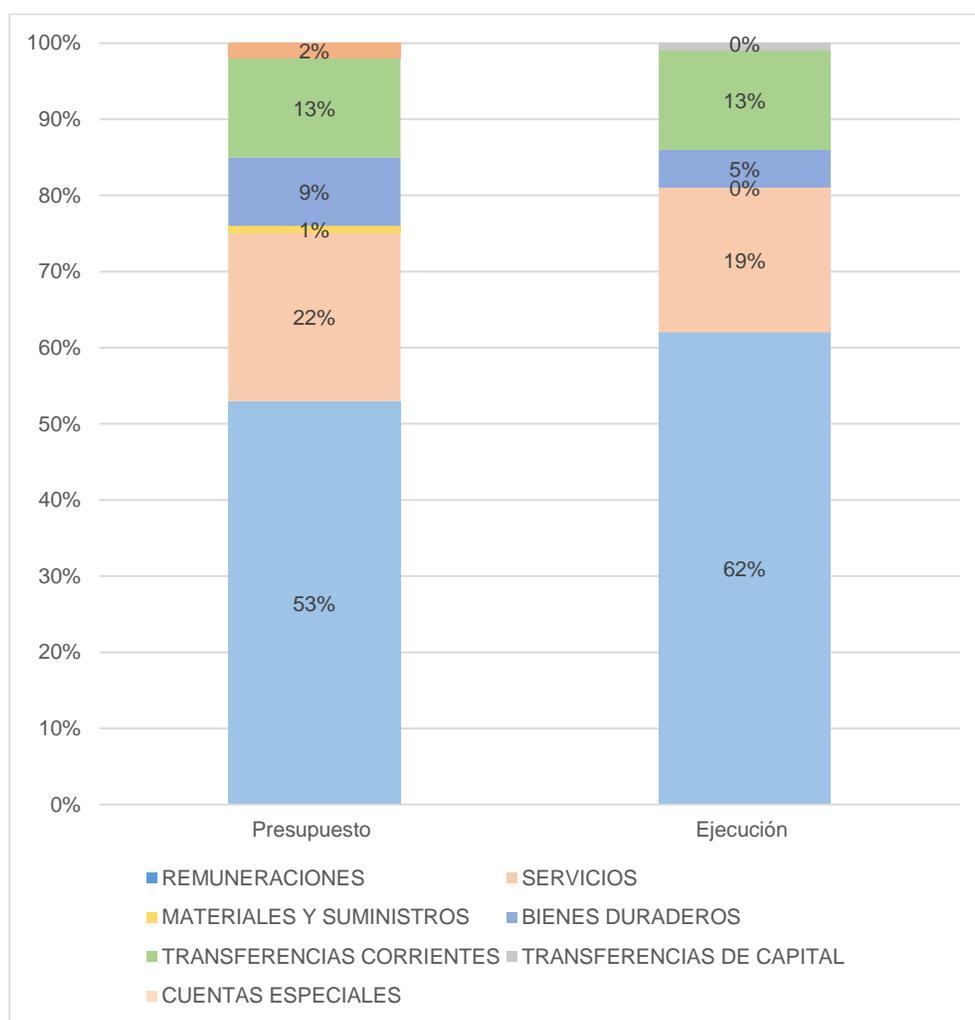
Gráfico 2 Distribución relativa del presupuesto del CONARE por programa, al 30 de junio del 2022



Fuente: Departamento de Gestión Financiera

Al 30 de junio de 2022 el presupuesto ejecutado fue de $\text{¢}4\,274\,540\,476$ lo que equivale a un 40% de ejecución del presupuesto total de egresos del CONARE. Por la forma en que está programada la ejecución de las partidas presupuestarias se da una diferencia en la composición relativa del presupuesto formulado y del ejecutado. Como ejemplo de esto, se tiene que las “Remuneraciones” se ejecutan de manera constante en los diferentes meses, mientras que en las otras partidas su ejecución depende de procesos de contratación, el consumo o programaciones de giro específicas, entre otros, como se muestra en el gráfico 3.

Gráfico 3 Composición relativa del presupuesto formulado y ejecutado por objeto de gasto, al 30 de junio del 2022



Además, cabe mencionar que las partidas de “Materiales y suministros” y “Bienes duraderos” son las que presentan la menor ejecución. Lo antes comentado se muestra en el cuadro 9:

Cuadro 9 Presupuesto, ejecución y composición relativa por objeto de gasto, al 30 de junio del 2022
-En colones-

	Presupuesto	Ejecución	Composición relativa del presupuesto	Composición relativa de la ejecución	% Ejecución
TOTAL	10 660 515 676,00	4 271 540 476,43	100,00%	100,00%	40,07%
REMUNERACIONES	5 619 871 168,00	2 654 630 574,56	53,10%	62,15%	47,24%
SERVICIOS	2 308 154 672,00	823 948 697,56	22,37%	19,29%	35,70%
MATERIALES Y SUMINISTROS	57 902 000,00	10 880 190,78	0,52%	0,25%	18,79%
BIENES DURADEROS	974 871 177,00	203 525 371,75	8,88%	4,76%	20,88%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 412 346 100,00	549 507 137,86	12,16%	12,86%	38,91%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54 493 834,00	29 048 503,92	0,51%	0,68%	53,31%
CUENTAS ESPECIALES	232 876 725,00	n.a	2,47%	n.a	n.a

Fuente: Departamento de Gestión Financiera

El detalle de la ejecución presupuestaria por programa y partida se muestra en montos absolutos en el cuadro 10 y porcentual en el cuadro 11.

Cuadro 10 Monto ejecutado por programa según objeto de gasto, al 30 de junio de 2022
-En colones-

PARTIDAS Y SUBPARTIDAS	TOTAL	OPES	CeNAT	PEN
TOTAL	4 271 540 476,43	2 941 042 016,24	718 765 924,33	611 732 535,86
REMUNERACIONES	2 654 630 574,56	1 937 434 773,70	144 292 819,70	572 902 981,16
SERVICIOS	823 948 697,56	770 552 983,40	23 734 259,46	29 661 454,70
MATERIALES Y SUMINISTROS	10 880 190,78	10 880 190,78	-	-
BIENES DURADEROS	203 525 371,75	202 857 271,75	-	668 100,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	549 507 137,86	19 316 796,61	521 690 341,25	8 500 000,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	29 048 503,92	-	29 048 503,92	-

Fuente: Departamento de Gestión Financiera

**Cuadro 11 Porcentaje de ejecución por programa según objeto de gasto, al 30 de junio de
2022
-En colones-**

PARTIDAS Y SUBPARTIDAS	TOTAL	OPES	CeNAT	PEN
TOTAL	40,07%	37,26%	52,24%	43,94%
REMUNERACIONES	47,24%	46,47%	48,47%	49,67%
SERVICIOS	35,70%	37,66%	53,55%	13,61%
MATERIALES Y SUMINISTROS	18,79%	19,46%		0,00%
BIENES DURADEROS	20,88%	21,00%		7,69%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38,91%	4,57%	53,27%	96,00%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	53,31%	0,00%	53,31%	

Fuente: Departamento de Gestión Financiera

A continuación, se analiza el comportamiento de los egresos por partida.

Remuneraciones

La ejecución fue de ¢2 654 630 675 para el primer semestre del 2022. Se incluye el pago de seis planillas mensuales, el salario escolar y el pago de las cargas patronales. Esta partida representa el 53% del total presupuestado para el CONARE durante el 2022.

Servicios

Esta partida muestra una ejecución durante el semestre de ¢823 948 698, y entre los pagos más relevantes se encuentran:

- Alquiler de las instalaciones para la Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA): se canceló la suma de ¢342 250 675 durante el semestre, lo que equivale al 43,50% del monto presupuestado para el año.
- Servicios generales del CONARE: la ejecución de esta partida fue de ¢188 347 984 durante el semestre. En la misma se registran los servicios de limpieza y vigilancia del edificio del CONARE y de la Sede Interuniversitaria.
- Servicios básicos: incluye el pago por el servicio eléctrico, telefónico, de comunicaciones, agua y municipales. En total se ejecutó el monto de ¢122 623 344.

Cabe indicar que la ejecución de algunas subpartidas se ha visto afectada por la operación bajo la modalidad virtual, producto de la emergencia sanitaria por COVID-19, como son, por ejemplo, transporte y viáticos al exterior y dentro del país, servicios básicos y servicios médicos, entre otras.

Materiales y Suministros

La ejecución de esta partida fue de ¢10 880 191 y corresponden a diversos gastos, entre los que se encuentran la compra de materiales y productos eléctricos, alimenticios, combustibles y papel para uso en las oficinas.

La baja ejecución de esta partida está relacionada a la suspensión de algunas actividades presenciales por la emergencia sanitaria, y aunque su ejecución al término de este primer semestre es superior a la del año anterior, aún se encuentra por debajo de lo estimado.

Bienes Duraderos

Durante el semestre se ejecutaron ¢203 525 3724 en esta partida. La mayor ejecución de esta partida se encuentra en la subpartida de “Bienes intangibles”, en la que se registraron los pagos para la contratación de bases de datos de la comisión interuniversitaria de bibliotecas, el diseño, mejora e implementación de la página web del Conare y las renovaciones de licencias y mejoras de software. Para este semestre, se canceló la suma de ¢203 316 782.

Cabe indicar que la ejecución de la partida de “Bienes duraderos” fue del 21% del presupuesto anual, aunque su porcentaje de ejecución semestral fue mayor a lo programado, debido a que se adelantó el pago del contrato del soporte del sistema de gestión administrativa del segundo al primer semestre, para evitar incrementos en los pagos, por el tipo de cambio del colón con respecto al dólar.

Transferencias corrientes

Corresponde a las transferencias efectuadas por la institución a personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar fundamentalmente gastos corrientes, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos. Durante el semestre se ejecutó la suma de ¢549 507 138. Las transferencias realizadas han sido en su mayoría para la FunCeNAT, entre las que se encuentran los recursos destinados a la operación normal del CeNAT, así como proyectos que el CONARE desea desarrollar por medio de este programa. El total girado durante el semestre fue por ¢546 190 341.

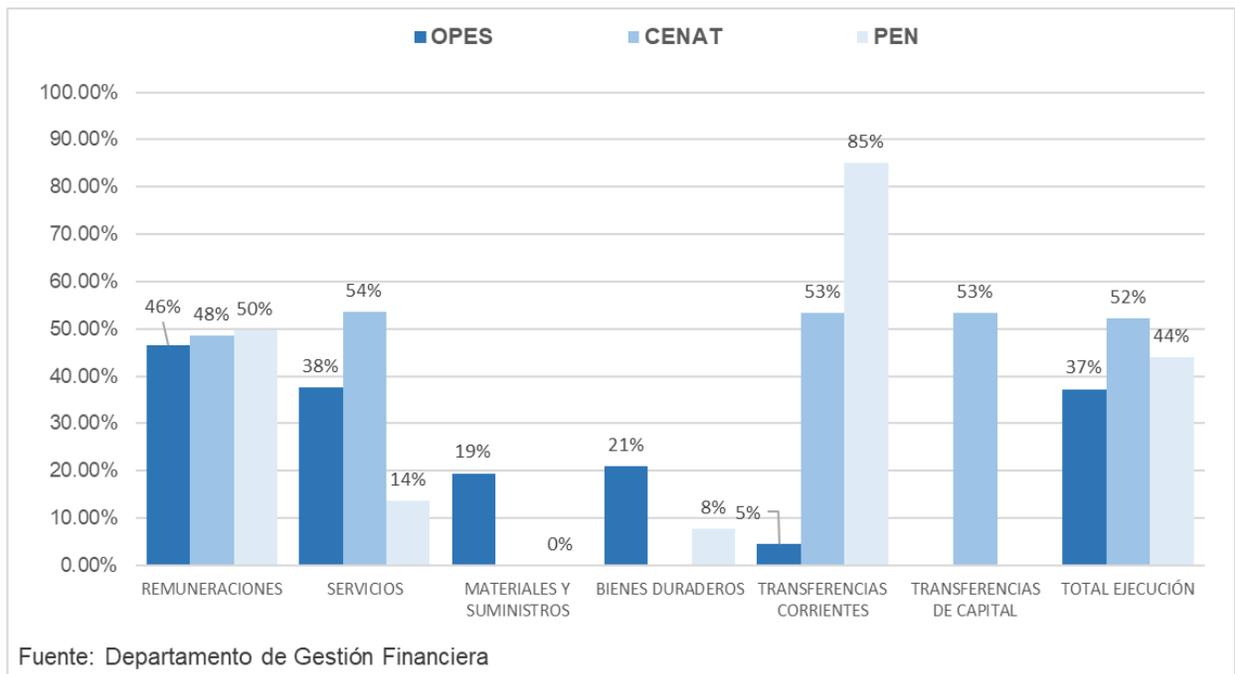
Transferencias de Capital

Son los aportes que la Institución otorga a personas, entes y órganos del sector público, privado y externo para financiar gastos de capital, sin que exista contraprestación de bienes,

servicios o derechos a favor del CONARE. La ejecución a la fecha es de ¢29 048 504, girados a la FunCeNAT.

A continuación, se presenta el gráfico 4, en el que se muestran los porcentajes de ejecución presupuestaria por programa:

Gráfico 4 Porcentaje de avance en la ejecución presupuestaria por programa, según partida de objeto de gasto al 30 de junio del 2022



Programa OPES

El Programa OPES muestra una ejecución durante el primer semestre de ¢2 941 042 016.

La partida de “Remuneraciones” representa el 53% del presupuesto anual de egresos del programa y la ejecución semestral fue de ¢1 937 434 774.

Otras partidas que presentan ejecuciones importantes en el presupuesto de este programa en el primer semestre son:

- “Alquiler de edificios, locales y terrenos”: corresponde al pago del alquiler de las instalaciones de la Sede Interuniversitaria en Alajuela. En este semestre se registran pagos por un monto de ¢342 250 675.

- “Servicios generales”: incluye el pago por servicios de seguridad, limpieza y otros servicios misceláneos. En este semestre se ejecutó ¢188 347 984.
- “Bienes Intangibles”: En el semestre se canceló la suma de ¢202 648 682 que corresponde a las contrataciones de bases de datos de la comisión interuniversitaria de bibliotecas, el diseño, mejora e implementación de la página web del Conare y las renovaciones de licencias y mejoras de software.

Programa CeNAT

La ejecución al 30 de junio del Programa CeNAT fue de ¢718 765 924.

Este programa tiene movimientos en cuatro partidas: “Remuneraciones”, “Servicios”, “Transferencias corrientes” y “Transferencias de capital”. El 75% del presupuesto se le transfiere a FunCeNAT según la facultad conferida en la Ley N°7806, para administrar los fondos del Programa CeNAT. En el primer semestre 2022 se giraron ¢550 738 845.

Programa PEN

Al 30 de junio el programa ejecutó ¢611 732 536.

Casi la totalidad de la ejecución semestral se ubica en la partida de “Remuneraciones”, y el monto restante corresponde a las partidas de “Servicios”, “Bienes intangibles” y “Transferencias corrientes”.

La otra subpartida que representa el mayor monto ejecutado en este programa es la de “Servicios”, en la que se registran las contrataciones de expertos para realizar investigaciones y labores técnicas para los distintos informes del programa y según la programación, la ejecución de esta partida se dará principalmente en el segundo semestre.

Otras consideraciones generales

En los últimos cinco años la ejecución institucional del primer semestre ha oscilado entre un 43% y 38%, siendo la del 2022 un 40%, como se muestra en el gráfico 5:

Gráfico 5 Resultados de la ejecución semestral al 30 de junio 2017-2022



Cabe mencionar que, durante el primer semestre del 2022 algunas subpartidas como por ejemplo “Servicios básicos”, muestran bajas ejecuciones, ya que, si bien se han realizado algunas actividades presenciales y hay un regreso paulatino por parte de los funcionarios a la presencialidad, la institución aún no está operando en las mismas condiciones previas a la pandemia.

Además, se encuentran en trámite varios procesos de contratación de bienes y servicios que se estima vendrán a mejorar la ejecución presupuestaria en los próximos meses, un ejemplo de ellos son las reservas y compromisos presupuestarios en las subpartidas de “Servicios” y “Bienes intangibles”, que a la fecha ascienden a la suma de $\text{¢}830\,069\,202$.

Ejecución presupuestaria institucional por clasificación económica

A continuación, se ofrece el clasificador económico de la ejecución presupuestaria institucional al 30 de junio del 2022:

Clasificación Económica del Gasto ¹
Consejo Nacional de Rectores
Del 1° de Enero al 30 de Junio del 2022

1 GASTOS CORRIENTES		
1.1 GASTOS DE CONSUMO		3,489,455,612.90
1.1.1 REMUNERACIONES	2,654,630,574.55	
1.1.1.1 Sueldos y salarios	2,134,393,959.15	
1.1.1.2 Contribuciones sociales	520,236,615.40	
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	834,825,038.35	
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		549,510,987.86
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	3,850.00	
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	549,103,865.86	
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	403,272.00	
2 GASTOS DE CAPITAL		
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		-
2.1.1 Edificaciones	-	
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		203,525,371.75
2.2.1 Maquinaria y equipo	208,590.00	
2.2.4 Intangibles	203,316,781.75	
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		29,048,503.92
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	-	
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	29,048,503.92	

^{1/} según el Clasificador Económico Del Gasto Del Sector Público

Fuente Departamento de Gestión Financiera

Cabe indicar que, el Ministerio de Hacienda para el 2022 estableció en el oficio DM-0238-2021 la tasa de crecimiento de gasto en aplicación de la regla fiscal en 1,96%, tanto para formulación como para ejecución. Esta tasa deberá aplicarse tanto al gasto corriente como al gasto de capital, contenidos en el gasto total. El crecimiento del gasto de capital podrá sobrepasar dicha tasa, siempre y cuando la suma de ambos tipos de gasto (corriente y de capital) no sobrepase el crecimiento autorizado.

En relación con la formulación, al cierre de este semestre el CONARE ha presupuestado en “Gasto corriente” la suma de ¢9 398 273 940, por lo que, al compararlo con el presupuesto inicial del 2021 (¢9 311 952 762), se determina que al 30 de junio el crecimiento del gasto corriente corresponde a un 0,93%. Además, la variación en el primer semestre respecto al inicial 2021, en el “Gasto de capital” es de -6,15% y en el gasto total, entendido como corriente más capital, es de 0,18%, por tanto, a la fecha la institución ha cumplido con los límites establecidos por la regla fiscal.

Así mismo, existe una “holgura” de ¢96 193 096 en “Gasto corriente y de ¢89 001 704 en “Gasto de capital”, que la institución podría presupuestar sin incumplir con el porcentaje de la regla fiscal.

Lo antes comentado, se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 12 Cumplimiento de Regla Fiscal en presupuesto, al 30 de junio de 2022
-En colones-**

Concepto	Inicial 2021	Presupuesto máximo 2022	Presupuestado a la fecha	Variación	Holgura a la fecha
Gasto corriente	9 311 952 762	9 494 467 036	9 398 273 940	0,93%	96 193 096
Gasto de capital	1 096 868 100	1 118 366 715	1 029 365 011	-6,15%	89 001 704
Gasto total	10 408 820 862	10 612 833 751	10 437 638 951	0,18%	185 194 800

Fuente: Área de Desarrollo Institucional

En cuanto a la ejecución, al cierre de este semestre el CONARE ha ejecutado en “Gasto corriente” la suma de ¢4 038 966 601, por lo que, al compararlo con el gasto corriente máximo a ejecutar en el 2022 (¢9 396 898 588), se determina que, al 30 de junio, la institución no ha superado la tasa de crecimiento establecida en la regla fiscal para este periodo. Además, en el gasto total, entendido como corriente más capital, el monto ejecutado a la fecha es de ¢4 271 540 476, monto inferior al gasto total máximo permitido a ejecutar para este año, según el oficio STAP-0474-2022 (¢11 084 254 168).

Proyectos de inversión pública

El CONARE no presupuestó proyectos de inversión pública en el primer semestre del 2022 y que según lo establecido en la norma 4.2.14 y los lineamientos determinados en esta materia por la Contraloría General de la República deben informarse en este apartado.

Remuneraciones

Detalle de Plazas para Cargos Fijos y Servicios Especiales

El cuadro 13 muestra el detalle de las plazas para cargos fijos y servicios especiales para el primer semestre 2022.

Cuadro 13 Detalle de las plazas para cargos fijos y servicios especiales, I Semestre 2022
-En colones-

Nombre del puesto	Salario Base Mensual I Semestre	Plazas a tiempo completo anualizadas			
		Total de plazas	OPES	CeNAT	PEN
Director Programa OPES	2 201 532,58	1,00	1,00		
Director Programa CENAT	1 302 682,00	1,00		1,00	
Director Programa PEN	1 302 682,00	1,00			1,00
Asesor Legal	1 383 925,40	1,00	1,00		
Auditor Interno	1 338 346,00	1,00	1,00		
Investigador 4	1 302 682,00	9,00	6,00	2,00	1,00
Investigador 3	1 121 754,00	17,00	2,00	3,00	12,00
Investigador 2	1 013 197,00	3,00	3,00		
Investigador 1 Lic.	940 826,00	11,00	8,00		3,00
Investigador 1 Bach	723 712,00	2,00	2,00		
Director	1 258 114,00	5,00	4,00		1,00
Jefe B	1 089 514,00	6,00	6,00		-
Profesional D	946 506,00	9,00	7,00		2,00
Profesional C	910 853,00	7,00	6,00		1,00
Profesional B	819 962,00	10,50	10,50		-
Profesional A	723 712,00	16,00	14,00		2,00
Técnico especializado D	606 570,00	26,75	22,75	1,00	3,00
Técnico Especializado C	549 258,00	2,00	2,00		
Técnico Especializado B	509 803,00	2,00	2,00		
Técnico Asistencial B	462 153,00	4,00	4,00		
Total Costos Fijos	20 507 783,98	135,25	102,25	7,00	26,00
Técnico Auxiliar Servicios Especiales	525 000,00	21,17	21,17		
Técnico Servicios Especiales	635 000,00	6,83	6,83		
Profesional Servicios Especiales	770 000,00	0,25	0,25		
Total Servicios Especiales	1 930 000,00	28,25	28,25	-	-
Total general	22 437 783,98	163,50	130,50	7,00	26,00

Fuente: Área de Desarrollo Institucional. Desglose de los Incentivos Salariales

A continuación, se presenta el detalle de los incentivos salariales de la institución:

Cuadro 14 Incentivos salariales del CONARE

Retribución por años servidos				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Anualidad Nominal	<p>Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.</p> <p>Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica sesión 2400, artículo 10 del 13-07-77.</p> <p>Convención Colectiva de Trabajo, Universidad de Costa Rica, artículo 14.</p>	<p>Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.</p> <p>El monto nominal fijo por anualidad adquirida con posterioridad al 1° de enero del 2020. Se paga con un límite máximo de anualidad un 1,94% del salario base de las clases profesionales y de un 2,54% para las clases no profesionales, calculados dichos porcentajes sobre la base salarial de enero de 2020 de cada categoría.</p>	Todos los puestos.	<p>Anualidades anteriores al 2020 se conservarán a partir del 1° de enero de 2020 como montos nominales fijos.</p> <p>Las anualidades que se otorguen con posterioridad al 1° de enero del 2020, se pagarán como monto nominal fijo.</p> <p>Se calcula de un 1.94% o 2.54% * (salario base).</p> <p>No hay tope.</p>
Anualidad Reconocida	<p>Convención Colectiva de Trabajo, Universidad de Costa Rica, artículo 14.</p>	<p>Reconocimiento de tiempo servido en la Administración Pública, siempre y cuando no exista simultaneidad con otras instituciones públicas.</p>	Todos los puestos.	<p>Se reconocerá un 2% de anualidad, sobre el salario base, por cada año de servicio continuo, hasta un máximo de 11 años.</p>

Retribución por años servidos				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Escalafón	<p>Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.</p> <p>Reglamento del Sistema de Administración de Salarios, Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica, sesión 2434.</p> <p>Según el acuerdo CNR-074-2015 del 05 marzo, en la sesión del Consejo Nacional de Rectores 06-2015 del 03 de marzo de 2015, se determinó el tope de escalafones por cada categoría salarial</p>	<p>Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley.</p> <p>Aumento anual que recibe el funcionario por cada año completo de servicio continuo en el mismo puesto. El monto por escalafón es de un porcentaje del salario base según la escala labora. Al iniciar la relación laboral con la Institución, se le otorga una fecha de derecho. Si el ingreso se produce del 1 al 15 del mes, la fecha de derecho será en cada año, el primer día del mes en que ingresó; si el ingreso se produce del 16 al último día del mes, la fecha de derecho será el primero del mes siguiente. Cuando existe permiso sin goce de sueldo mayor o igual a 16 días se trasladará la fecha de escalafón. Para los funcionarios en el régimen académico los escalafones adquiridos en la categoría anterior pasan a formar parte del Fondo Consolidado y empieza a ganar escalafones en la nueva categoría.</p>	Régimen administrativo	<p>Se conservarán a partir del 1° de enero de 2020 como montos nominales fijos.</p> <p>El cálculo se realiza de la siguiente forma: (Porcentaje del escalafón de la categoría del puesto * la cantidad de escalafones ganados) * (salario base).</p>

Retribución por años servidos				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
	Reglamento al Régimen Académico, artículo 11.	Para los funcionarios del régimen académico, los escalafones adquiridos en la categoría anterior pasan a formar parte del Fondo Consolidado y empieza a ganar escalafones en la nueva categoría.	Régimen académico	Tomando como referencia la publicación realizada el 30 de mayo del 2019 en el BOLETIN JUDICIAL N°100 -ÓRGANO DEL PODER JUDICIAL, no se podrán acumular más escalafones en el Régimen Salarial Académico, rige a partir del mes de junio 2019.
Fondo consolidado	Consejo Universitario, sesión 2398 del 1 de julio de 1977. Universidad de Costa Rica.	Es la suma que reúne todos los escalafones ganados por el funcionario, en puestos o categorías académicas, anteriores a la que posee en la actualidad.	Todos los puestos.	Este es un monto fijo, que cambiaría en el momento que el funcionario cambie de puesto o categoría académica.

Restricción al ejercicio liberal de la profesión				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Dedicación exclusiva	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Consejo Universitario, sesión 3598, artículo 20 del 10-10-89. Acuerdo del CONARE en la sesión 20-2019 del 18/06/2019 art.4, inciso f) sobre las medidas de contención de	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley. Sobresueldo que recibe el funcionario, en forma adicional al salario normal, por dedicarse en forma exclusiva a laborar para la institución. .	Personal profesional con grado académico de licenciatura o superior, en que se ha acordado otorgarlo.	Se calcula el 25% del salario base de la categoría del funcionario.

Restricción al ejercicio liberal de la profesión				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
	gasto implementado por la Universidad de Costa Rica y oficio OF-OPES-136-2019-D del 14/11/2019 donde se emiten disposiciones operativas.			
Prohibición	<p>Ley 8292 de Control Interno art.14 (funcionarios de la Auditoría Interna).</p> <p>Ley 8422 contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública art.34.</p> <p>Reglamento para la Administración del Régimen de Prohibición del CONARE.</p> <p>Acuerdo del CONARE en la sesión 20-2019 del 18/06/2019 art.4, inciso f) sobre las medidas de contención de gasto implementado por la Universidad de Costa Rica y oficio OF-OPES-136-2019-D del 14/11/2019 donde se emiten disposiciones operativas.</p>	<p>Es la retribución económica por la prohibición de ejercer profesiones liberales, según se estipula tanto en la Ley General de Control Interno, así como la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.</p> <p>Por concepto de prohibición el funcionario será retribuido con una compensación económica calculada porcentualmente sobre el monto de su salario base. Esta retribución se otorgará según el grado académico que posea el funcionario y el requisito que exija el Manual de puesto de Cargos por Competencias.</p>	<p>Personal de auditoría interna. Director de OPES, Jefe Sección Administrativa Jefe de Proveeduría.</p>	<p>Se calcula el 65% del salario base de la categoría del funcionario.</p> <p>Rige a partir del 01/07/2019, Régimen de Prohibición del Conare: Por el grado de licenciatura o superior; un porcentaje único del 30% por el salario base.</p> <p>Por el grado de bachillerato, porcentaje único del 15% por el salario base.</p>

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Incentivos para la investigación	Reglamento de incentivos salariales por gestión y ejecución de proyectos de vinculación universitarios Aprobado en la sesión 35-04 del CONARE del 16 de noviembre del 2004, Art. 1, inciso a.	Incentivo por gestión y ejecución de proyectos de vinculación universitaria.	Personal que cumpla con las condiciones establecidas en el reglamento.	Monto fijo.
Remuneración Extraordinaria-Homologada	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Convenio Marco de Cooperación para el funcionamiento del Programa Estado de la Nación. Acuerdos del CONARE en que asumió el proyecto Estado de la Nación integrándolo a su estructura administrativa.	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley. Incentivo para conservar o atraer al servicio de la institución personal que resulte conveniente a los intereses de la Institución.	Corresponde al reconocimiento otorgado al personal de acuerdo con la normativa vigente	Se conservarán a partir del 1° de enero de 2020 como montos nominales fijos. Se calcula hasta un 30% sobre salario base.
Incentivo por Mérito académico	Reglamento de incentivos salariales por gestión y ejecución de proyectos de vinculación universitarios Aprobado en la sesión 35-04 del CONARE del 16 de noviembre del 2004, Art. 1, inciso a. Acuerdo del CONARE en la sesión 20-2019 del 18/06/2019 art.4, inciso f) sobre las medidas de contención de gasto implementado por la Universidad de Costa Rica y oficio OF-OPES-136-2019-	El porcentaje adicional al salario que se concede a un funcionario del régimen administrativo por haber realizado estudios que superan los requisitos académicos que fija el Manual descriptivo de perfiles de cargos para sus funciones siempre y cuando sea atinente a las funciones que realiza según el perfil del cargo	Los profesionales que ocupan puestos cuyo requisito académico es el nivel de licenciatura que ostenten los grados académicos de Maestría o Doctorado.	Se calcula con el porcentaje del grado académico aplicado al sueldo base del funcionario. Porcentajes establecidos: maestría 15% sobre salario base y doctorado 20% sobre salario base.

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
	D del 14/11/2019 donde se emiten disposiciones operativas.			
Recargo por Dirección-Nominal	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Reglamento Régimen Salarial Académico, artículo 7. Acuerdo de CONARE CNR-464-2016 del 12 de diciembre del 2016, sección no.34-16.	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley. Sobresueldo que recibe las jefaturas por asumir la dirección en un programa o departamento. Sobresueldo que recibe un funcionario por asumir la coordinación de un área. -Director del Programa CENAT y el Programa Estado de la Nación. (Cargos de Confianza): 30% -Jefes de División, Directores de Laboratorios del CENAT, CNCA, PRIAS, Gestión Ambiental. (Cargos de Confianza): 25%	Para puestos de Jefaturas.	Se conservarán a partir del 1° de enero de 2020 como montos nominales fijos Se calcula de un 25% o 30% * (salario base).
Recargo de funciones por Coordinación-Nominal	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Reglamento Régimen Salarial Académico, artículo 7. Acuerdo de CONARE CNR-464-2016 del	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley. Coordinadores de Estado de la Justicia, Estado de la Educación, Hipatia, Estado de la Nación y Estado de la Región u otros que la Dirección de OPES indique. (Rubro salarial otorgado por el	Personal que cumpla con las condiciones establecidas en el reglamento.	Se conservarán a partir del 1° de enero de 2020 como montos nominales fijos. Se calcula hasta un 15% * (salario base).

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
	12 de diciembre del 2016, sección no.34-16.	Director del PEN al cargo del funcionario y no obedece a un cargo en particular o derecho adquirido): 15%		
Recargo por funciones administrativas- Nominal	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Conceptos de pago del sistema salarial de la UCR, Segunda Edición, Diciembre, 1994	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley. Sobresueldo que recibe un funcionario por desempeñar funciones adicionales a las que corresponde a su puesto normal.	Personal que cumpla con las condiciones establecidas en el reglamento.	Se conservarán a partir del 1° de enero de 2020 como montos nominales fijos. Se calcula hasta un 15% sobre el salario base del cargo que realiza la actividad de forma titular.
Recargo por jornada especial - Nominal	Según MEMO-OPES-56-2020 del 9 de marzo de 2020, Medidas de contención del gasto en materia salarial en el CONARE: homologación de pagos al Título III de la Ley N°.9635, de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Código de Trabajo, título III, capítulo II	Con base a la acción de inconstitucionalidad planteada bajo expediente 20-002831-0007-CO y la demanda contencioso administrativa tramitada bajo expediente número 2019-000375-0007-CA, la institución realiza una homologación de la ley. Remuneración por laborar en jornada mixta, o que por sus funciones deben laborar más de las horas establecidas por ley, y esto no les sea reconocido en su salario.	Personal de control.	Se conservarán a partir del 1° de enero de 2020 como montos nominales fijos. Se calcula el porcentaje de jornada especial * (salario base + escalafón + fondo consolidado + anualidad).

Otros incentivos salariales				
Incentivo salarial	Base legal	Justificación	Puestos para los que rige	Cálculos
Sobresueldo	Reglamento Régimen Salarial Académico UCR, artículo 7. Según el acuerdo CNR-464-2016 del 12 diciembre, en la sesión del Consejo Nacional de Rectores 34-16 del 06 de diciembre de 2016, se determinó aprobar la propuesta de homologación y las recomendaciones de estructuras salarial para los cargos de dirección de OPES y los programas de CONARE.	Sobresueldo que recibe un funcionario académico por desempeñar funciones de dirección. Este corresponde a la diferencia salarial del salario base del funcionario, con el salario base del investigador 3.	Para puestos de Director académico.	Salario base del puesto actual menos salario base del investigador 3.

Observaciones:

1. En el presente año no se han realizado ajustes por costo de vida, tampoco reconocimiento de escalafón y anualidad, según MEMORANDUM MEMO-OPES-91-2020 de la Dirección de Conare.
2. De acuerdo al oficio OF-OPES-138-2019-D de la Dirección de Conare, se modifican los siguientes incentivos salariales: dedicación exclusiva, prohibición e Incentivo por mérito académico.

ALONSO ERNESTO GONZALEZ GAMBOA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALONSO ERNESTO GONZALEZ GAMBOA (FIRMA)
Fecha: 2022.07.18 14:24:53 -06'00'

Elaborado por: Alonso González Gamboa
Fecha: 18/07/2022
Departamento de Gestión de Talento Humano

RANDY DAVID VARGAS MORA (FIRMA)
Firmado digitalmente por RANDY DAVID VARGAS MORA (FIRMA)
Fecha: 2022.07.18 14:56:22 -06'00'

Revisado por: Randy Vargas Mora
Fecha: 18/07/2022
Jefe, Departamento de Gestión de Talento Humano

Transferencias

**Cuadro 15 Detalle de las Transferencias ejecutadas del 1° de enero al 30 de junio 2022
(Partidas 6 y 7: Transferencias Corrientes y de Capital)**

Beneficiario	Cédula	Finalidad	Monto
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS			¢400 000,00
Prácticas profesionales estudiantiles			400 000,00
PRESTACIONES			¢2 513 524,61
Liquidaciones salariales			2 513 524,61
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FUNDACIONES			¢575 238 845,17
Fundación Centro Nacional de Alta Tecnología (FunCeNAT)	3-006-213-777	Operación y desarrollo de proyectos del CeNAT y del CENIBiot (programa adjunto al CeNAT) con base en la Ley 7806 de creación de la Fundación del Centro Nacional de Alta Tecnología.	572 238 845,17
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES			¢403 272,00
Registro Nacional De Direcciones IP (LACNIC)	Organismo Internacional	Membresía Anual 2022 para las direcciones IP del CONARE, Según acuerdo de servicios de registro LACNIC - CONARE.	403 272,00
TOTAL DE TRANSFERENCIAS			¢578 555 641,78

Fuente: Departamento de Gestión Financiera

Amortización e intereses de deuda

El CONARE no ha adquirido préstamos en años anteriores ni durante el 2022.

Estados financieros por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2021 y 2022

Consejo Nacional de Rectores

Estado de situación financiera

Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2022 y 2021
(En miles de colones)

ACTIVO

Activo Corriente

Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2 634 080,72	1 750 354,14
Efectivo		2 634 080,72	1 750 354,14
Inversiones a corto plazo	6	4 860 324,94	5 929 030,51
Títulos y valores a valor razonable a corto plazo		219 406,11	1 161 645,71
Títulos y valores a costo amortizado a corto plazo		4 640 088,95	1 566 639,07
Otras inversiones a corto plazo		829,88	3 200 745,74
Cuentas a cobrar a corto plazo	7	108 419,60	4 749 488,80
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		8 781,51	10 431,51
Transferencias a cobrar a corto plazo		5 387,08	4 668 873,92
Planillas salariales		38 149,74	68,35
Anticipos a corto plazo		68,35	31 236,68
Otras cuentas a cobrar a corto plazo		56 032,92	38 878,34
Inventarios		1 118 487,32	1 125 257,31
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	8	76 299,86	77 358,63
Bienes para la venta	10	1 042 187,46	1 042 187,46
Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones	8	0,00	5 711,22
Otros activos a corto plazo	9	394 569,91	233 685,50
Gastos a devengar a corto plazo		394 569,91	233 735,50
Cuentas transitorias		0,00	-50,00
Total del Activo Corriente		9 115 882,49	13 787 816,26

Activo No Corriente

Cuentas a cobrar a largo plazo		199,90	199,90
Otras cuentas a cobrar a largo plazo		199,90	199,90
Bienes no concesionados		6 682 620,70	7 259 536,40
Propiedades, planta y equipos explotados	11	6 615 589,10	7 200 926,44
Bienes intangibles no concesionados	12	58 653,09	58 609,96
Bienes no concesionados en proceso de producción		8 378,51	0,00
Total del Activo no Corriente		6 682 820,60	7 259 736,30

TOTAL DEL ACTIVO15 798 703,0921 047 552,57*Continúa...)***Consejo Nacional de Rectores****Estado de situación financiera**

Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2022 y 2021

(En miles de colones)

PASIVO**Pasivo Corriente****Deudas a corto plazo**13 **545 702,96** **454 010,79**

Deudas comerciales a corto plazo

37 355,58 14 981,08

Deudas sociales y fiscales a corto plazo

501 720,71 432 403,04

Transferencias a pagar a corto plazo

6 626,67 6 626,67

Fondos de terceros y en garantía14 **23 617,70** **16 318,94**

Depósitos en garantía

23 617,70 16 318,94

Provisiones y reservas técnicas a corto plazo15 **24 671,51** **24 671,51**

Provisiones a corto plazo

24 671,51 24 671,51

Otros pasivos a corto plazo16 **0,00** **4 669 012,17**

Ingresos a devengar a corto plazo

0,00 4 669 012,17

Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable

Total del Pasivo Corriente**593 992,16** **5 164 013,41****TOTAL DEL PASIVO****593 992,16** **5 164 013,41****PATRIMONIO****Resultados acumulados**17 **15 204 710,92** **15 883 539,16**

Resultados acumulados de ejercicios anteriores

14 207 486,28 15 248 843,47

Resultado del ejercicio

997 224,64 634 695,69

TOTAL DEL PATRIMONIO**15 204 710,92** **15 883 539,16****TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO****15 798 703,09** **21 047 552,57**

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Consejo Nacional de Rectores

Estado de resultados o rendimientos financieros

Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2022 y 2021
(En miles de colones)

INGRESOS

Ingresos y resultados positivos por ventas

Ventas de bienes y servicios	18	59 267,85	35 724,12
Ventas de bienes		110,00	672,12
Ventas de servicios		59 157,85	35 052,00

Ingresos de la propiedad

Rentas de inversiones y de colocación de efectivo	19	97 501,65	86 074,45
Intereses por equivalentes de efectivo		8 510,73	6 508,40
Intereses por títulos y valores a costo amortizado		68 448,26	48 175,00
Resultados positivos de otras inversiones		20 542,67	31 391,06

Transferencias

Transferencias corrientes	20	5 629 332,04	5 474 549,16
Transferencias corrientes del sector privado interno		0,00	0,00
Transferencias corrientes del sector público interno		5 597 009,54	5 443 849,16
Transferencias corrientes del sector externo		32 322,50	30 700,00

Otros ingresos

Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación	21	4 904,35	4 624,94
Diferencias de cambio positivas por activos		4 904,35	4 624,94
Diferencias de cambio positivas por pasivos		0,00	0,00

Reversión de consumo de bienes

Reversión de consumo de bienes no concesionados		0,00	0,00
---	--	------	------

Otros ingresos y resultados positivos

Ingresos y resultados positivos varios	21	550,45	260,29
--	----	--------	--------

TOTAL DE INGRESOS

		5 791 556,35	5 601 232,96
--	--	---------------------	---------------------

(Continúa...)

Consejo Nacional de Rectores

Estado de resultados o rendimientos financieros

Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2022 y 2021
(En miles de colones)

GASTOS

Gastos de funcionamiento

Gastos en personal

22	2 638 662,16	2 564 776,37
	903 155,05	856 251,77
	270,43	1 929,44
	1 215 148,08	1 196 901,41
	205 254,23	199 336,15
	314 834,37	310 357,60

Remuneraciones Básicas

Remuneraciones eventuales

Incentivos salariales

Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social

Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización

Servicios

23	1 132 604,00	1 172 677,62
	645 949,49	754 653,37
	121 817,26	104 753,38
	10 753,01	9 826,34
	258 938,23	255 540,08
	3 607,80	464,60
	9 230,18	9 163,06
	3 486,60	4 631,73
	78 821,41	33 645,06

Alquileres y derechos sobre bienes

Servicios básicos

Servicios comerciales y financieros

Servicios de gestión y apoyo

Gastos de viaje y transporte

Seguros, reaseguros y otras obligaciones

Capacitación y protocolo

Mantenimiento y reparaciones

Materiales y suministros consumidos

24	14 375,02	18 959,88
	1 974,14	6 434,18
	2 456,38	1 496,93
	4 859,26	824,30
	339,66	328,75
	4 745,58	9 875,71

Productos químicos y conexos

Alimentos y productos agropecuarios

Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento

Herramientas, repuestos y accesorios

Útiles, materiales y suministros diversos

Consumo de bienes distintos de inventarios

25	388 932,58	427 921,91
	388 932,58	427 921,91

Consumo de bienes no concesionados

(Continúa...)

Consejo Nacional de Rectores

Estado de resultados o rendimientos financieros

Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2022 y 2021
(En miles de colones)

Transferencias			
Transferencias corrientes	26	549 103,87	532 948,91
Transferencias corrientes al sector privado interno		549 103,87	496 385,91
Transferencias corrientes al sector público interno		0,00	36 563,00
Transferencias corrientes al sector externo		0,00	0,00
Transferencias de capital	26	29 450,07	225 002,60
Transferencias de capital al sector privado interno		29 048,50	105 017,80
Transferencias de capital al sector público interno		0,00	208,69
Transferencias de capital al sector externo		401,57	119 776,11
Otros gastos			
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación	27	6 457,53	4 077,12
Diferencias de cambio negativas por activos		6 457,53	4 077,12
Diferencias de cambio negativas por pasivos		0,00	0,00
Otros gastos y resultados negativos	27	34 746,49	20 172,87
Impuestos, multas y recargos moratorios		16 289,05	15 905,71
Gastos y resultados negativos varios		18 457,45	4 267,16
TOTAL DE GASTOS		4 794 331,71	4 966 537,27
AHORRO y/o DESAHORRO DEL PERIODO		997 224,64	634 695,69

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Consejo Nacional de Rectores

Estado de cambios en el patrimonio

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2022
(En miles de colones)

Concepto	Capital	Transferencias de capital	Resultados acumulados	Total Patrimonio
	311	312	315	
Saldo al 31/12/2021	0,00	0,00	14 196 894,89	14 196 894,89
Variaciones del ejercicio				
Resultados acumulados de ejercicios anteriores			10 591,39	10 591,39
Resultado del ejercicio			-952 839,14	997 224,64
Total de variaciones del ejercicio	0,00	0,00	1 007 816,03	1 007 816,03
Saldos del período	0,00	0,00	15 204 710,93	15 204 710,93

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Consejo Nacional de Rectores

Estado de flujos de efectivo (Método directo)

Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2022 y 2021
(En miles de colones)

Descripción	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros	5 765 271,29	5 600 882,22
Cobros por ventas de inventarios, servicios y derechos administrativos	37 592,44	36 474,12
Cobros por ingresos de la propiedad	97 501,65	86 074,45
Cobros por transferencias	5 629 679,71	5 474 687,41
Otros cobros por actividades de operación	497,49	3 646,24
Pagos	4 258 347,90	4 114 610,02
Pagos por beneficios al personal	2 634 424,14	2 602 110,63
Pagos por servicios y adquisiciones de inventarios (incluye anticipos)	1 010 413,44	722 137,69
Pagos por otras transferencias	578 553,94	757 951,51
Otros pagos por actividades de operación	34 956,38	32 410,20
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>1 506 923,40</u>	<u>1 486 272,20</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Cobros	5 642 311,74	6 776 467,46
Cobros por ventas de bienes distintos de inventarios	0,00	0,00
Cobros por ventas y reembolso de inversiones en otros instrumentos financieros	5 642 311,74	6 776 467,46
Pagos	5 701 577,77	6 913 858,88
Pagos por adquisición de bienes distintos de inventarios	1 570,35	169 634,73
Pagos por adquisición de inversiones en otros instrumentos financieros	5 700 007,43	6 744 224,15
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>-59 266,03</u>	<u>-137 391,42</u>

(Continúa...)

Consejo Nacional de Rectores

Estado de flujos de efectivo (Método directo)

Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2022 y 2021
(En miles de colones)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros	0,00	0,00
Pagos		
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>1 447 657,37</u>	<u>1 348 880,78</u>
Incremento/Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo por diferencias de cambio no realizadas	-1 553,17	547,82
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	<u>1 187 976,52</u>	<u>400 925,54</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	<u>2 634 080,72</u>	<u>1 750 354,14</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Consejo Nacional de Rectores

Notas a los estados financieros

Por los periodos que terminaron al 30 de junio de 2022 y 2021
(En miles de colones)

1. Actividades

El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) es una institución pública descentralizada no empresarial constituida en Costa Rica mediante el “Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal en Costa Rica” suscrito por las instituciones de educación superior universitaria estatal el 4 de diciembre de 1974 y reformado por estas el 20 de abril de 1982. En él se regulan aspectos de coordinación para el ejercicio conjunto de la autonomía universitaria en diversos ámbitos. La dirección de su sede y domicilio principal se ubican en Pavas, San José, Costa Rica. Las principales actividades del CONARE y sede se describen como sigue (así contenidas en el artículo 3 del convenio señalado):

- a) Señalar a OPES las directrices necesarias para la elaboración del Plan Nacional de Educación Superior Universitaria Estatal (el PLANES).
- b) Aprobar el PLANES, previa consulta a los Cuerpos Colegiados Superiores de las Instituciones signatarias, los cuales deberán pronunciarse dentro del plazo requerido por el CONARE para ello.
- c) Distribuir las rentas globales asignadas a la Educación Superior Universitaria Estatal en forma congruente con los criterios que se señalan en el Capítulo III de este Convenio, para el cumplimiento del Plan Nacional de Educación Superior Universitaria Estatal, sin perjuicio de que cada Institución reciba, separadamente, las rentas que legalmente le correspondan.
- d) Ser el superior jerárquico de OPES, decidir y reglamentar su organización.
- e) Establecer los órganos, los instrumentos y los procedimientos de coordinación, adicionales a OPES, que sean necesarios para el adecuado funcionamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal.
- f) Encargar a OPES la elaboración de los planes de corto, de mediano y de largo plazo que solicite cada Institución signataria.
- g) Aprobar el presupuesto anual de OPES y sus modificaciones, y determinar el monto con que deba contribuir cada una de las Instituciones signatarias, para sufragarlo en forma proporcional al Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal, establecido en el Artículo 85 de la Constitución Política. Esa contribución suplirá lo que le hubiere correspondido pagar a cada Institución, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley

de Planificación Nacional, para el sostenimiento de OFIPLAN.

- h) Designar a los representantes de la Educación Superior Universitaria Estatal en todos los casos en que esto legalmente proceda.
- i) Informar, cada seis meses, a los Cuerpos Colegiados Superiores de las Instituciones signatarias, de todas las decisiones que hubiere tomado.
- j) Aprobar los reglamentos de OPES, así como cualquier otro reglamento que se requiera para la debida coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal.
- k) Constituir, cuando sea necesario, grupos de trabajo o comisiones interinstitucionales para el estudio de problemas específicos.
- l) Impulsar y fortalecer la coordinación entre las oficinas de programación o el equivalente propio de cada Institución signataria.
- m) Nombrar y remover al Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).
- n) Evaluar, crear y cerrar carreras, dentro de las Instituciones signatarias de acuerdo con lo que establece el Capítulo II de este Convenio.
- o) Recomendar la adopción de políticas comunes, en lo académico y en lo administrativo, por parte de las Instituciones signatarias.
- p) Darse sus propios reglamentos cuando lo considere oportuno.
- q) Las demás que estime necesarias para la mejor coordinación y planificación de la Educación Superior Universitaria Estatal.

2. Bases de presentación

NIIF 13 medición a valor razonable

El CONARE aplica la NIIF 13, como normativa supletoria a las NICSP. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones a valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones de valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio; los requerimientos de medición a valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros como a instrumentos no financieros para los cuales otras NIIF's requieren o permiten mediciones a valor razonable y revelaciones sobre las mediciones de valor razonable.

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el precio pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o el más ventajoso) a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado. El valor

razonable de acuerdo con la NIIF 13 es un precio de salida, independientemente de si ese precio es observable o puede estimarse directamente utilizando otra técnica de valuación. Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos amplios de revelación.

3. Principales políticas contables

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Consejo Nacional de Rectores han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público publicadas por IPSASB y adoptadas por la Dirección General de Contabilidad (DGCN), con excepción de los transitorios que la institución se acogió, y brechas en NICSP que no tienen transitorios y que fueron comunicadas o alguna autorización expresa de la Contabilidad Nacional.

b. Bases de medición

Los estados financieros de la Institución han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por *ciertos elementos que la norma requiere* que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, al momento de su adquisición.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NICSP 13, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NICSP 12 o el valor en uso de la NICSP 26.

c. Bases de consolidación de estados financieros

El Consejo Nacional de Rectores, no consolida estados financieros por así determinarse no aplicable. El CONARE cuenta dentro de sus funciones administrativas con distintos programas, los cuales han sido creados para la atención de un fin específico. Estos programas gozan de independencia de funciones, pero son administrados financieramente desde la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) desde donde surgen las principales transacciones de carácter financiero.

El Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) es un órgano adscrito al CONARE, el cual cuenta con personería instrumental con suficiente autonomía con rango constitucional equivalente al CONARE para adquirir derechos y obligaciones cuando así lo requiera. Esta cualidad evidencia que existe una pérdida del control sobre la misma, la ganancia o pérdida en la operación normal de esta institución no afecta los resultados de la otra.

d. Activos no corrientes mantenidos para su venta o transferencia sin contraprestación

El activo no corriente y los grupos de activos mantenidos para su venta o para transferir sin contraprestación se clasifican como tales si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta o transferencia y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos mantenidos para su venta) está disponible para su venta o traslado inmediato en su condición actual. La administración debe estar comprometida con la venta o transferencia, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro del periodo de un año a partir de la fecha de clasificación.

El activo no corrientes clasificados como mantenidos para ser vendidos o transferidos sin contraprestación se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta o transferencia.

e. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones por cometer.

- Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El CONARE ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La CONARE no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que CONARE reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

- Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen por referencia al momento del hecho generador. El hecho generador se determina cuando la institución tiene por ley o norma específica el derecho de cobro sobre un importe determinado.

- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la institución y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- Ingresos sin contraprestación

Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos asociados con la misma deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación (método del porcentaje de terminación) a la fecha sobre la que se informa.

Una transacción puede ser estimada con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) el importe de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad;
- b) sea probable que la institución reciba los beneficios económicos o potencial de servicio derivados de la transacción;
- c) el grado de terminación de la transacción, en la fecha sobre la que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

f. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Institución como arrendador

Los montos por pagar por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta de la institución en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se distribuyen en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de retorno periódica y constante en la inversión neta de la Institución con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La Institución como arrendatario

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de prorrateo para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

En el caso de que se reciban los incentivos (ej. periodos de gracia) de arrendamiento por celebrar contratos de arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que los beneficios económicos del activo arrendado se consumen.

g. *Transacciones en monedas extranjeras*

Al preparar los estados financieros las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Institución se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo.

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Institución se expresan en colones, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

El tipo de cambio a utilizar será el dispuesto por la Dirección General de Contabilidad Nacional que esté vigente, a efectos de homologar los registros con el sector público de Costa Rica.

h. Costos por préstamos

La institución no capitaliza costos por préstamos como método alternativo, salvo sea solicitado por las autoridades competentes.

i. Costos de beneficios al retiro, beneficios por terminación

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

La Institución presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto según la partida. [Gastos de personal (Contribuciones a entes públicos por pensiones y seguridad social)]. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los beneficios definidos de la Institución. Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Institución ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Institución reconoce los costos de reestructuración relacionados.

j. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo

previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Institución. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los edificios revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se realizan de acuerdo con las disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva según la NICSP 3.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se

espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

k. *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o el incremento en su valor (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en la utilidad o pérdida en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

I. *Activos intangibles*

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se adhieren a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva según la NICSP 3. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Activos intangibles que se generan internamente – desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos adecuados, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

m. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.

Al final de cada periodo, la Institución revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Institución estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

n. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de primeras entradas-primeras salidas. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

o. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Institución tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Institución tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

p. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Institución se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

q. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, costo amortizado, inversiones conservadas al vencimiento, activos financieros disponibles para su venta y préstamos y cuentas por cobrar. La

clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como:

2. Activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Los activos financieros se clasifican como a valor razonable con cambios a través de resultados cuando se conservan para ser negociados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un periodo corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Institución administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Institución, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier utilidad o pérdida que surge de su remediación en resultados. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados.

3. Inversiones mantenidas al vencimiento

Inversiones mantenidas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento que la Institución tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valoran a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

4. Activos financieros disponibles para su venta

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

5. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados

del activo financiero han sido afectados.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en un crédito contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las utilidades o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Para activos financiero valuados a costo amortizado, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

6. Baja de activos financieros

La Institución deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Institución no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Institución reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Institución retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Institución continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

r. ***Pasivos financieros***

1. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

2. Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

3. Baja de pasivos financieros

La Institución da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Institución se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. Riesgo de incertidumbre

Como parte de las acciones ejecutadas al cierre de diciembre 2021, la Institución ha ejecutado algunas acciones de cara al impacto de la pandemia en las operaciones de la Institución, algunas de las acciones son:

1. Revisión y análisis en el CONARE de diferentes aspectos institucionales, tales como: actividades operativas, tecnologías de información, financiero, transparencia, liderazgo, gestión de riesgos y planificación, como insumo en la definición de la estrategia para la continuidad de los servicios institucionales en tiempos de COVID-19; esto con base en lo indicado por la Controlaría General de la República en diferentes documentos. Producto de este análisis se identificaron las acciones ya ejecutadas y se definieron aquellas a desarrollar de manera inmediata y a mediano plazo por parte de la institución para asegurar dicha continuidad.
2. Revisión y actualización de los eventos de riesgos asociados con la emergencia nacional por el COVID-19 y la implementación de la modalidad de teletrabajo en la institución.
3. Revisión y ajuste a la planificación estratégica y operativa en concordancia con la situación de emergencia sanitaria.
4. Definición de protocolos internos para el cumplimiento de las disposiciones de los diferentes entes rectores en el manejo de la pandemia.
5. Comunicación de información al personal relacionada a la situación sanitaria del país.
6. Aporte económico solidario para la atención de la emergencia y recorte de gasto para el presupuesto 2020.

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
FODA INSTITUCIONAL

Fortalezas	Oportunidades
1. Personal altamente calificado	1. Avanzar de la modalidad de actividades teletrabajables al teletrabajo
2. Modelo de Planificación definido, estructurado y flexible	2. Aplicación de nuevas metodologías de trabajo
3. Herramientas tecnológicas y mecanismos de comunicación para la implementación de actividades teletrabajables	3. Amplitud del campo de acción para las investigaciones
4. Sistemas Integrados de Gestión	4. Creación de nuevas alianzas estratégicas
5. Virtualización de servicios TIC de misión crítica TIC	5. Implementación de la gestión de documentos electrónicos
6. Rápida adaptación del personal y de la institución a la modalidad de trabajo remoto en la aplicación de procedimientos y en la flexibilidad para coordinar y ejecutar acciones	6. Optimización de recursos
7. Alto porcentaje de procesos documentados	7. Incursionar en nuevas herramientas y capacidades tecnológicas para fortalecer el teletrabajo
8. Estructura organizacional definida que facilita la toma de decisiones	8. Evaluación de resultados obtenidos con la implementación del teletrabajo que permita redefinir metodologías y procedimientos de trabajo y hacer un uso más eficiente de los recursos

Debilidades	Amenazas
1. Plan de continuidad de negocio en proceso de construcción.	1. Crisis sanitarias y ambientales
2. Directrices institucionales insuficientes para la aplicación de las actividades teletrabajables	2. Situación económica y fiscal del país que conlleva una eventual disminución de los ingresos institucionales
3. Directrices para la seguridad de la información no adaptadas para un entorno de actividades teletrabajables.	3. Ajustes en la normativa pública aplicable a la institución.
4. Poca participación del personal en los procesos de cambio organizativo.	4. Proyectos de ley en discusión que atentan con la autonomía universitaria
5. Articulación insuficiente entre programas de la institución	5. Incertidumbre por la situación actual del país.
6. Dificultad de acceso a la documentación física.	
7. Información estratégica insuficiente del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal.	

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Institución, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones realizadas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Institución y que tienen un efecto significativo en los estados financieros.

1. Activos financieros mantenidos a vencimiento

La administración ha revisado los activos financieros mantenidos a vencimiento en vista de sus requerimientos de mantenimiento de capital y liquidez, y han confirmado la intención y capacidad de la Institución de mantener dichos activos hasta su vencimiento. El valor en libros de los activos financieros mantenidos a vencimiento es de ¢ 4 860 324.94 millones y ¢ 5 929 030.51 millones, al 30 de junio de 2022 y 2021, respectivamente.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

1. Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota J, la Institución aplica la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada periodo anual de acuerdo con los requerimientos de la DGCN. Durante el periodo, la administración determinó que la vida útil de los activos propiedad, planta y equipo no ha sufrido cambios significativos.

El efecto financiero de esta revisión, bajo el supuesto que los activos se mantienen hasta el final de su vida útil estimada, es constante en el gasto de la depreciación en el periodo actual.

5. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye

efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero, netos de sobregiros bancarios. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera consolidado como sigue:

	2022	2021
Efectivo y bancos	<u>¢ 1 187 976,52</u>	<u>¢ 1 750 354,14</u>
	<u>¢ 1 187 976,52</u>	<u>¢ 1 750 354,14</u>

Los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo al que se refiere el flujo de efectivo está conformado por el efectivo en bancos, cajas chicas y movimientos transitorios que no han sido registrados a bancos por razones adversas o fortuitas, o por ausencia del cumplimiento de la definición de activo.

No existen inversiones en instrumentos financieros considerados equivalentes de efectivo, la administración hace una revisión para verificar que las inversiones en instrumentos financieros cumplan las definiciones correspondientes de la NICSP 29 y se clasifiquen de acuerdo con su naturaleza.

La Institución registra como actividades de operación todos aquellos movimientos provenientes del giro normal, se excluyen pagos considerados provenientes de financiamiento del superávit, así como la adquisición de activos no corrientes que son usados para más de un periodo.

La partida de transferencias corrientes incluye los saldos percibidos por concepto de ley y que forman parte del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), y se incluyen únicamente los movimientos que por este concepto representen entradas y salidas efectivo, se excluyen los importes que no han sido percibidos, no obstante, se incluyen en este apartado para efectos informativos.

Al 30 de junio de 2022, no existen movimientos pendientes de recibir, por lo que no se cuenta con información que se considere relevante para su revelación.

La adquisición de licencias de software que no excedan un periodo, forman parte de las actividades de operación, por el contrario se clasifican directamente a actividades de inversión.

6. Instrumentos financieros

	2022	2021
<i>Inversiones conservadas al vencimiento registradas al costo amortizado</i>		
Moneda local		
CDPs	¢ 3 197 772,73	¢ 0,00
REPOS - Inversión Reportos - Colones - 0	¢ 1 405 120,00	1 549 052,50
Primas y descuentos en adquisición de IF	¢ 37 196,22	17 586,57
Total IF moneda local al costo amortizado	¢ 4 640 088,95	¢ 1 566 639,07
Moneda extranjera		
G - tp\$ - G\$181120	\$ 0,00	\$ 0,00
Primas y descuentos en adquisición de IF	\$ 0,00	0,00
Total IF moneda extranjera	\$ 0,00	\$ 0,00
Total dólares	\$ 0,00	\$ 0,00
<i>Total inversiones al costo amortizado</i>	¢ 4 640 088,95	¢ 1 566 639,07
<i>Inversiones conservadas al vencimiento registradas al valor razonable</i>		
Moneda local		
BN valores colones	¢ 203 500,00	1 058 000,00
Total IF moneda local al VR	¢ 203 500,00	¢ 1 058 000,00
Moneda extranjera		
BN valores dólares	\$ 23,00	167,26
Total IF moneda extranjera al VR	\$ 23,00	\$ 167,26
<i>Total inversiones al valor razonable</i>	¢ 219 406,11	¢ 1 161 645,71
<i>Inversiones al costo</i>		
BNCR dólares	\$ 1,20	\$ 1,20
BCR colones	¢ 0,00	3 200 000,00
Total al costo	¢ 829,88	¢ 3 200 745,74
<i>Total Instrumentos financieros al cierre</i>	¢ 4 860 324,94	¢ 5 929 030,51

- a. La Institución mantiene inversiones en bonos de estabilización monetaria del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y en fondos de inversión de BN Puesto de Bolsa S.A. La tasa de interés promedio ponderada de dichos valores es de 3,5% anual. La fecha de vencimiento

de estos instrumentos varía entre 1 y 12 meses a partir del final del periodo sobre el cual se informa. Ninguno de estos activos financieros se encuentra vencido o deteriorado al final del periodo que se informa.

El CONARE cuenta con inversiones en dólares y colones, mantenidas en el Banco Nacional de Costa Rica, Banco Popular y Banco de Costa Rica principalmente para disminuir el riesgo de recursos ociosos, así como para compromisos que superen el semestre. Dentro de las inversiones se toma en cuenta el superávit de ejercicio anterior.

Para el ejercicio 2022 no se han hecho reclasificaciones de inversiones en instrumentos financieros. Las variaciones de la cuenta son producto de la venta de inversiones que se sostenía en el periodo anterior, a la fecha de estos estados financieros, estas inversiones estaban pendientes de reinversión.

7. Cuentas por cobrar

	2022	2021
	¢ 8 781,51	¢ 10 431,51
Servicios y derechos a cobrar a corto plazo		
Transferencias a cobrar a corto plazo	5 387,08	4 668 873,92
Planillas salariales	68,35	68,35
Anticipos a corto plazo	38 149,74	31 236,68
Otras cuentas a cobrar a corto plazo	<u>56 032,92</u>	<u>38 878,34</u>
	<u>¢ 108 419,60</u>	<u>¢ 4 749 488,80</u>

a. Cuentas por cobrar

La Institución no ha reconocido una estimación para cuentas de dudoso cobro debido a que la composición de las cuentas por cobrar es inmaterial. Su composición es principalmente de adelanto de viáticos a funcionarios, con excepción de la cuenta por cobrar por transferencias la cual corresponde a la estimación inicial del importe a recibir por concepto del FEES, soportado por la ley respectiva.

Durante el periodo, la Institución no descontó cuentas por cobrar debido a que las mismas no poseen costo alguno, tampoco es afectado por el valor del dinero en el tiempo. En consecuencia, la Institución continúa reconociendo el valor en libros total de las cuentas por cobrar.

Las variaciones de la cuenta son producto de un aumento en el cobro de las transferencias giradas a las entidades provenientes del presupuesto de la república. Las transferencias por cobrar al Ministerio de Hacienda corresponden al importe esperado por percibir como resultado del presupuesto 2022. Por otro lado, un cambio en la estimación inicial de la transferencia por cobrar, actualmente se registra según mes devengado.

Las cuentas por cobrar, están compuestas principalmente por transferencia a cobrar al Ministerio de Hacienda por concepto de transferencias corrientes del FEES. El Conare registra las cuentas por cobrar según la base de acumulación a inicios de cada mes. La cuenta de FEES está compuesta por un prorrateo de 13 importes iguales distribuidos durante el periodo.

El Conare no realiza estimaciones por incobrabilidad, ya que no se poseen cuentas por cobrar comerciales ni cuentas por cobrar que deban someterse a los efectos.

8. Inventarios

	2022	2021
Materiales y suministros para consumo y prestación de servicios	¢ 76 299,86	¢ 77 358,63
Bienes para la venta	1 042 187,46	1 042 187,46
Bienes a Transferir sin contraprestación - Donaciones	<u>0,00</u>	<u>5 711,22</u>
	<u>¢ 1 118 487,32</u>	<u>¢ 1 125 257,31</u>

Los inventarios reconocidos están compuestos principalmente por bienes para el consumo y prestación de servicios de la institución, con excepción de dos terrenos clasificados como bienes para ser vendidos por disposición de venta de la administración, el valor de dichos terrenos al 30 de junio de 2022 es de ¢408 377 359,52 y ¢633 810 100,00. y se describen en la Nota 4.

Las variaciones de la cuenta son producto de adquisiciones en inventarios para la prestación de servicios, y el consumo normal por parte de las diferentes áreas, dentro de esta partida se encuentran dos terrenos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta a la espera de la enajenación esperada.

No existen provisiones por deterioro de inventarios.

El costo de los inventarios, reconocido como gasto en el periodo, se compone de los costos de los inventarios de suministros distribuidos, así como los costos de las bajas por mermas.

A la fecha no se han reconocido reversiones por rebajas de valor de acuerdo con el párrafo 37 de la NICSP 12.

a. Inventarios otorgados en garantía

La Institución no está autorizada para otorgar inventarios en garantía de préstamos, ni venderlos a otra institución.

9. Otros activos

	2022	2021
Gastos a devengar a corto plazo	¢ 394 569,91	¢ 233 735,50
Cuentas transitorias	0,00	-50,00
	<u>394 569,91</u>	<u>233 685,50</u>
A corto plazo	¢ 394 569,91	¢ 570 519,52
A largo plazo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	¢ <u>394 569,91</u>	¢ <u>233 685,50</u>

Compuesta principalmente de licencias de software adquiridas para ser consumidas en el periodo económico. La institución se encuentra en el proceso de ejecución de los planes de acción para la atención de las brechas contables, motivo por el cual surgen asientos de ajuste requeridos por las normas con el objetivo de reflejar los importes reales de los activos, pasivos y patrimonio, los cuales son a la cuenta de activos sujetos a depuración para posteriormente ser trasladados a resultados acumulados.

10. Activos mantenidos para su venta

	2022	2021
Terreno mantenido para venta	¢ <u>1 042 187,46</u>	¢ <u>1 042 187,46</u>
	<u>¢ 1 042 187,46</u>	<u>¢ 1 042 187,46</u>

(i) La Institución tiene la intención de vender una porción de terreno que no se utilizará en el transcurso de los próximos 12 meses. Las propiedades eran mantenidas con fines de

obtener plusvalía. Actualmente se encuentra en la búsqueda de un comprador. No se ha reconocido ninguna pérdida por deterioro ni al momento de la reclasificación del terreno como conservado para su venta, ni al 31 de diciembre de 2021 debido a que la Administración de la Institución espera que el valor razonable menos los costos de venta sea mayor que el valor en libros.

11. Propiedades, planta y equipo

	2022	2021
Costo o revaluación	¢ 19 349 785,56	¢ 19 318 127,40
	<u>-12 734 196,46</u>	<u>-12 117 200,96</u>
Depreciación acumulada y deterioro	<u>6 615 589,10</u>	<u>7 200 926,44</u>
	<u><u>6 615 589,10</u></u>	<u><u>7 200 926,44</u></u>
Tierras y terrenos	2 067 675,24	2 067 675,24
Edificios	3 141 369,19	3 194 513,49
Maquinaria y equipos para la producción	34,31	34,30
Equipos de transporte, tracción y elevación	39 672,06	45 960,84
Equipos de comunicación	31 857,11	42 534,35
Equipos y mobiliario de oficina	374 084,29	479 555,30
Equipos para computación	198 984,70	216 371,96
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	423 273,42	831 997,74
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	4 325,65	5 874,70
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	10 011,13	12 724,29
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	<u>324 302,01</u>	<u>303 684,23</u>
	<u>¢ 6 615 589,10</u>	<u>¢ 7 200 926,44</u>
Total	<u><u>¢ 6 615 589,10</u></u>	<u><u>¢ 7 200 926,44</u></u>

Descripción (*)	SalDOS al Inicio			Movimientos en el ejercicio			SalDOS al cierre	Depreciaciones / Agotamiento / Amortizaciones				Valores residuales al cierre
	Valores de Origen	Mejoras Inversiones	Totales al inicio	Altas	Bajas	Totales Movimientos del Ejercicio		Acumuladas al inicio	Incrementos	Bajas	Acumuladas al cierre	
BIENES NO CONCESIONADOS												
Propiedades, planta y equipos explotados	18 987 546,83	182 592,31	19 170 139,13	185 123,95	-5 477,52	179 646,43	19 349 785,56	-12 345 263,88	-388 932,58	0,00	-12 734 196,46	6 615 589,10
Tierras y terrenos	2 067 675,24		2 067 675,24			0,00	2 067 675,24				0,00	2 067 675,24
Edificios	8 715 785,00	182 592,31	8 898 377,31	129 987,98		129 987,98	9 028 365,29	-5 793 524,60	-93 471,50		-5 886 996,10	3 141 369,19
Maquinaria y equipos para la producción	362,14		362,14	160,36		160,36	522,50	-247,65	-240,54		-488,19	34,31
Equipos de transporte, tracción y elevación	92 133,38		92 133,38			0,00	92 133,38	-49 316,93	-3 144,39		-52 461,32	39 672,06
Equipos de comunicación	134 724,00		134 724,00		-626,59	-626,59	134 097,42	-98 043,05	-4 197,26		-102 240,31	31 857,11
Equipos y mobiliario de oficina	1 879 886,87		1 879 886,87		-1 343,34	-1 343,34	1 878 543,53	-1 468 324,31	-36 134,93		-1 504 459,24	374 084,29
Equipos para computación	1 068 492,43		1 068 492,43	54 975,60	-2 467,97	52 507,63	1 121 000,06	-877 323,76	-44 691,59		-922 015,36	198 984,70
Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	4 569 147,89		4 569 147,89			0,00	4 569 147,89	-3 943 215,79	-202 658,68		-4 145 874,47	423 273,42
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	23 230,71		23 230,71			0,00	23 230,71	-18 130,53	-774,52		-18 905,05	4 325,65
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	25 517,40		25 517,40		-1 039,62	-1 039,62	24 477,79	-13 637,31	-829,35		-14 466,66	10 011,13
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	410 591,76		410 591,76			0,00	410 591,76	-83 499,95	-2 789,79		-86 289,75	324 302,01
TOTALES BIENES NO CONCESIONADOS	18 987 546,83	182 592,31	19 170 139,13	185 123,95	-5 477,52	179 646,43	19 349 785,56	-12 345 263,88	-388 932,58	0,00	-12 734 196,46	6 615 589,10
TOTALES	18 987 546,83	182 592,31	19 170 139,13	185 123,95	-5 477,52	179 646,43	19 349 785,56	-12 345 263,88	-388 932,58	0,00	-12 734 196,46	6 615 589,10

Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

Tierras y terrenos	
Edificios	50 años
Maquinaria y equipos para la producción	10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
Equipos de comunicación	10 – 20 años
Equipos y mobiliario de oficina	5 – 10 años
Equipos para computación	5 años
Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	10 años
Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	10 años
Equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	10 – 20 años
Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	10 – 15 años

En Conare, las propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en los otros resultados integrales, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos terrenos y edificios, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Institución. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los edificios revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas. Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce y se lleva a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se realizan de acuerdo con las disposiciones de la Dirección General de Contabilidad Nacional (DGCN), y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva según la NICSP 3.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Actualmente no se cuenta con propiedades revaluadas, la última revaluación realizada data del 2016, en la adopción por primera vez de las NICSP se aplicó el método de costo atribuido, de acuerdo con la NIIF 1, reconociendo las revaluaciones existentes como costo histórico.

a. *Valuación de los terrenos y edificios*

Los terrenos y edificios de la Institución se registran a su costo histórico, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La institución aún no proyecta realizar revaluaciones de edificios o terrenos.

b. Pérdidas por deterioro reconocidas en el periodo

Durante el año, la Institución no efectuó una revisión del monto recuperable de su propiedad, planta y equipo debido a que no hubo indicios de deterioro, motivo por el cual no se reconocen pérdidas por deterioro de valor.

c. Activos otorgados en garantía

La institución no otorga terrenos y edificios en garantía de préstamos bancarios de la Institución ni de terceros. La administración no está autorizada para otorgar estos terrenos en garantía de préstamos, salvo acuerdo expreso del Consejo de Rectores.

12. Activos intangibles

	2022	2021
Saldos en libros:		
Software y programas	¢ 117 245,85	¢ 117 245,85
Otros bienes intangibles	58 653,09	58 609,96
Amortización acumulada y deterioro	<u>-117 245,85</u>	<u>-117 245,85</u>
	<u>¢ 58 653,09</u>	<u>¢ 58 609,96</u>

Descripción (*)	SalDOS al Inicio			Movimientos en el ejercicio			SalDOS al cierre	Depreciaciones / Agotamiento / Amortizaciones		Valores residuales al cierre
	Valores de Origen	Mejoras Inversiones	Totales al inicio	Altas	Bajas	Totales Movimientos del Ejercicio		Acumuladas al inicio	Acumuladas al cierre	
<u>BIENES NO CONCESIONADOS</u>										
<u>Bienes intangibles</u>	<u>175 892,58</u>	<u>0,00</u>	<u>175 892,58</u>	<u>9 366,11</u>	<u>-9 359,75</u>	<u>6,36</u>	<u>175 898,94</u>	<u>-117 245,85</u>	<u>-117 245,85</u>	<u>58 653,09</u>
Software y programas	117 245,85		117 245,85	0,00	0,00	0,00	117 245,85	-117 245,85	-117 245,85	0,00
Otros bienes intangibles	58 646,73		58 646,73	9 366,11	-9 359,75	6,36	58 653,09	0,00	0,00	58 653,09
<u>TOTALES BIENES NO CONCESIONADOS</u>	<u>175 892,58</u>	<u>0,00</u>	<u>175 892,58</u>	<u>9 366,11</u>	<u>-9 359,75</u>	<u>6,36</u>	<u>175 898,94</u>	<u>-117 245,85</u>	<u>-117 245,85</u>	<u>58 653,09</u>
<u>TOTALES</u>	<u>175 892,58</u>	<u>0,00</u>	<u>175 892,58</u>	<u>9 366,11</u>	<u>-9 359,75</u>	<u>6,36</u>	<u>175 898,94</u>	<u>-117 245,85</u>	<u>-117 245,85</u>	<u>58 653,09</u>

13. Deudas a corto plazo

	2022	2021
Deudas comerciales a corto plazo	¢ 37 355,58	¢ 14 981,08
Deudas sociales y fiscales a corto plazo	501 720,71	432 403,04
Transferencias a pagar a corto plazo	6 626,67	6 626,67
	<u>¢ 545 702,96</u>	<u>¢ 454 010,79</u>

La institución realiza pago a proveedores al menos dos veces a la semana, la cuenta por pagar a proveedores está compuesta principalmente por adquisición de bienes y servicios para el consumo y goce de la misma. Las políticas salariales de la institución contemplan el pago por reconocimiento de salario escolar el cual es acreditado a la cuenta de deudas sociales y fiscales, siendo liquidado en la tercera semana de enero.

14. Fondos de terceros

	2022	2021
Depósitos en garantía	¢ 23 617,70	¢ 16 318,94
	<u>¢ 23 617,70</u>	<u>¢ 16 318,94</u>
A corto plazo	¢ 23 617,70	¢ 16 318,94
	<u>¢ 23 617,70</u>	<u>¢ 16 318,94</u>

Se incluye las garantías de participación y cumplimiento por las diferentes licitaciones que se realizan por contratación de servicios, de este modo el aumento que se genera obedece directamente a la recepción de nuevas garantías por participación y cumplimiento.

15. Provisiones

	2022	2021
Por beneficios a los empleados (i)	¢ 24 671,51	¢ 24 671,51
	<u>¢ 24 671,51</u>	<u>¢ 24 671,51</u>
A corto plazo	¢ 24 671,51	¢ 24 671,51
	<u>¢ 24 671,51</u>	<u>¢ 24 671,51</u>

(i) La variación en provisiones a corto plazo se da por la creación de una reserva por liquidaciones salariales a pagar, corresponden al tope de cesantía de 12 años, por lo que actualmente se está en un proceso de una acción de inconstitucionalidad interpuesta ante las autoridades competentes, la provisión obedece a la diferencia entre el tope de 12 años y lo computado por cada colaborador beneficiario.

16. Otros pasivos

	2022		2021
Ingresos a devengar a corto plazo	0,00		0,00
Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable (ii)	¢ 0,00	¢	0,00
	<u>0,00</u>	¢	<u>0,00</u>
A corto plazo	¢ 0,00	¢	0,00

Los ingresos a devengar a corto plazo corresponden al devengamiento de ingresos provenientes de la transferencia FEES, según estimación inicial del presupuesto para el Conare 2021.

- (i) El Consejo Nacional de Rectores (CONARE) se encuentra realizando una depuración de saldos contables, como resultado de la implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP); en este proceso la institución reconoce, desreconoce, reclasifica y ajusta cualquier saldo o partida contable que la Norma requiera y que este en incumplimiento.

17. Resultados acumulados

	2022		2021
Resultados acumulados	<u>¢ 14 207 486,28</u>	¢	<u>15 883 539,16</u>
	2022		2021
Saldos iniciales, previamente reportados	¢ 14 207 486,28	¢	15 248 843,47
Efecto del traslado de resultado del periodo inmediato	997 224,64		634 695,69
Saldos al final del año	<u>¢ 15 204 710,92</u>	¢	<u>15 883 539,16</u>

18. Ingresos

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de la Institución para operaciones continuas (excluyendo los ingresos provenientes de inversiones):

	2022		2021
Ingresos por venta de bienes (i)	¢ 110,00	¢	672,12
Ingresos por prestación de servicios (ii)	59 157,85		35 052,00
	<u>¢ 59 267,85</u>	¢	<u>35 724,12</u>

Esta cuenta registra las ventas de publicaciones por parte del Programa Estado de la Nación, además de ingresos obtenidos por la equiparación y reconocimiento de títulos. La política es reconocer los ingresos en el momento de la prestación del servicio.

Montos por derecho de Trámites de Reconocimiento y Equiparación:

Nacionales y Extranjeros con Cédula de Residencia Permanente, Refugiados y Solicitantes de Refugio	€104 000,00
Extranjeros	€208 000,00

Publicado el 4 de setiembre del 2014 en la Gaceta N° 170

Por acuerdo de la Comisión de Reconocimiento y Equiparación, Artículo 8, de la Minuta 08-12, de fecha 6 de marzo de 2012, se comunica que, adicional al pago que se realiza en la Oficina de Reconocimiento y Equiparación del CONARE, se deberán cancelar en la universidad respectiva los montos que se detallan a continuación

Descripción	UCR	ITCR	UNA	UNED	UTN
Publicación de Edictos	De acuerdo con la forma de cobro que establece La Gaceta	€77 730	-	De acuerdo con la forma de cobro que establece La Gaceta	De acuerdo con la forma de cobro que establece La Gaceta
Certificación	€2 380	€52 020	€3 700	€7 500	€4 150
Timbres Certificación	€30	€55	-	€25	-
Timbres Fiscales de acuerdo con el grado académico al cual se equipará, tal como se detalla a continuación:					

Nombre Grado	UCR	ITCR	UNA	UNED	UTN
Diplomado.	€150	€150	€150	€150	€155
Profesorado.	€150	-	€150	€150	€155
Bachillerato Universitario.	€250	€250	€250	€250	€255
Licenciatura.	€350	€350	€350	€350	€355
Maestría.	€600	€600	€600	€600	€605
Maestría Extranjero.	-	-	€800	-	-
Especialidad Profesional.	€600	-	€100	€100	-
Doctorado.	€750	€750	€750	€750	€755

Para efectos de reconocimiento, el importe por concepto de derecho de Trámites de Reconocimiento y Equiparación se divide en terceras partes, siendo que dos tercios se reconoce como ingreso en el momento que tenga lugar la prestación de servicios, el tercio restante se reconocen como pasivos para ser trasladado a cada universidad correspondiente

- (i) Ingresos por ventas de libros.
- (ii) Ingresos recibidos por la prestación de servicios en actividades de: equiparación de grados y títulos y otros servicios de similar naturaleza.

19. Ingresos por inversión

	2022	2021
Ingresos por intereses:		
Depósitos bancarios	¢ 8 510,73	¢ 6 508,40
Inversiones conservadas al vencimiento	68 448,26	48 175,00
Otras inversiones	<u>20 542,67</u>	<u>31 391,06</u>
	<u>¢ 97 501,65</u>	<u>¢ 86 074,45</u>

No se han reconocido otras ganancias o pérdidas relacionadas con las inversiones conservadas al vencimiento.

20. Ingresos por transferencias

	2022	2021
Transferencias corrientes (i)		
Transferencias corrientes del sector privado interno	¢ 0,00	¢ 0,00
Transferencias corrientes del sector público interno	5 597 009,54	5 173 994,98
Transferencias corrientes del sector externo	<u>32 322,50</u>	<u>28 570,50</u>
	<u>¢ 5 629 332,04</u>	<u>¢ 5 202 565,48</u>
Transferencias de capital (ii)		
Transferencias corrientes del sector privado interno	¢ 0,00	¢ 0,00
	<u>¢ 0,00</u>	<u>¢ 0,00</u>

Las transferencias corrientes provienen de convenios de entendimiento y de coordinación interinstitucionales. Entre estos convenios se encuentran:

- Convenio Específico entre el Tribunal Supremo de Elecciones y el Consejo Nacional de Rectores CONARE – Programa Estado de la Nación – para desarrollar investigaciones sobre democracia y partido políticos en Costa Rica
- Convenio para Conferir Membresía Al Consejo Nacional de Rectores a la Red de Cooperación Latino Americana de Redes Avanzadas (Clara) y Adscribirlo a la RedCLARA
- Convenio LACNIC
- Acuerdo para el apoyo de la gestión administrativa del SINAES por parte de CONARE
- Carta de Entendimiento entre el Poder Judicial y el Consejo Nacional de Rectores CONARE- Programa Estado de la Nación para Ejecutar el Convenio Marco para la

Elaboración del Tercer Informe sobre el Estado de la Justicia

- Convenio Marco de cooperación para el funcionamiento del Programa Estado de la Nación
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO) y el Consejo Nacional de Rectores Programa Estado de la Nación (CONARE)
- Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal para Adherir a la Universidad Técnica Nacional al Consejo Nacional de Rectores
- Memorando de Entendimiento entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Institucional (USAID) y el Consejo Nacional de Rectores

La distribución anual de los ingresos para el ejercicio 2022 es el siguiente:

Persona física o jurídica	Documento presupuestario de referencia	Monto	Finalidad
Total de transferencias corrientes		¢10 495 446 677	
Ministerio de Educación Pública (MEP - FEES)	Proyecto de Presupuesto Nacional de la República 2022	¢9 864 041 251	Desarrollo del plan anual y operación de la institución
Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)	Proyecto de Presupuesto Nacional de la República 2022	¢7 500 000	Apoyar la preparación, publicación y difusión anual del Informe del Estado de la Nación
Defensoría de los Habitantes de la República (DHR)	Proyecto de Presupuesto Nacional de la República 2022	¢6 200 000	Apoyar la preparación, publicación y difusión anual del Informe del Estado de la Nación
Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior	Presupuesto Ordinario del SINAES 2022	¢107 555 526	Desarrollo del plan anual y operación de la institución
Universidad Técnica Nacional (UTN)	Presupuesto Ordinario de la UTN 2022	¢448 649 900	Desarrollo del plan anual y operación de la institución
OFDA		¢61 500 000	Recursos para el desarrollo de las actividades establecidas en el Memorando de Entendimiento entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el CONARE

La política de reconocimiento de ingresos por transferencias sin contraprestación es mediante el devengo, se realiza de manera mensual con la puesta al cobro del mes correspondiente al que tiene lugar el ingreso.

- (i) Se incluyen los ingresos del FEES, provenientes del Ministerio de Educación Pública de acuerdo con los convenios suscritos y con el artículo 78 de la Constitución Política de Costa Rica, convenios del Programa Estado de la Nación, Universidad Técnica Nacional y Organismos Internacionales.
- (ii) Donaciones provenientes de la Fundación del Centro Nacional de Alta Tecnología (FunCeNAT)

a. Composición de las transferencias corrientes recibidas:

Fuente	Importe	
	2022	2021
Sector Público		
Ministerio de Educación Pública	¢ 5 311 406,83	¢ 5 165 624,82
PEN- DEFENSORÍA	0,00	5 655,60
TSE	7 500,00	0,00
SINAES	53 777,76	61 934,99
Universidad Técnica Nacional	224 324,95	210 633,76
Total	5 597 009,54	5 443 849,17
Sector Externo		
OFDA- USA	¢ 32 322,50	30 700,00
Total	32 322,50	30 700,00

21. Otros ingresos

	2022	2021
Resultados positivos por tenencia y por exposición a la inflación		
Diferencias de cambio positivas por activos	¢ 4 904,35	¢ 4 624,94
Diferencias de cambio positivas por pasivos	0,00	0,00
	<u>¢ 4 904,35</u>	<u>¢ 4 624,94</u>
Otros ingresos y resultados positivos		
Otros resultados positivos	¢ 550,45	¢ 260,29
	<u>¢ 550,45</u>	<u>¢ 260,29</u>

El registro de transacciones en moneda extranjera se realiza de conformidad con lo dispuesto por la directriz N° 006-2013, "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera" de la Dirección General de Contabilidad Nacional.

El tipo de cambio utilizado para la conversión de las monedas a la moneda funcional es para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica (BCCR) para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se realiza el último día de cada mes.

Al 30 de junio de 2022 el tipo de cambio para el sector público no bancario es el siguiente:

Compra: 691,57

Venta: 692,27

22. Gasto por beneficios a empleados

	2022	2021
Remuneraciones básicas		
Sueldos para cargos fijos	¢ 692 499,78	¢ 680 578,18
Servicios especiales	60 770,50	9 660,00
Suplencias	0,00	2 894,85
Salario escolar	149 884,76	162 470,22
Otras remuneraciones básicas	<u>0,00</u>	<u>648,52</u>
	¢ 903 155,05	¢ 856 251,77
Remuneraciones eventuales		
Tiempo extraordinario	¢ 270,43	¢ 135,23
Recargo de funciones	0,00	0,00
	¢ 270,43	¢ 1 929,44
Incentivos salariales		
Retribución por años servidos	¢ 780 510,20	¢ 774 254,54
Restricción al ejercicio liberal de la profesión	160 805,40	161 605,60
Decimotercer mes	152 331,29	145 001,56
Otros incentivos salariales varios	<u>121 501,19</u>	<u>116 039,70</u>
	¢ 1 215 148,08	¢ 1 196 901,41
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	205 254,23	199 336,15
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	314 834,37	310 357,60
Total gasto de beneficios a empleados	¢ 2 638 662,16	¢ 2 564 776,37

23. Adquisición de servicios

	2022	2021
Alquileres y derechos sobre bienes		
Alquiler de terrenos, edificios y locales	¢ 333 911,38	¢ 295 433,87
Alquiler de maquinarias, equipos y mobiliario	17 050,76	17 678,70
Alquileres de equipos para telecomunicaciones	0,00	0,00
Derechos o regalías sobre bienes intangibles	293 451,18	439 827,25
Otros alquileres, Sede Interuniversitaria	1 536,17	1 713,55
Servicios básicos		
Agua y alcantarillado	13 423,20	7 689,45
CNFL	60 376,00	54 316,88
Correos	0,00	0,00
Servicios de telecomunicaciones	44 782,77	35 511,96
Servicios de Internet e Intranet	180,00	352,80
Otros servicios básicos	3 055,30	6 882,28

Servicios comerciales y financieros		
Servicios de información	187,98	1 610,45
Publicidad y propaganda	3 154,34	1 954,25
Impresión, encuadernación y otros	680,79	469,12
Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	416,01	255,09
Servicios de transferencia electrónica de información	6 313,89	5 537,43
Servicios de gestión y apoyo		
Servicios médicos y de laboratorio	8 509,57	3 485,21
Servicios jurídicos	0,00	0,00
Servicios de ingeniería	405,00	2 252,67
Servicios en ciencias económicas y sociales	18 518,92	17 801,01
Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	0,00	540,00
Servicios generales	202 815,01	185 524,38
Otros servicios de gestión y apoyo	28 689,73	45 936,82
Gastos de viaje y transporte		
Transporte dentro del país	201,73	464,60
Viáticos dentro del país	405,61	0,00
Transporte en el exterior	1 852,40	0,00
Viáticos en el exterior	1 148,07	0,00
Seguros, reaseguros y otras obligaciones		
Seguros del INS	9 230,18	9 163,06
Capacitación y protocolo		
Actividades de capacitación	1 356,40	4 631,73
Actividades protocolarias y sociales	2 130,20	0,00
Mantenimiento y reparaciones		
Mantenimiento de edificios varios	28 061,31	11 005,33
Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	309,24	257,74
Mantenimiento y reparación de equipos y mobiliario de oficina	17 923,98	13 040,27
Mantenimiento y reparación de equipos para computación	2 822,91	0,00
Otros gastos de mantenimiento y reparación	<u>29 703,98</u>	<u>9 341,73</u>
Total gasto por servicios	<u>€ 1 132 604,00</u>	<u>€ 1 172 677,62</u>

24. Materiales y suministros consumidos

	2022	2021
Productos químicos y conexos	€ 1 974,14	€ 6 434,18
Alimentos y productos agropecuarios	2 456,38	1 496,93
Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	4 859,26	824,30
Herramientas, repuestos y accesorios	339,66	328,75
Útiles, materiales y suministros diversos	<u>4 745,58</u>	<u>9 875,71</u>
Total de materiales y suministros consumidos	<u>€ 14 375,02</u>	<u>€ 18 959,88</u>

25. Gastos por depreciación

	2022	2021
Consumo de bienes no concesionados		
Depreciaciones de edificios	¢ 93 471,50	¢ 89 660,78
Depreciaciones de maquinaria y equipos para la producción	240,54	0,00
Depreciaciones de equipos de transporte, tracción y elevación	3 144,39	3 144,39
Depreciaciones de equipos de comunicación	4 197,26	6 270,75
Depreciaciones de equipos y mobiliario de oficina	36 134,93	72 169,24
Depreciaciones de equipos para computación	71 220,62	69 771,11
Depreciaciones de equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	176 129,65	182 112,89
Depreciaciones de equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	774,52	774,52
Depreciaciones de equipos de seguridad, orden, vigilancia y control público	829,35	844,19
Depreciaciones de maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	<u>2 789,79</u>	<u>3 174,03</u>
Total del gasto por depreciación y amortización	<u>¢ 388 932,58</u>	<u>¢ 427 921,91</u>

La depreciación de bienes se realiza por el método de línea recta, según se describe en la Nota 5

26. Cargos por provisiones y reservas técnicas

	2022	2021
Cargos por beneficios a los empleados:		
Cargos por beneficios por terminación c/p	¢ 0,00	¢ 0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	<u>¢ 0,00</u>	<u>¢ 0,00</u>

La variación en cargos por provisiones se da por la creación de una reserva por liquidaciones salariales a pagar, corresponden al tope de cesantía de 12 años, por lo que actualmente se está en un proceso de una acción de inconstitucionalidad interpuesta ante las autoridades competentes, la provisión obedece a la diferencia entre el tope de 12 años y lo computado por cada colaborador beneficiario.

27. Transferencias

	2022	2021
Transferencias corrientes		
Transferencias corrientes del sector privado interno	¢ 549 103,87	¢ 496 385,91
Transferencias corrientes del sector público interno	0,00	36 563,00
Transferencias corrientes del sector externo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
	<u>¢ 549 103,87</u>	<u>¢ 532 948,91</u>
Transferencias de capital		
Transferencias de capital del sector privado interno	¢ 29 048,50	¢ 105 017,80
Transferencias de capital al sector público interno	0,00	208,69
Transferencias de capital al sector externo	<u>401,57</u>	<u>119 776,11</u>
	<u>¢ 29 450,07</u>	<u>¢ 225 002,60</u>

La institución traslada los importes cobrados por reconocimiento y equiparación de títulos a las distintas universidades según corresponde.

Los importes por transferencias corrientes corresponden a aportes que se realizan a la FunCeNAT para la atención de fines específicos.

a. Composición de las transferencias corrientes entregadas:

Fuente	Importe	
	2022	2021
Sector Privado		
A personas	¢ 2 913,52	¢ 594,00
FunCeNAT	546 190,34	489 590,55
Total	<u>549 103,87</u>	<u>490 184,55</u>
Sector Público		
SINAES	0,00	0,00
Universidad de Costa Rica	0,00	0,00
Instituto Tecnológico de Costa Rica	0,00	0,00
Universidad Nacional	0,00	0,00
Universidad Estatal a Distancia	0,00	0,00
Universidad Técnica Nacional	0,00	36 563,00
Total	<u>0,00</u>	<u>36 563,00</u>

b. Composición de las transferencias de capital entregadas:

Fuente	Importe	
	2022	2021
Sector Privado		
FunCeNAT	29 048,50	105 017,80
Total	29 048,50	105 017,80
Sector Público		
Universidad Técnica Nacional (UTN)	0,00	0,00
Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)	0,00	0,00
Universidad de Costa Rica	0,00	0,00
Universidad Estatal a Distancia (UNED)	0,00	0,00
Universidad Nacional (UNA)	0,00	0,00
Universidad Técnica Nacional (UTN)	0,00	208,69
Total	0,00	208,69
Sector Externo		
CLARA	¢ 0,00	119 408,40
LANIC	401,57	367,71
Total	401,57	119 776,11

28. Otros gastos

	2022	2021
Resultados negativos por tenencia y por exposición a la inflación		
Diferencias de cambio negativos por activos	¢ 6 457,53	¢ 4 077,12
Diferencias de cambio negativos por pasivos	0,00	0,00
	<u>¢ 6 457,53</u>	<u>¢ 4 077,12</u>
Otros gastos y resultados negativos		
Impuestos, multas y recargos moratorios	¢ 16 289,05	¢ 15 905,71
Gastos y resultados negativos varios	<u>18 457,45</u>	<u>4 267,16</u>
	<u>¢ 34 746,49</u>	<u>¢ 20 172,87</u>

El registro de transacciones en moneda extranjera se realiza de conformidad con lo dispuesto por la directriz N° 006-2013, "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera" de la Dirección General de Contabilidad Nacional.

El tipo de cambio utilizado para la conversión de las monedas a la moneda funcional es para las cuentas de activo, el tipo de cambio de compra y para las cuentas de pasivo, el tipo de cambio de venta, que emite el Banco Central de Costa Rica para las operaciones con el Sector Público no bancario. El ajuste por el diferencial cambiario se realiza el último día de cada mes.

Al 30 de junio de 2022 el tipo de cambio para el sector público no bancario es el siguiente:

Compra: 691,57

Venta: 692,27

29. Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración de estos estados financieros, no existen hechos posteriores relevantes que impliquen ajustes a los estados financieros.

LUIS
ARMANDO
CASTRO
PACHECO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
LUIS ARMANDO
CASTRO
PACHECO (FIRMA)
Fecha: 2022.07.14
14:40:24 -06'00'



Lic. Luis A. Castro Pacheco. MBA
Contador, departamento de gestión
financiera

XINIA HERRERA
ALVAREZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por XINIA HERRERA
ALVAREZ (FIRMA)
Fecha: 2022.07.14
14:57:21 -06'00'

Lic. Xinia Herrera Álvarez. MBA
Jefe, departamento de gestión financiera

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Análisis Horizontal - Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2022 y 2021
(en miles de colones)

	junio-22	junio-21	AUMENTO	DISMINUCION	Valor Relativo
ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2 634 080,72	1 750 354,14	883 726,58	-	50,49%
Inversiones a Corto Plazo	4 860 324,94	5 929 030,51	-	1 068 705,57	-18,02%
Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	108 419,60	4 749 488,80	-	4 641 069,20	-97,72%
Inventarios	1 118 487,32	1 125 257,31	-	6 769,99	-0,60%
Otros Activos a Corto Plazo	394 569,91	233 685,50	160 884,40	-	68,85%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	9 115 882,49	13 787 816,26	1 044 610,98	-	5 716 544,76
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	199,90	199,90	-	-	0,00%
Bienes no Concesionados	6 682 620,70	7 259 536,40	-	576 915,70	-7,95%
Otros Activos a Largo Plazo	-	-	-	-	#¡DIV/0!
TOTAL NO ACTIVOS CORRIENTES	6 682 820,60	7 259 736,30	-	576 915,70	-7,95%
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>15 798 703,09</u>	<u>21 047 552,57</u>	<u>1 044 610,98</u>	<u>-</u>	<u>6 293 460,46</u>
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas a Corto Plazo	545 702,96	454 010,79	91 692,17	-	20,20%
Fondos de Terceros y en Garantía	23 617,70	16 318,94	7 298,75	-	44,73%
Provisiones y Reservas técnicas a Corto Plazo	24 671,51	24 671,51	-	-	100,00%
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	4 669 012,17	-	4 669 012,17	-100,00%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	593 992,16	5 164 013,41	98 990,92	-	4 669 012,17
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>593 992,16</u>	<u>5 164 013,41</u>	<u>98 990,92</u>	<u>-</u>	<u>4 669 012,17</u>
PATRIMONIO					
Resultados Acumulados	14 207 486,278	15 248 843,473	-	1 041 357,19	-6,83%
Resultados del periodo	997 224,645	634 695,685	362 528,96	-	57,12%
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	<u>15 204 710,92</u>	<u>15 883 539,16</u>	<u>362 528,96</u>	<u>-</u>	<u>1 041 357,19</u>
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>15 798 703,09</u>	<u>21 047 552,57</u>	<u>461 519,88</u>	<u>-</u>	<u>5 710 369,36</u>
<u>Dif:</u>	<u>-</u>	<u>-</u>			

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Análisis Vertical - Estado de Situación Financiera
Al 30 de junio de 2022 y 2021
(en miles de colones)

	junio-22	Valor Relativo	junio-21	Valor Relativo
ACTIVO				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2 634 080,72	16,67%	1 750 354,14	8,32%
Inversiones a Corto Plazo	4 860 324,94	30,76%	5 929 030,51	28,17%
Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	108 419,60	0,69%	4 749 488,80	22,57%
Inventarios	1 118 487,32	7,08%	1 125 257,31	5,35%
Otros Activos a Corto Plazo	394 569,91	2,50%	233 685,50	1,11%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	9 115 882,49	57,70%	13 787 816,26	65,51%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	199,90	0,00%	199,90	0,00%
Bienes no Concesionados	6 682 620,70	42,30%	7 259 536,40	34,49%
Otros Activos a Largo Plazo	-	0,00%	-	0,00%
TOTAL NO ACTIVOS CORRIENTES	6 682 820,60	42,30%	7 259 736,30	34,49%
<u>TOTAL ACTIVO</u>	15 798 703,09	100,00%	21 047 552,57	100,00%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas a Corto Plazo	545 702,96	3,45%	454 010,79	2,16%
Fondos de Terceros y en Garantía	23 617,70	0,15%	16 318,94	0,08%
Provisiones y Reservas técnicas a Corto Plazo	24 671,51	0,16%	24 671,51	0,12%
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	0,00%	4 669 012,17	22,18%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	593 992,16	3,76%	5 164 013,41	24,53%
<u>TOTAL PASIVO</u>	593 992,16	3,76%	5 164 013,41	24,53%
PATRIMONIO				
Resultados Acumulados	14 207 486,28	89,93%	15 248 843,47	72,45%
Resultados del Periodo	997 224,64	6,31%	634 695,69	3,02%
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>	15 204 710,92	96,24%	15 883 539,16	75,47%
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	15 798 703,09	100,00%	21 047 552,57	100,00%
Dif:	-	-	-	-

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Análisis Horizontal - Estado de Resultados
Al 30 de junio de 2022 y 2021
(en miles de colones)

	junio-22	junio-21	AUMENTO	DISMINUCION	Valor Relativo
INGRESOS					
RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	59 267,85	35 724,12	23 543,74	-	65,90%
Ventas de Bienes y Servicios	59 267,85	35 724,12	23 543,74	-	65,90%
Derechos administrativos	-	-	-	-	
Resultados positivos por ventas de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	
INGRESOS DE LA PROPIEDAD	97 501,65	86 074,45	11 427,20	-	13,28%
Rentas de Inversiones y de Colocación de Efectivo	97 501,65	86 074,45	11 427,20	-	13,28%
TRANSFERENCIAS	5 629 332,04	5 474 549,16	154 782,88	-	2,83%
Transferencias Corrientes	5 629 332,04	5 474 549,16	154 782,88	-	2,83%
Transferencias de capital	-	-	-	-	0,00%
OTROS INGRESOS	5 454,80	4 885,23	569,58	-	11,66%
Resultados Positivos por Tenencia y por Exposición a la Inflación	4 904,35	4 624,94	279,41	-	6,04%
Reversión de consumo de bienes	-	-	-	-	
Otros Ingresos y Resultados Positivos	550,45	260,29	290,16	-	111,48%
<u>TOTAL INGRESOS</u>	5 791 556,35	5 601 232,96	190 323,40	-	3,40%
GASTOS					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4 174 573,75	4 184 335,77	73 885,80	-	83 647,81
Gastos en Personal	2 638 662,16	2 564 776,37	73 885,80	-	2,88%
Servicios	1 132 604,00	1 172 677,62	-	-	40 073,62
Materiales y Suministros Consumidos	14 375,02	18 959,88	-	-	4 584,86
Consumo de Bienes Distintos de Inventarios	388 932,58	427 921,91	-	-	38 989,33
Cargos por provisiones y reservas técnicas	-	-	-	-	100,00%
TRANSFERENCIAS	578 553,94	757 951,51	-	-	179 397,57
Transferencias Corrientes	549 103,87	532 948,91	16 154,95	-	3,03%
Transferencias de Capital	29 450,07	225 002,60	-	-	195 552,52
OTROS GASTOS	41 204,02	24 250,00	16 954,02	-	69,91%
Resultados Negativos por Tenencia y por Exposición a la Inflación	6 457,53	4 077,12	2 380,40	-	58,38%
Otros Gastos y Resultados Negativos	34 746,49	20 172,87	14 573,62	-	72,24%
<u>TOTAL GASTOS</u>	4 794 331,71	4 966 537,27	-	-	172 205,56
<u>RESULTADOS DEL PERIODO</u>	997 224,64	634 695,69	362 528,96	-	57,12%

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Análisis Vertical - Estado de Resultados
Al 30 de junio de 2022 y 2021
(en miles de colones)

	junio-22	Valor Relativo	junio-21	Valor Relativo
INGRESOS				
RESULTADOS POSITIVOS POR VENTAS	59 267,85	1,02%	35 724,12	0,64%
Ventas de Bienes y Servicios	59 267,85	1,02%	35 724,12	0,64%
Derechos administrativos	-	0,00%	-	0,00%
Resultados positivos por ventas de propiedades, planta y equipo	-	0,00%	-	0,00%
INGRESOS DE LA PROPIEDAD	97 501,65	1,68%	86 074,45	1,54%
Rentas de Inversiones y de Colocación de Efectivo	97 501,65	1,68%	86 074,45	1,54%
TRANSFERENCIAS	5 629 332,04	97,20%	5 474 549,16	97,74%
Transferencias Corrientes	5 629 332,04	97,20%	5 474 549,16	97,74%
Transferencias de capital	-	0,00%	-	
OTROS INGRESOS	5 454,80	0,09%	4 885,23	0,09%
Resultados Positivos por Tenencia y por Exposición a la Inflación	4 904,35	0,08%	4 624,94	0,08%
Reversión de consumo de bienes	-	0,00%	-	0,00%
Otros Ingresos y Resultados Positivos	550,45	0,01%	260,29	0,00%
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>5 791 556,35</u>	<u>100,00%</u>	<u>5 601 232,96</u>	<u>100,00%</u>
GASTOS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4 174 573,75	72,08%	4 184 335,77	74,70%
Gastos en Personal	2 638 662,16	45,56%	2 564 776,37	45,79%
Servicios	1 132 604,00	19,56%	1 172 677,62	20,94%
Materiales y Suministros Consumidos	14 375,02	0,25%	18 959,88	0,34%
Consumo de Bienes Distintos de Inventarios	388 932,58	6,72%	427 921,91	7,64%
Cargos por provisiones y reservas técnicas	-	0,00%	-	0,00%
TRANSFERENCIAS	578 553,94	9,99%	757 951,51	13,53%
Transferencias Corrientes	549 103,87	9,48%	532 948,91	9,51%
Transferencias de Capital	29 450,07	0,51%	225 002,60	4,02%
OTROS GASTOS	41 204,02	0,71%	24 250,00	0,43%
Resultados Negativos por Tenencia y por Exposición a la Inflación	6 457,53	0,11%	4 077,12	0,07%
Otros Gastos y Resultados Negativos	34 746,49	0,60%	20 172,87	0,36%
<u>TOTAL GASTOS</u>	<u>4 794 331,71</u>	<u>82,78%</u>	<u>4 966 537,27</u>	<u>88,67%</u>
<u>RESULTADOS DEL PERIODO</u>	<u>997 224,64</u>	<u>17,22%</u>	<u>634 695,69</u>	<u>11,33%</u>

Análisis razones financieras al 30 de junio de 2022

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Razones Financieras

Al 30 de junio de 2022 y 2021

Tipo	Razón Financiera	Formula	junio-22
Liquidez	Razón Circulante	Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	15,35
	Razón de Liquidez	Activos Corrientes - Inventario / Pasivos Corrientes	13,46
	Razón de Efectivo	Efectivo / Pasivos Corrientes	4,43
Actividad	Rotación de Cuentas por Cobrar	Ingresos anuales / Cuentas por Cobrar	6,75
	Días Rotación Cuentas por Cobrar	365 Días / Rotación de Cuentas por Cobrar	54,08
	Rotación de Deudas a Corto Plazo	Compras / Deudas a Corto Plazo	30,70
	Días Rotación Cuentas por Pagar	365 Días / Rotación de Cuentas por Pagar	11,89
Endeudamiento	No Aplica	-	-
Rendimiento	No Aplica	-	-

Comentarios:

Razón de Circulante: Representa la cantidad activos convertibles a efectivo que posee disponible el Consejo Nacional de Rectores para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Por lo tanto, para el mes de junio de 2022 la institución puede cubrir 15.35 veces sus obligaciones, lo que garantiza que todos los actuales acreedores se encuentran cubiertos por los activos que se espera se conviertan en efectivo en un periodo más o menos igual al vencimiento de las obligaciones.

Razón de Liquidez: Representa la cantidad de activos convertibles a efecto (excluyendo a los inventarios) que posee disponible el Consejo Nacional de Rectores para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Según se muestra al mes de junio de 2022 posee un exceso de liquidez que cubre hasta un 13.46 veces sus obligaciones, sin la necesidad de involucrar sus partidas de inventario. Cabe indicar que la institución no dispone de inventario para la venta, únicamente para materiales y suministros de uso operativo, por lo que no corresponde a una partida material para la liquidez.

Razón de Efectivo: Representa el efectivo o equivalentes que posee disponible el Consejo Nacional de Rectores para poder cancelar sus obligaciones a corto plazo, por lo tanto, al mes de junio de 2022, la institución puede hacer uso de su efectivo disponible para cubrir hasta en un 4.43 veces a sus obligaciones.

Días / Rotación de Cuentas por Cobrar: Representa la cantidad de veces que son recuperadas las cuentas por cobrar durante el periodo, por lo tanto, las cuentas por cobrar de la institución han rotado un equivalente a 6.75 veces durante el año 2022, además, la cantidad promedio de días que son requeridos para el cobro es equivalente a 54.08 días.

Días / Rotación de Cuentas por Pagar: Representa la cantidad de veces que son cancelas las cuentas por pagar durante el periodo, por lo tanto, las cuentas por pagar de la institución han rotado un equivalente a 30.70 veces durante el año 2022, además, la cantidad promedio de días que son requeridos para el pago es equivalente a 11.89 días.

Razón de Endeudamiento: Representa el grado en el cual el Consejo Nacional de Rectores ha sido financiado mediante deudas a largo plazo. Por lo que dicho indicador no aplica, ya que, el CONARE al 30 de junio de 2022 no posee endeudamiento a largo plazo de ningún tipo.

Razón de Rendimiento: Representa el margen de utilidad y ganancias obtenido por la institución durante un periodo de tiempo, debido que las actividades de CONARE no poseen ningún tipo de fin de lucro, dicho indicador no aplica.

LUIS ARMANDO CASTRO PACHECO (FIRMA)
 Firmado digitalmente por LUIS ARMANDO CASTRO PACHECO (FIRMA)
 Fecha: 2022.07.21 13:51:57 -06'00'
 Lic. Luis A. Castro Pacheco. MBA
 Contador
 Departamento de Gestión Financiera



Congruencia del superávit entre presupuesto y estados financieros Al 30 de junio de 2022

PARTIDA/SUBPARTIDA	CONTABILIDAD	PRESUPUESTO	DIFERENCIAS (*)		MONTO FINAL CONTABLE
TOTAL DE INGRESOS	5,791,556,354.77	5,765,140,627.23	26,415,727.54		5,765,140,627.23
Ingresos Corrientes	162,224,312.31	134,879,438.93	27,344,873.38		134,879,438.93
Ingresos no tributarios	157,319,958.23	134,879,438.93	22,440,519.30	-1	134,879,438.93
Diferencias por tipo de cambio	4,904,354.08	0	4,904,354.08	-2	0
Transferencias recibidas	5,629,332,042.46	5,630,261,188.30	-929,145.84		5,630,261,188.30
Transferencias recibidas	5,629,332,042.46	5,630,261,188.30	-929,145.84	-3	5,630,261,188.30
Financiamiento	0.00	0.00	0.00		0.00
Superávit Libre		0.00	0.00		0.00
Superávit Especifico		0.00	0.00		0.00
TOTAL DE EGRESOS	4,794,331,709.79	4,271,540,476.43	522,791,233.36		4,271,540,476.43
Remuneraciones	2,638,662,160.55	2,654,630,574.55	-15,968,414.00	-4	2,654,630,574.55
Servicios	1,132,603,996.45	823,948,697.57	308,655,298.88	-5	823,948,697.57
Materiales y Suministros	14,375,020.53	10,880,190.78	3,494,829.75	-6	10,880,190.78
Intereses y comisiones	0	0	0.00		0
Diferencias por tipo de cambio y otros gastos	41,204,018.26	0	41,204,018.26	-7	0
Bienes Duraderos	0	203,525,371.75	-203,525,371.75	-8	203,525,371.75
Transferencias	578,553,937.78	578,555,641.78	-1,704.00	-9	578,555,641.78
Gasto por depreciación	388,932,576.22	0	388,932,576.22	-10	0
SUPERAVIT/DEFICIT 2021	997,224,644.98	1,493,600,150.80	-496,375,505.82		1,493,600,150.80

(*) Relación de las cuentas de los estados financieros para equiparar el superávit presupuestario

- 1- Las variaciones se dan por la existencia de ingresos contables que no generan movimiento de efectivo, por tal motivo no existe una afectación presupuestaria, por ejemplo, el alta por sobrantes de inventario en tomas físicas en términos contables.
- 2- Los recursos incorporados en la partida de diferencias de tipo de cambio, corresponde a los efectos en la variación del tipo de cambio de partidas en moneda extranjera, por tanto, no existe afectación presupuestaria.

- 3- Corresponde a la diferencia por los efectos del tipo de cambio del dólar frente a transferencias recibidas en esta moneda y convertidas a la moneda funcional.
- 4- La diferencia corresponde a que contablemente se incorpora dentro de la cuenta de pasivo corriente, el cargo por remuneraciones y aportes a la seguridad social bajo el devengo, por lo que no se considera como gasto a nivel presupuestario.
- 5- Corresponde al reconocimiento al activo de adquisición de servicios que deben ser devengados y que generan un efecto posterior y sobrepasan el periodo económico. Adicionalmente, se incluye para efectos contables las licencias de software que no cumplen con la definición de activo intangible que para efectos presupuestarios se considera así. Se incluye diferencias de tipo de cambio producto de los efectos de las variaciones en la moneda extranjera en los pagos y en el registro.
- 6- Corresponde a que contablemente se registra en la cuenta de inventarios, en el activo corriente, la compra de materiales y suministros, mientras que presupuesto registra el gasto total por la adquisición de los mismos.
- 7- Corresponde a diferencias por los efectos de las variaciones en el tipo de cambio de la moneda extranjera. No existe afectación presupuestaria.
- 8- La diferencia se deriva en el pago de bienes duraderos que contablemente se registran en la partida propiedades, planta y equipo dentro del activo no corriente de los Estados Financieros, sin embargo, se ejecuta presupuestariamente el gasto en esta partida.
- 9- Corresponde a la diferencia de tipo de cambio que se utiliza para el registro contable de las transferencias corrientes a organismos internacionales y el que se utiliza cuando se realiza la erogación.
- 10- Partida utilizada para la distribución sistemática del consumo de bienes propiedad, planta y equipo, no existe movimiento de efectivo por lo tanto no existe afectación presupuestaria.

LUIS ARMANDO CASTRO PACHECO (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS ARMANDO CASTRO PACHECO (FIRMA)
Fecha: 2022.07.21 14:10:53 -06'00'

Lic. Luis A. Castro Pacheco. MBA
Contador
Departamento de Gestión Financiera



ANEXOS

Anexo 1 Evaluación Programa OPES

Cuadro 1. OPES Evaluación Semestral del Plan Anual Operativo. 2022

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRACIÓ	PROGRACIÓ ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓ	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓ	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
15 y 19	3,1	1.1 Cumplir el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna	Porcentaje de trabajos de auditoría ejecutados	Porcentaje	1.1.1	95%	Trabajos de auditoría	CONARE, Dependencias Institucionales Externas que lo requieran	Final	45%	40%	89%				Auditoría Interna Juan Manuel Agüero Arias
2 y 12	1,3	1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	Cantidad de productos generados	Cantidad	1.2.1	5	Artículos con los resultados del estudio industria 4.0	Unidades académicas, colegios profesionales, estudiantes, investigadores, empleadores, CONARE, CONESUP, MEP, CeNAT	Final	1	1	100%				División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano
3	4,1	1.5 Desarrollar acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación	Cantidad de actividades ejecutadas	Cantidad	1.5.1	7	Inducciones a las Universidades Estatales	Sistema Interuniversitario Estatal		5	5	100%				División Académica Katalina Perera Hernández
14, 15 y 16	1,2	1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	Cantidad de mecanismos implementados	Cantidad	1.7.1	4	Informe final: Homologación de criterios para la formulación de los proyectos de investigación en los sistemas de las cinco universidades y en el CONARE	CONARE, Universidades, Sociedad Civil	Final	1	1	100%				División de Coordinación Armando Rojas Esquivel

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN	PROGRAMACIÓN ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
1, 12 y 16	1.2 y 1.1	1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, investigación y apoyo técnico, a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	1.8.1	95%	Servicios de asesoría, apoyo técnico e investigativo	Sistema interuniversitario o estatal Sociedad en general	Final	47,5%	46,7%	98%				División de Coordinación Armando Rojas Esquivel División Académica Katalina Perera Hernández Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
8	3,5	1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	Inversión en TIC	Porcentaje	1.9.1	90%	Servicios TIC de misión crítica en operación y estables	CONARE	Final	15%	15%	100%				Área de Tecnologías de Información y Comunicación Iván Rojas Barrantes
8	3,5	1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	Inversión en TIC	Porcentaje	1.9.1	90%	Plataformas informáticas estables	CONARE	Final	15%	15%					Área de Tecnologías de Información y Comunicación Iván Rojas Barrantes
8	3,5	1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	Inversión en TIC	Porcentaje	1.9.1	90%	Componentes de información integrados	CONARE	Final	15%	15%					Área de Tecnologías de Información y Comunicación Iván Rojas Barrantes
15 y 16	3,1	1.11 Desarrollar la II etapa del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional	Porcentaje de avance en la formulación de planes estratégicos	Porcentaje	1.11.1	50%	Plan de acción del Plan Estratégico	CONARE Universidades Público Meta	Final	20%	20%	100%				Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González Equipo Técnico del PEI 2023-2026

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN	PROGRAMACIÓN ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
15 y 16	3,1	1.12 Implementar la valoración de riesgos por procesos en el CONARE	Porcentaje de procesos con valoración de riesgos	Porcentaje	1.12.1	100%	Procesos con valoración de riesgos	CONARE	Final	100%	100%	100%				Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
15 y 16	3,1	1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.14.1	100%	Normativa interna para prevenir, detectar y corregir las conductas contrarias a la ética	CONARE	Final	35%	35%	100%				Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
8,9,10 y 11	2.2	1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	Porcentaje de avance en la implementación de sistemas	Porcentaje	1.16.1	40%	Módulo de formulación implementado	CONARE IESUE	Final	23%	20%	94%				Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González
8,9,10 y 11	2.2	1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	Porcentaje de avance en la implementación de sistemas	Porcentaje	1.16.1	40%	Módulo de seguimiento implementado	CONARE IESUE	Intermedio	5%	5%					Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN	PROGRAMACIÓN ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
4, 15, 16 y 17	3,1	1.17 Cumplir con las acciones ordinarias, gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	1.17.1	95%	Acciones ejecutadas	Universidades Públicas, CONARE y usuarios	Final	47,5%	46,7%	98%				Dirección Eduardo Sibaja Arias Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González Área Administrativa Gustavo Otárola Vega División de Coordinación Armando Rojas Esquivel División de Planificación Interuniversitaria Olman Madrigal Solórzano División Académica Katalina Perera Hernández Departamento de Gestión Financiera Xinia Herrera Álvarez Departamento de Gestión de Talento Humano Randy Vargas Mora Oficina de Reconocimiento y Equiparación de Títulos María de los Ángeles Hernández Ross Asesoría Legal Gastón Baudrit Ruiz Biblioteca Evelyn Barrientos Villalta Archivo Alejandra Picado Rodríguez Biblioteca Archivo

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN	PROGRAMACIÓN ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
15 y 16	3,1	1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la actividad contractual y a la logística institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria	Porcentaje	1.18.1	95%	Ejecución presupuestaria	CONARE	Final	50%	46%	92%				Departamento de Proveduría Institucional Jonathan Chaves Sandoval
15 y 17	3,1	1.19 Implementar el proyecto para la aplicación de la nueva Ley General Contratación Pública	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Cantidad	1.19.1	100%	Personal capacitado en la nueva Ley	CONARE	Final	20%	20%	100%				Departamento de Proveduría Institucional Jonathan Chaves Sandoval
16	3,1	1.20 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	1.20.1	90%	Equipos e instalaciones en buen estado de mantenimiento	CONARE	Final	31,5%	30,5%	98%				Departamento de Gestión de Mantenimiento, Infraestructura y Servicios Ricardo Alfaro Pincay
16	3,1	1.20 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	1.20.1		Servicios generales gestionados	CONARE	Final	13,5%	13,5%					
8,16	3.4 y 3.5	1.26 Implementar la II etapa del proyecto gestión de documentos electrónicos	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Porcentaje	1.26.1	45%	Plan de Preservación Digital de Documentos	CONARE	Final	7,5%	7,5%	100%				Archivo Alejandra Picado Rodríguez Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González Área de Tecnologías de Información y Comunicación Iván Rojas Barrantes
8,16	3.4 y 3.5	1.26 Implementar la II etapa del proyecto gestión de documentos electrónicos	Porcentaje de avance en la implementación de proyectos	Porcentaje	1.26.1	45%	Documentos y expedientes de archivo gestionados electrónicamente	CONARE, universidades, usuarios internos y externos	Final	15%	15%					
14	3,1	1.28 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	1.28.1	95%	Actividades realizadas	CONARE	Final	25%	25%	100%				Comisión de Salud Ocupacional Alejandra Salazar Rodríguez

Fuente: Dependencias del Programa OPES

Cuadro 2. OPES Vinculación semestral del Plan-Presupuesto 2022

META	PRESUPUESTO	I SEMESTRE						
		REMUNERACIONES	SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DURADEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	CUENTAS ESPECIALES	TOTAL PRESUPUESTO I SEMESTRE
1.1.1	Presupuesto	186 634 234	700 000	80 000	0	0	0	187 414 234
	Ejecutado	182 178 719	586 500	0	0	0	0	182 765 219
	% Ejecución	98%	84%	0%	0%	0%	0%	98%
1.2.1	Presupuesto	14 024 649	0	0	0	0	0	14 024 649
	Ejecutado	7 173 250	0	0	0	0	0	7 173 250
	% Ejecución	51%	0%	0%	0%	0%	0%	51%
1.3.1	Presupuesto	151 573 454	199 000	0	0	0	0	151 772 454
	Ejecutado	82 137 853	694 480	0	0	0	0	82 832 333
	% Ejecución	54%	349%	0%	0%	0%	0%	55%
1.4.1	Presupuesto	74 470 476	0	0	0	0	0	74 470 476
	Ejecutado	63 543 863	0	0	0	0	0	63 543 863
	% Ejecución	85%	0%	0%	0%	0%	0%	85%
1.5.1	Presupuesto	21 903 962	2 850 000	0	0	0	0	24 753 962
	Ejecutado	21 196 211	3 500 002	0	0	0	0	24 696 213
	% Ejecución	97%	123%	0%	0%	0%	0%	100%
1.6.1	Presupuesto	32 095 675	0	0	0	0	0	32 095 675
	Ejecutado	25 262 329	0	0	0	0	0	25 262 329
	% Ejecución	79%	0%	0%	0%	0%	0%	79%
1.7.1	Presupuesto	24 028 998	0	0	0	0	0	24 028 998
	Ejecutado	23 022 032	0	0	0	0	0	23 022 032
	% Ejecución	96%	0%	0%	0%	0%	0%	96%
1.8.1	Presupuesto	168 299 291	0	0	0	0	0	168 299 291
	Ejecutado	167 137 239	0	0	0	0	0	167 137 239
	% Ejecución	99%	0%	0%	0%	0%	0%	99%
1.9.1	Presupuesto	98 867 514	0	100 000	19 829 698	0	0	118 797 212
	Ejecutado	99 283 031	0	78 396	37 601 313	0	0	136 962 740
	% Ejecución	100%	0%	78%	190%	0%	0%	115%
1.10.1	Presupuesto	70 320 271	0	0	0	0	0	70 320 271
	Ejecutado	71 353 686	0	0	0	0	0	71 353 686
	% Ejecución	101%	0%	0%	0%	0%	0%	101%
1.11.1	Presupuesto	15 966 817	0	0	0	0	0	15 966 817
	Ejecutado	15 996 700	0	0	0	0	0	15 996 700
	% Ejecución	100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
1.12.1	Presupuesto	4 373 895	0	0	0	0	0	4 373 895
	Ejecutado	4 458 885	0	0	0	0	0	4 458 885
	% Ejecución	102%	0%	0%	0%	0%	0%	102%
1.13.1	Presupuesto	3 682 910	0	0	0	0	0	3 682 910
	Ejecutado	3 754 236	0	0	0	0	0	3 754 236
	% Ejecución	102%	0%	0%	0%	0%	0%	102%
1.14.1	Presupuesto	11 101 811	0	0	0	0	0	11 101 811
	Ejecutado	11 296 769	0	0	0	0	0	11 296 769
	% Ejecución	102%	0%	0%	0%	0%	0%	102%
1.15.1	Presupuesto	2 703 895	0	0	0	0	0	2 703 895
	Ejecutado	2 737 675	0	0	0	0	0	2 737 675
	% Ejecución	101%	0%	0%	0%	0%	0%	101%
1.16.1	Presupuesto	6 956 854	0	0	0	0	0	6 956 854

META	PRESUPUESTO	I SEMESTRE						
		REMUNERACIONES	SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DURADEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	CUENTAS ESPECIALES	TOTAL PRESUPUESTO I SEMESTRE
	Ejecutado	7 088 629	0	0	0	0	0	7 088 629
	% Ejecución	102%	0%	0%	0%	0%	0%	102%
1.17.1	Presupuesto	971 472 377	639 986 775	2 227 000	113 312 341	143 495 271	5 371 890	1 875 865 654
	Ejecutado	919 851 472	476 068 952	1 447 830	165 047 368	19 316 797	0	1 581 732 419
	% Ejecución	95%	74%	65%	146%	13%	0%	84%
1.18.1	Presupuesto	75 940 659	148 000 000	10 140 000	2 050 000	0	0	236 130 659
	Ejecutado	75 087 789	142 730 869	4 008 296	208 590	0	0	222 035 545
	% Ejecución	99%	96%	40%	10%	0%	0%	94%
1.19.1	Presupuesto	6 449 143	0	0	0	0	0	6 449 143
	Ejecutado	6 572 503	0	0	0	0	0	6 572 503
	% Ejecución	102%	0%	0%	0%	0%	0%	102%
1.20.1	Presupuesto	80 394 876	176 630 000	9 050 000	0	0	0	266 074 876
	Ejecutado	80 974 961	146 689 228	5 345 669	0	0	0	233 009 858
	% Ejecución	101%	83%	59%	0%	0%	0%	88%
1.21.1	Presupuesto	13 485 677	0	0	23 000 000	0	0	36 485 677
	Ejecutado	13 412 059	0	0	0	0	0	13 412 059
	% Ejecución	99%	0%	0%	0%	0%	0%	37%
1.22.1	Presupuesto	21 184 362	0	0	0	0	0	21 184 362
	Ejecutado	19 036 300	0	0	0	0	0	19 036 300
	% Ejecución	90%	0%	0%	0%	0%	0%	90%
1.23.1	Presupuesto	10 217 986	0	0	0	0	0	10 217 986
	Ejecutado	7 236 740	0	0	0	0	0	7 236 740
	% Ejecución	71%	0%	0%	0%	0%	0%	71%
1.24.1	Presupuesto	6 019 788	0	0	0	0	0	6 019 788
	Ejecutado	6 093 948	0	0	0	0	0	6 093 948
	% Ejecución	101%	0%	0%	0%	0%	0%	101%
1.25.1	Presupuesto	3 864 923	0	0	0	0	0	3 864 923
	Ejecutado	3 917 383	0	0	0	0	0	3 917 383
	% Ejecución	101%	0%	0%	0%	0%	0%	101%
1.26.1	Presupuesto	12 808 024	0	0	0	0	0	12 808 024
	Ejecutado	12 872 675	0	0	0	0	0	12 872 675
	% Ejecución	101%	0%	0%	0%	0%	0%	101%
1.27.1	Presupuesto	4 692 064	400 000	0	0	0	0	5 092 064
	Ejecutado	4 757 837	282 952	0	0	0	0	5 040 789
	% Ejecución	101%	71%	0%	0%	0%	0%	99%
1.28.1	Presupuesto	0	0	0	0	0	0	0
	Ejecutado	0	0	0	0	0	0	0
	% Ejecución	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
TOTAL	Presupuesto	2 093 534 585	968 765 775	21 597 000	158 192 039	143 495 271	5 371 890	3 390 956 560
	Ejecutado	1 937 434 774	770 552 983	10 880 191	202 857 272	19 316 797	0	2 941 042 016
	% Ejecución	93%	80%	50%	128%	13%	0%	87%

Fuente: Dependencias del Programa OPES

Cuadro 3 Comparación cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria OPES 2022

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA META	OBSERVACIONES
1.1 Cumplir el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna	1.1.1	89%	98%	
1.2 Generar información relevante para la toma de decisiones sobre las diferentes poblaciones universitarias	1.2.1	100%	51%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que se presentaron ahorros en la partida de remuneraciones, debido a que durante los primeros meses del año una plaza se encontraba vacante y a la alta rotación del personal asignado a los trabajos de campo.
1.3 Generar insumos para los estudios e investigaciones relacionadas con las poblaciones universitarias	1.3.1		55%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto de esta meta está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado. Además, se presentaron ahorros en la partida de remuneraciones, debido a que durante los primeros meses del año una plaza se encontraba vacante y a la alta rotación del personal asignado a los trabajos de campo.
1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria	1.4.1		85%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto de esta meta está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.5 Desarrollar acciones para la orientación técnica y acompañamiento en la implementación y seguimiento del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación	1.5.1	100%	100%	
1.6 Desarrollar investigaciones relacionadas con el quehacer interuniversitario	1.6.1		79%	El producto de esta meta está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado. Además, se presentaron ahorros en la partida de remuneraciones, debido a que durante los primeros meses del año una plaza se encontraba vacante.
1.7 Implementar mecanismos de articulación e integración en el SESUE	1.7.1	100%	96%	

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA META	OBSERVACIONES
1.8 Cumplir con las acciones de asesoría, apoyo técnico, investigativo y de secretaría técnica a las diferentes comisiones interuniversitarias, entidades públicas y privadas	1.8.1	98%	99%	
1.9 Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura tecnológica para la prestación de servicios TIC, propiciando la integración de componentes de información	1.9.1	100%	115%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que se adelantó el pago del contrato del soporte del sistema de gestión administrativa del segundo al primer semestre para evitar incrementos en el pago por el diferencial cambiario.
1.10 Desarrollar el plan de acción para la implementación del Marco de Gobierno y Gestión de las TIC	1.10.1		101%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto de esta meta está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.11 Desarrollar la II etapa del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional	1.11.1	100%	100%	
1.12 Implementar la valoración de riesgos por procesos en el CONARE	1.12.1	100%	102%	
1.13 Implementar el módulo del modelo de madurez en el sistema automatizado de control interno	1.13.1		102%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto de esta meta está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.14 Implementar acciones para prevenir, detectar y corregir conductas contrarias a la ética	1.14.1	100%	102%	
1.15 Desarrollar un estudio de viabilidad para la certificación de procesos en el CONARE	1.15.1		101%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto de esta meta está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.16 Implementar el Sistema Automatizado del Fondo del Sistema	1.16.1	94%	102%	
1.17 Cumplir con las acciones ordinarias, gestión administrativa y académica, mejora continua y rendición de cuentas	1.17.1	98%	84%	La diferencia entre el porcentaje de cumplimiento de la meta y de ejecución presupuestaria se debe a que algunas facturas previstas para pagar en el primer semestre se concretarán hasta el segundo del presente año.
1.18 Lograr la ejecución de los recursos asignados a la actividad	1.18.1	92%	94%	

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA META	OBSERVACIONES
contractual y a la logística institucional				
1.19 Implementar el proyecto para la aplicación de la nueva Ley General Contratación Pública	1.19.1	100%	102%	
1.20 Cumplir con los servicios de mantenimiento y apoyo logístico institucional	1.20.1	98%	88%	
1.21 Implementar proyectos de mejora en las instalaciones del CONARE	1.21.1		37%	El producto de esta meta está programado para el segundo semestre, sin embargo, su realización conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto, y la desviación en la ejecución presupuestaria se debe a una contratación formalizada en el primer semestre y que se cancelará en el segundo.
1.22 Implementar el subsistema de bienestar y calidad de vida 2022-2026	1.22.1		90%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto de esta meta está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.23 Desarrollar la I etapa del programa de certificación de competencias laborales	1.23.1		71%	El producto de esta meta está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado. Además, se presentaron ahorros en la partida de remuneraciones, debido a la incapacidad de una funcionaria vinculada a la generación del producto asociado a esta meta.
1.24 Desarrollar la II etapa del proyecto de expediente digital para funcionarios del CONARE	1.24.1		101%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto de esta meta está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.25 Desarrollar la I etapa del proyecto de gestión de datos abiertos en el CONARE	1.25.1		101%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto de esta meta está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.26 Implementar la II etapa del proyecto gestión de documentos electrónicos	1.26.1	100%	101%	

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA META	OBSERVACIONES
1.27 Cumplir con las actividades planeadas en el PGAI de la Comisión de Gestión Ambiental	1.27.1		99%	La diferencia entre el cumplimiento de meta y la ejecución presupuestaria se debe a que el producto de esta meta está programado para el segundo semestre, sin embargo, su ejecución conlleva el desarrollo de algunas actividades previas que demandan presupuesto como es el pago del personal asignado.
1.28 Lograr el cumplimiento de las actividades propuestas por la Comisión de Salud Ocupacional	1.28.1	100%		Según la programación de las actividades de la Comisión, el presupuesto destinado a esta meta se ejecutará en el segundo semestre.
TOTAL OPES		98%	87%	

Fuente: Dependencias del programa OPES

Anexo 2 Evaluación Programa CeNAT

Cuadro 1 Evaluación Semestral del Plan Anual Operativo 2022

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRACIACIÓN I SEM	PROGRACIACIÓN ALCANZADA I SEM	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
2, 5 y 7	4,4	2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de publicaciones realizadas	Cantidad	2.1.1.	52	Publicaciones CNCA: 10 CENIBiot: 12 Gestión Ambiental: 2 LANOTEC: 23 PRIAS: 5	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	24	26	108%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRACIACIÓN	PROGRACIACIÓN ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	I SEM					
2, 5 y 7	4,4	2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de transferencias de conocimiento realizadas	Cantidad	2.2.1	97	Transferencias de conocimiento CNCA: 41 CENIBiot: 7 Gestión Ambiental: 15 LANOTEC: 27 PRIAS: 5	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	43	43	100%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRACIACIÓN	PROGRACIACIÓN ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	I SEM					
2, 5 y 7	4,4	2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	Cantidad de proyectos ejecutados oportuno	Cantidad	2.3.1	46	Proyectos Ejecutados CNCA: 10 CENIBiot: 16 Gestión Ambiental: 2 LANOTEC: 11 PRIAS: 7	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	42	43	102%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo
2, 5 y 7	4.4.	2.4 Mantener la continuidad en el funcionamiento en el servicio del clúster del Laboratorio Nacional de Computación Avanzada	Disponibilidad de servicio	Porcentaje	2.4.1	90%	Funcionamiento del servicio computacional del Clúster	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	45%	47%	104%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director CNCA, Esteban Meneses Rojas

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRACIACIÓN	PROGRACIACIÓN ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	I SEM					
2, 5 y 7	4,4	2.5 Incrementar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada	Horas Uso del clúster	Porcentaje	2.5.1	72000	Uso del clúster computacional Kabré para investigación	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	36.000	31.352	87%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director CNCA, Esteban Meneses Rojas
2, 5 y 7	4,2	2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales	Convenios concretados	Cantidad	2.6.1	9	Convenios concretados CNCA: 2 CENIBIOT: 3 LANOTEC: 1 Gestión Ambiental: 1 PRIAS: 2	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	5	5	100%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRACIACIÓN I SEM	PROGRACIACIÓN ALCANZADA I SEM	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
1,2, 5 y 7	4,2	2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	2.7.1	100%	Acciones estratégicas y tácticas ejecutadas	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	50%	50%	100%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo
2,3,5,7 y 8	4.3.	2.8 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	2.8.1	100%	Equipos e instalaciones en buen estado de mantenimiento	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	50%	50%	100%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRACIACIÓN	PROGRACIACIÓN ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	I SEM					
2, 5 y 7	4,4	2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro	Acompañamiento a estudiantes en proyectos de desarrollo académico	Porcentaje	2.9.1	100%	Estudiantes con mayores conocimientos	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	57%	57%	100%				<p>Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias</p> <p>Director LANOTEC José Vega Baudrit</p> <p>Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados</p> <p>Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya</p> <p>Director CNCA, Esteban Meneses Rojas</p> <p>Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo</p>

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRACIACIÓN	PROGRACIACIÓN ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	I SEM					
2, 5,7,17 y 19	4.4.	2.10 Cumplir con las acciones ordinarias en: gestión administrativa, presupuesto, planificación, control interno, mejora continua, rendición de cuentas	Porcentaje de acciones ejecutadas	Porcentaje	2.10.1	100%	Acciones realizadas	Academia, Instituciones gubernamentales, Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final	50%	50%	100%				Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director LANOTEC, José Vega Baudrit Directora PRIAS, Cornelia Miller Granados Director CENIBiot, Randall Loaiza Montoya Director CNCA, Esteban Meneses Rojas Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo

Fuente: Programa CeNAT

Cuadro 2 Vinculación Semestral Plan-Presupuesto CeNAT 2022

¹Vinculación semestral Plan-Presupuesto en el CeNAT

META	PRESUPUESTO	I SEMESTRE				TOTAL PRESUPUESTO I SEMESTRE
		REMUNERACIONES	SERVICIOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CAPITAL	
2.1.1	Presupuesto	0	1 106 487	45 066 773	702 765	46 876 025
	Ejecutado	0	1 184 450	42 470 862	702 765	44 358 077
	% Ejecución	0%	107%	94%	100%	95%
2.2.1	Presupuesto	0	0	35 577 533	670 008	36 247 541
	Ejecutado	0	0	33 952 952	670 008	34 622 960
	% Ejecución	0%	0%	95%	100%	96%
2.3.1	Presupuesto	0	13 323 107	207 528 604	9 049 847	229 901 558
	Ejecutado	0	14 258 656	190 002 530	9 049 847	213 311 034
	% Ejecución	0%	107%	92%	100%	93%
2.4.1	Presupuesto	0	0	6 734 545	32 929	6 767 474
	Ejecutado	0	0	5 393 529	32 929	5 426 459
	% Ejecución	0%	0%	80%	100%	80%
2.5.1	Presupuesto	0	0	5 393 529	32 930	5 426 459
	Ejecutado	0	0	5 393 529	32 929	5 426 458
	% Ejecución	0%	0%	100%	100%	100%
2.6.1	Presupuesto	0	0	20 419 494	650 250	21 069 744
	Ejecutado	0	0	21 819 495	650 250	22 469 745
	% Ejecución	0%	0%	107%	100%	107%
2.7.1	Presupuesto	140 750 790	0	0	0	140 750 790
	Ejecutado	136 917 238	0	0	0	136 917 238
	% Ejecución	97%	0%	0%	0%	97%
2.8.1	Presupuesto	0	0	29 058 467	14 227 524	43 285 991
	Ejecutado	0	0	6 601 463	14 227 524	20 828 987
	% Ejecución	0%	0%	23%	100%	48%
2.9.1	Presupuesto	0	3 319 463	84 417 529	2 224 206	89 961 198
	Ejecutado	0	3 553 351	84 225 776	2 224 206	90 003 333
	% Ejecución	0%	107%	100%	100%	100%
2.10.1	Presupuesto	5 914 817	4 425 952	134 530 739	1 458 045	146 329 553
	Ejecutado	7 375 581	4 737 802	131 830 205	1 458 045	145 401 634
	% Ejecución	125%	107%	98%	100%	99%
TOTAL	Presupuesto	146 665 607	22 175 009	568 727 213	29 048 504	766 616 333
	Ejecutado	144 292 820	23 734 259	521 690 341	29 048 504	718 765 924
	% Ejecución	98%	107%	92%	100%	94%

Fuente: Programa CeNAT

¹ Corresponde al monto transferido por CONARE a la Fundación Centro de Alta Tecnología, según la facultad dada en la Ley N° 7806 y a las remuneraciones también ejecutadas en CONARE para este programa.

²Vinculación semestral Plan-Presupuesto en la FunCeNAT

META	PRESUPUESTO	I SEMESTRE					
		REMUNERACIONES	SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DURADEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	PRESUPUESTO I SEMESTRE
2.1.1	Presupuesto	32 178 566	2 610 905	956 548	1 235 500	1 972 149	38 953 668,00
	Ejecución	36 091 958	1 772 516	712 687	76 712	2 660 023	41 313 896,09
	% Ejecución	112%	68%	75%	6%	135%	106%
2.2.1	Presupuesto	27 025 109	3 215 240	1 100 244	1 261 075	1 202 433	33 804 101,00
	Ejecución	26 072 658	2 376 934	1 073 615	927 011	1 356 944	31 807 162,88
	% Ejecución	96%	74%	98%	74%	113%	94%
2.3.1	Presupuesto	112 498 402	44 704 059	8 293 656	19 172 076	18 339 411	203 007 604,00
	Ejecución	125 229 089	21 593 169	7 891 459	4 617 270	19 302 778	178 633 764,22
	% Ejecución	111%	48%	95%	24%	105%	88%
2.4.1	Presupuesto	5 923 111	-	-	1 042 625	79 433	7 045 169,00
	Ejecución	4 939 722	-	-	1 454 520	166 070	6 560 312,42
	% Ejecución	83%	0%	0%	140%	209%	93%
2.5.1	Presupuesto	4 923 111	-	-	1 042 625	79 433	6 045 169,00
	Ejecución	4 939 722	-	-	454 520	166 070	5 560 312,42
	% Ejecución	100%	0%	0%	44%	209%	92%
2.6.1	Presupuesto	19 316 217	627 614	-	235 500	1 112 500	21 291 831,00
	Ejecución	17 027 896	536 091	-	54 299	985 058	18 603 343,27
	% Ejecución	88%	85%	0%	23%	89%	87%
2.7.1	Presupuesto	140 750 790	-	-	-	-	140 750 790,00
	Ejecución	136 917 238	-	-	-	-	136 917 238,21
	% Ejecución	97%	0%	0%	0%	0%	97%
2.8.1	Presupuesto	0	42 308 878	-	-	-	42 308 878,00
	Ejecución	0	37 797 231	-	-	-	37 797 231,11
	% Ejecución	0%	89%	0%	0%	0%	89%
2.9.1	Presupuesto	42 773 925	5 655 540	1 545 957	3 938 322	3 272 245	57 185 989,00
	Ejecución	40 727 918	4 622 721	1 426 965	240 208	3 420 931	50 438 742,53
	% Ejecución	95%	82%	92%	6%	105%	88%
2.10.1	Presupuesto	81 642 472	46 902 961	2 780 609	2 471 000	4 876 569	138 673 611,00
	Ejecución	52 818 803	59 014 535	2 576 405	770 338	3 796 541	118 976 622,01
	% Ejecución	65%	126%	0%	31%	78%	86%
TOTAL	Presupuesto	467 031 703	146 025 197	14 677 014	30 398 723	30 934 173	689 066 810
	Ejecución	444 765 004	127 713 198	13 681 131	8 594 876	31 854 416	626 608 625,17
	% Ejecución	95%	87%	93%	28%	103%	91%

Fuente: Programa CeNAT

²Para efectos informativos se ofrece la información del presupuesto que se ejecutó por medio de la Fundación Centro de Alta Tecnología con base en la ley Ley N° 7806

**Cuadro 3 Comparación cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria semestral
CeNAT 2022**

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA META EN EL CENAT	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA META EN LA FUNCENAT	OBSERVACIONES
2.1 Cumplir con el programa de publicaciones en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	2.1.1	108%	95%	106%	
2.2 Cumplir con la programación de actividades de transferencia de conocimiento en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	2.2.1	100%	96%	94%	
2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia	2.3.1	102%	93%	88%	
2.4 Mantener la continuidad en el funcionamiento en el servicio del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada	2.4.1	104%	80%	93%	Se previó que algunos recursos se girarían en el primer semestre, los cuales serán recibidos hasta el segundo semestre
2.5 Incrementar el aprovechamiento del clúster del Colaboratorio Nacional de Computación Avanzada	2.5.1	87%	100%	92%	
2.6 Lograr alianzas estratégicas por medio de convenios nacionales e internacionales	2.6.1	100%	107%	87%	
2.7 Implementar las acciones estratégicas y tácticas del Centro	2.7.1	100%	97%	97%	
2.8 Contar con equipo e infraestructura adecuada y en buen estado de funcionamiento	2.8.1	100%	48%	89%	Se previó que algunos recursos se girarían en el primer semestre, los cuales serán recibidos hasta el segundo semestre.
2.9 Cumplir con el programa de apoyo a estudiantes en diferentes niveles educativos desde primaria hasta universitaria, en el ámbito de las áreas u laboratorios del Centro	2.9.1	100%	100%	88%	
2.10 Cumplir con las acciones ordinarias en: gestión administrativa, presupuesto, planificación, control interno, mejora continua, rendición de cuentas	2.10.1	100%	99%	86%	
TOTAL CeNAT		100%	94%	91%	

Fuente: Programa CeNAT

Anexo 3 Evaluación Programa PEN

Cuadro 1 Evaluación Semestral del Plan Anual Operativo 2022

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN	PROGRAMACIÓN ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
2 y 7	4.1 y 1.3	3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana	Cantidad de productos generados	Cantidad	3.1.1	185	Investigaciones base y experimentales	Público en general, tomadores de decisiones, autoridades de gobierno, organismos internacionales, investigaciones y sociedad civil	Final	6	4	87%				Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos, María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román
							Capítulos Finales de los informes Estado de la Nación y Estado de la Justicia	Sociedad civil, tomadores de decisión, entidades estatales, organismos internacionales, investigadores, sector académico	Final	5	5					Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN I SEM	PROGRAMACIÓN ALCANZADA I SEM	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
2 y 7	4.1 y 1.3	3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana	Cantidad de productos generados	Cantidad	3.1.1	185	Estrategias de investigación para los informes del Estado de la Nación y Educación	Investigadores del PEN, Consejo Consultivo	Intermedio	2	2	87%				Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román
							Artículos de Blog	Sociedad civil, tomadores de decisión, investigadores, comunidad académica, organizaciones de gobierno o internacionales	Final	13	12		Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román			
							Bases de datos sobre temas de desarrollo humano sostenible	Sociedad civil, tomadores de decisión, investigadores, comunidad académica, organizaciones de gobierno o internacionales	Intermedio	5	4		Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román			

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN	PROGRAMACIÓN ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
1 y 3	4.2 y 4.3	3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	Cantidad de articulaciones con entidades nacionales e internacionales	Cantidad	3.2.1	60	Convenios firmados con entidades estratégicas	Sociedad civil, tomadores de decisión, investigadores, comunidad académica, organizaciones de gobierno o internacionales	Final	3	3	94%				Director del PEN Jorge Vargas Cullell
							Proyectos de investigación	Instituciones, Sociedad civil, tomadores de decisión, investigadores, comunidad académica, organizaciones de gobierno o internacionales	Final	15	14		Coordinadores de Investigación: Leonardo Merino Trejos María Santos Pasamontes Isabel Román Vega Evelyn Villarreal Fernández Alberto Mora Román			
1, 5 y 10	4,4	3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa	Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia	Porcentaje	3.3.1	100%	Actividades de la estrategia de difusión realizadas	Público en general, académicos, rectores	Final	45%	47%	104%				Coordinadora de Difusión Vera Brenes Solano

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN	PROGRAMACIÓN ALCANZADA	% DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN	MEDIDA CORRECTIVA	OBSERVACIÓN	RESPONSABLE
							Descripción	Beneficiario	Tipo							
12, 13,14, 15, 16, 17 y 19	3,1	3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno, mejora continua y rendición de cuentas	Porcentaje de actividades ejecutadas	Porcentaje	3.5.1	100%	Actividades realizadas	CONARE, PEN	Final	50%	45%	90%				Coordinadora Área Administrativa Susan Rodríguez Calvo

Fuente: Programa PEN

Cuadro 2 Vinculación Semestral Plan-Presupuesto PEN 2022

META	PRESUPUESTO	I SEMESTRE					
		REMUNERACIONES	SERVICIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DURADEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL PRESUPUESTO I SEMESTRE
3.1.1	Presupuesto	308 390 157	57 084 165	400 000	0	3 500 000	369 374 322
	Ejecutado	291 759 610	23 006 413	0	0	8 500 000	323 266 023
	% Ejecución	95%	40%	0%	0%	243%	88%
3.2.1	Presupuesto	86 071 412	3 800 000	0	0	0	89 871 412
	Ejecutado	84 352 551	0	0	0	0	84 352 551
	% Ejecución	98%	0%	0%	0%	0%	94%
3.3.1	Presupuesto	120 082 939	13 568 518	100 000	2 000 000	0	135 751 457
	Ejecutado	133 214 556	6 427 407	0	668 100	0	140 310 063
	% Ejecución	111%	47%	0%	33%	0%	103%
3.4.1	Presupuesto	62 254 992	2 275 000	0	0	0	64 529 992
	Ejecutado	63 576 265	227 635	0	0	0	63 803 900
	% Ejecución	102%	10%	0%	0%	0%	99%
TOTAL	Presupuesto	576 799 500	76 727 683	500 000	2 000 000	3 500 000	659 527 183
	Ejecutado	572 902 981	29 661 455	0	668 100	8 500 000	611 732 536
	% Ejecución	99%	39%	0%	33%	243%	93%

Fuente: Programa PEN

**Cuadro 3 Comparación cumplimiento de metas y ejecución
presupuestaria Semestral PEN 2022**

OBJETIVO OPERATIVO	CÓDIGO DE LA META	% DE CUMPLIMIENTO DE LA META	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA META	OBSERVACIONES
3.1 Implementar la estrategia de generación de productos relevantes en temas de desarrollo humano sostenible que sean de interés para la sociedad costarricense y centroamericana	3.1.1	87%	88%	
3.2 Lograr alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales	3.2.1	94%	94%	
3.3 Cumplir con la estrategia de difusión para el posicionamiento del Programa	3.3.1	104%	103%	
3.4 Cumplir con las acciones para la mejora continua del recurso humano, de la gestión administrativa, presupuesto, planificación, control Interno, mejora continua y rendición de cuentas	3.4.1	90%	99%	
TOTAL PEN		94%	93%	

Fuente: Programa PEN

Anexo 4 Marco Estratégico Institucional

Visión
Ser un referente nacional e internacional como un articulador del sistema de educación superior para el desarrollo y la vinculación con la sociedad.
Misión
Gestionar de manera innovadora la acción sistemática de las IESUE para promover el desarrollo nacional según los mandatos del Convenio de Coordinación y la Constitución Política.
Fin estratégico
Fortalecer el Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal mediante la transformación innovadora de la institución para promover el desarrollo en la sociedad costarricense.

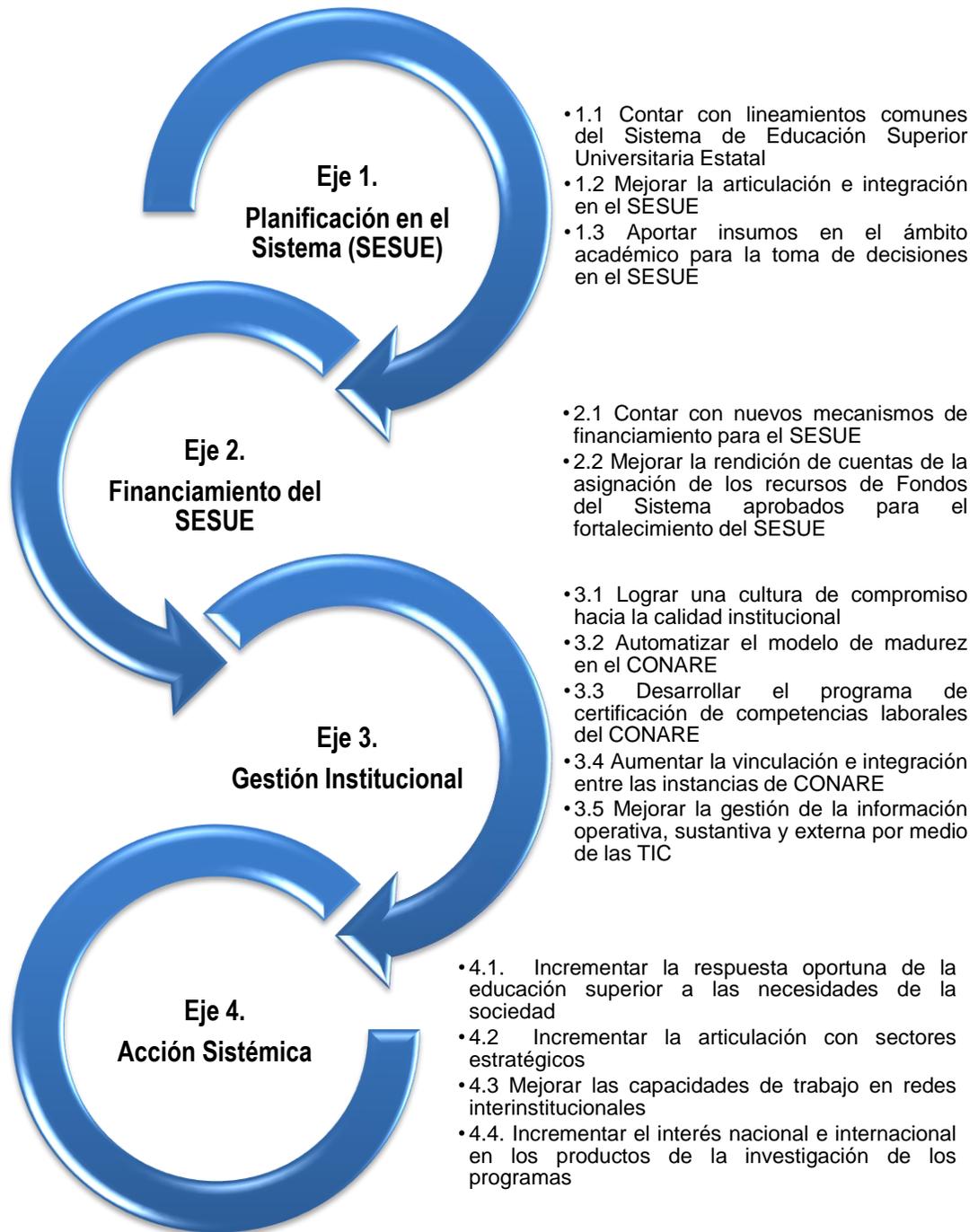
Políticas Institucionales

Para el 2022 las políticas institucionales fueron definidas de acuerdo a los ejes estratégicos y temas establecidos en el Plan Nacional de Educación Superior Universitaria Estatal 2021-2025.

N°	Política
1	Establecerá vínculos con las instituciones de gobierno, de sectores sociales y productivos, y suscribirá acuerdos y convenios con entes nacionales o extranjeros, con el fin de favorecer la coordinación y articulación con las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.
2	Impulsará la investigación sistemática en temas de interés nacional, con el propósito de ofrecer información pertinente y oportuna a la sociedad.
3	Fomentará espacios de articulación entre las instituciones de educación superior universitaria estatal y otros actores del sistema educativo nacional, para fortalecer la educación como un bien público.
4	Promoverá la formación de una cultura ambiental entre sus colaboradores que propicie la implementación de acciones y buenas prácticas de sostenibilidad en su quehacer, en cumplimiento de los ODS y la carbono neutralidad.
5	Desarrollará proyectos vinculados con instituciones, organizaciones sociales y con el sector empresarial para atender las áreas prioritarias de la población costarricense y generar impacto en las diferentes regiones del país.
6	Promoverá en las instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal el desarrollo de procesos de innovación, atendiendo las demandas de la sociedad.
7	Fortalecerá la investigación en las instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal que apoye el proceso de innovación tecnológica para contribuir con el mejoramiento de la sociedad.
8	Promoverá el uso de las tecnologías de información y comunicación en el quehacer institucional y en la integración del sistema universitario estatal.

N°	Política
9	Promoverá la consecución de los propósitos fundamentales y las políticas que rigen a las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal.
10	Propiciará la difusión de los resultados que se deriven del quehacer institucional e interuniversitario.
11	Apoyará a las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal en su esfuerzo por mejorar su financiamiento.
12	Fortalecerá los mecanismos de coordinación, articulación y cooperación necesarios para consolidar el Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal.
13	Promoverá la incorporación en el quehacer institucional del enfoque de igualdad y equidad de género.
14	Fortalecerá el desarrollo integral de los funcionarios para promover la excelencia en el quehacer institucional.
15	Fortalecerá los procesos de planificación, seguimiento y evaluación para garantizar el mejoramiento de la gestión y la pertinencia de sus acciones.
16	Fortalecerá la cultura de transparencia y rendición de cuentas en sus actividades y promoverá la eficacia y eficiencia en los diversos ámbitos de su gestión.
17	Fortalecerá el Sistema de Gestión de Calidad, para contribuir a la mejora continua, a la eficiencia y eficacia en los procesos institucionales.
18	Promoverá normativa y sistemas de gestión en las diferentes regiones del país que permitan articular esfuerzos, optimizar recursos y contribuir al desarrollo local.
19	Gestionará integralmente todas aquellas condiciones de riesgo, que implican vulnerabilidad para la organización, con el fin de reducir riesgos y garantizar la continuidad de la prestación de servicios ante una emergencia.

Ejes y Objetivos Estratégicos



PRINCIPIOS Y VALORES

El CONARE en sesión del 31 de julio del 2018 aprobó el Reglamento Orgánico del Consejo Nacional de Rectores y de la Oficina de Planificación de la Educación Superior el cual define los principios y valores que deben implementar los funcionarios en la institución.

Responsabilidad - Compromiso - Disciplina:

Responsabilidad: Debe de entenderse como una respuesta a los deberes asumidos; Características fundamentales de esta modalidad de respuesta son los otros dos valores a los que hacemos referencia; compromiso y disciplina.

Compromiso: es reunirnos para sacar adelante una tarea, una misión, uniendo lo mejor de nuestras voluntades y esfuerzos.

Disciplina: *Aprendizaje al que accedo gustosamente porque siento pertenencia por quien lo realiza.* Algunas conductas que manifiestan la práctica del valor son: aprovechar el tiempo de manera adecuada; hacer el trabajo bien hecho para provecho institucional, con la conciencia clara de que así se construye una sociedad mejor; aceptar la crítica y hacer de manera constructiva y leal; el trabajo bien hecho, como producto de una decisión personal, no como resultado de una imposición; etc.

Honestidad-Rectitud-Decencia-Dignidad: Describe una serie de virtudes propias de las personas que ejercen cargos públicos en atención al deber de probidad. Algunas conductas que manifiestan la práctica del valor son: puntualidad; utilización adecuada de los recursos de la institución; cumplimiento de la normativa interna y externa; conciencia ecológica; transparencia en procedimientos y trámites, etc.

Respeto - tolerancia: El respeto es, probablemente, el mejor camino para la tolerancia, puesto que quien mira con cuidado y atención, trasciende el prejuicio, para brindar atención a las personas, a sus argumentos y no a percepciones subjetivas. Algunas conductas que manifiestan la práctica del valor son: escucha atenta al otro, en toda situación; trato igualitario, conocer a las personas y procesos con los interactúa, cuidar la forma de dirigirse a los demás, tanto de forma verbal como no verbal; cuidar particularmente los juicios de valor que se realizan de las demás personas; tolerar las diversas personalidades y temperamentos; etc.

PRINCIPIOS Y VALORES

Comunicación: Requiere de un conjunto de valores para poderse verificar de modo adecuado. La comunicación hace posible la vida de las organizaciones, puesto que permite el trabajo día a día, y con él, la consecución de los objetivos de cada uno de nuestros programas. Comunicaciones fluidas y eficientes derivan en organizaciones ágiles y buenos ambientes laborales. Algunas conductas que manifiestan la práctica del valor son: Ser claros en las comunicaciones; promover y aprovechar las reuniones informativas periódicas; no confundir temas personales con laborales; responder de forma oportuna los asuntos que se nos solicita; etc.

Trato Igualitario: Se refiere a acciones para promover la igualdad y la no-discriminación en las distintas actividades del quehacer institucional, para erradicar los obstáculos que limitan el ejercicio de los derechos humanos e impiden el pleno desarrollo de las personas en la organización. Algunas conductas que manifiestan la práctica del valor son: trato uniforme a los colaboradores y compañeros, no establecimiento de estándares de conducta o de desempeño más estrictos con unos que con otros, procesos transparentes que permitan la participación abierta.

Lealtad: Es cumplir con las leyes, pero de la fidelidad, del honor, de la bondad en el trato con los demás, particularmente con quienes comparto deberes, tareas o alguna forma de parentesco. Algunas conductas que se derivan de este valor: cumplir reglamentos; generar sentido de pertenencia; respetar a las jerarquías y a todos los compañeros; colaborar en la resolución de los problemas; ser reservados y prudentes; ser solidarios; valorar especialmente el trabajo compartido; etc.

Trabajo en equipo: El trabajo es una obra, no una imposición, sino la posibilidad de generar algo con nuestras manos o nuestra inteligencia. Algunas conductas que se derivan de este valor: hacer un trabajo de calidad y excelencia; proactivos; respetar y tolerar las diferencias; dialogar y discutir con madurez; en caso de que se requiera, procurar conseguir condiciones más justas de trabajo; etc.

Anexo 5 Reporte de ejecución de ingresos institucionales

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Presupuesto

13/07/2022
Hora: 18:11:19
rromales
Página: 1 de 1

Reporte informe ejecución presupuestaria Movimientos al último de: Junio de 2022

Presupuesto: POI-2022 - Presupuesto Ordinario Ingresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Ingreso Acumulado	Ingreso Trimestral	Ingreso Total	Disponible acumulado	% Eje
1.0.0.0.00.0.0.000 - INGRESOS CORRIENTES									
1.3.1.1.04.00.0.0.000	PEN - Venta de publicaciones producidas	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	100,000.00	10,000.00	110,000.00	890,000.00	11.00
1.3.1.2.09.02.0.0.000.07	PEN - PODER JUDICIAL	15,159,999.00	0.00	15,159,999.00	15,159,998.98	0.00	15,159,998.98	0.02	100.00
1.3.1.2.09.02.0.0.000.10	PEN - COLYPRO	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	100.00
1.3.1.2.09.09.0.0.000.01	Venta de otros servicios ORE	0.00	0.00	0.00	21,944,000.00	19,553,854.09	41,497,854.09	-41,497,854.09	
1.3.2.3.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos del Gobierno Central	133,109,000.00	0.00	133,109,000.00	26,500,000.00	20,058,194.08	46,558,194.08	86,550,805.92	34.98
1.3.2.3.01.06.0.0.000	Intereses por Inversiones a la Vista en COLONES	2,800,000.00	0.00	2,800,000.00	1,035.27	20,541,631.01	20,542,666.28	-17,742,666.28	733.67
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos	10,500,000.00	0.00	10,500,000.00	2,135,563.48	6,375,162.02	8,510,725.50	1,989,274.50	81.05
1.4.1.1.00.00.0.0.000.01.01	FEES - Institucional	6,448,630,410.00	0.00	6,448,630,410.00	1,984,193,971.73	1,488,145,478.76	3,472,339,450.49	2,976,290,959.51	53.85
1.4.1.1.00.00.0.0.000.01.02	FEES - Fondos del Sistema	3,415,410,841.00	0.00	3,415,410,841.00	1,050,895,643.99	788,171,733.00	1,839,067,376.99	1,576,343,464.01	53.85
1.4.1.1.00.00.0.0.000.04	PEN- Defensoria	6,200,000.00	0.00	6,200,000.00	0.00	0.00	0.00	6,200,000.00	0.00
1.4.1.1.00.00.0.0.000.08	PEN- TSE	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	7,500,000.00	0.00	100.00
1.4.1.3.00.00.0.0.000.05	Universidad Técnica Nacional	448,649,900.00	0.00	448,649,900.00	112,162,476.00	112,162,476.00	224,324,952.00	224,324,948.00	50.00
1.4.1.3.00.00.0.0.000.06	SINAES	107,555,526.00	0.00	107,555,526.00	26,888,881.50	26,888,881.50	53,777,763.00	53,777,763.00	50.00
1.4.3.1.00.00.0.0.000.01	OFDA- USA	61,500,000.00	0.00	61,500,000.00	16,047,395.82	17,204,250.00	33,251,645.82	28,248,354.18	54.07
Total: INGRESOS CORRIENTES		10,660,515,676.00	0.00	10,660,515,676.00	3,256,028,966.77	2,509,111,660.46	5,765,140,627.23	4,895,375,048.77	54.08
Total presupuesto:		10,660,515,676.00	0.00	10,660,515,676.00	3,256,028,966.77	2,509,111,660.46	5,765,140,627.23	4,895,375,048.77	54.08

Anexo 6 Reporte de ejecución de egresos institucionales

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Presupuesto

13/07/2022

Hora: 18:41:20

rcorrales

Página: 1 de 4

Reporte informe ejecución presupuestaria

Movimientos al último de: Junio de 2022

Presupuesto: POE-2022 - Presupuesto Ordinario Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
0 - REMUNERACIONES									
0.01.01	Sueldos pas cargos fijos	1,463,946,558.00	-17,825,027.00	1,446,121,531.00	342,292,880.03	350,196,274.43	692,489,154.46	753,632,376.54	47.89
0.01.03	Servicios especiales	185,420,000.00	6,950,000.00	192,370,000.00	14,035,000.01	46,735,500.00	60,770,500.01	131,599,499.99	31.59
0.01.05	Suplencias	5,040,000.00	0.00	5,040,000.00	0.00	0.00	0.00	5,040,000.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	8,000,000.00	-500,000.00	7,500,000.00	135,199.18	135,230.31	270,429.49	7,229,570.51	3.61
0.03.01	Retribución por años servidos	1,633,811,211.00	-5,783,571.00	1,628,027,640.00	389,352,138.83	391,156,038.14	780,508,176.97	847,519,463.03	47.94
0.03.02.01	Dedicación Exclusiva	274,421,675.00	-8,608,884.00	265,812,791.00	60,154,305.93	60,318,217.82	120,472,523.75	145,340,267.25	45.32
0.03.02.02	Prohibición	85,854,144.00	0.00	85,854,144.00	20,576,420.61	19,756,458.84	40,332,879.45	45,521,264.55	46.98
0.03.03	Decimotercer mes	333,004,889.00	-878,404.00	332,126,485.00	24,956,289.50	610,333.13	25,566,622.63	326,559,862.37	7.26
0.03.04	Salario escolar	325,730,399.00	-2,575,653.00	323,154,746.00	292,004,922.32	477,556.11	292,482,478.43	30,672,267.57	90.51
0.03.99.01	Incentivos para la Investigación	0.00	683,140.00	683,140.00	0.00	0.00	0.00	683,140.00	0.00
0.03.99.02	Ajuste por reclasificación	90,858,683.00	114,034.00	90,972,717.00	21,430,475.76	21,456,889.62	42,887,365.38	48,085,351.62	47.14
0.03.99.03	Recargo por Coordinación	10,822,705.00	273,255.00	11,095,960.00	2,705,669.64	2,705,669.64	5,411,339.28	5,684,620.72	48.77
0.03.99.04	Recargo por Dirección	39,417,219.00	-4,504,389.00	34,912,830.00	8,543,202.84	8,528,667.07	17,071,869.91	17,840,960.09	48.90
0.03.99.09	Otros incentivos salariales	112,733,674.00	-387,289.00	112,346,385.00	28,366,471.78	27,764,147.61	56,130,619.39	56,215,765.61	49.96
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense	391,835,410.00	-2,832,003.00	389,003,407.00	108,938,581.92	85,784,213.06	194,722,796.98	194,280,610.02	50.06
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	21,180,609.00	-68,471.00	21,112,138.00	5,888,571.60	4,636,984.76	10,525,556.36	10,586,581.64	49.86
0.05.01	Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	116,969,019.00	272,418.00	117,241,437.00	35,550,774.68	26,650,081.71	62,200,856.39	55,040,580.61	53.05
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	127,081,973.00	-546,867.00	126,535,106.00	35,331,431.87	27,821,907.35	63,153,339.22	63,381,766.78	49.91
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	63,541,142.00	-205,440.00	63,335,702.00	17,665,715.96	13,910,953.88	31,576,669.84	31,759,032.16	49.86
0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públ	135,545,383.00	-1,099,917.00	134,445,466.00	33,210,824.33	27,902,289.00	61,113,113.33	73,332,352.67	45.46
0.05.05.01	Asociación Solidarista	215,208,796.00	-3,029,253.00	212,179,543.00	55,702,414.14	41,241,869.14	96,944,283.28	115,235,259.72	45.69
Total: REMUNERACIONES		5,660,423,489.00	-40,552,321.00	5,619,871,168.00	1,496,841,290.93	1,157,789,283.62	2,654,630,574.55	2,965,240,593.45	47.24
1 - SERVICIOS									
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	786,552,289.00	0.00	786,552,289.00	134,281,311.85	207,969,363.27	342,250,675.12	444,301,613.88	43.51
1.01.02	Alquiler de maquinaria y equipo	36,346,400.00	0.00	36,346,400.00	8,281,718.36	6,193,180.53	14,474,898.89	21,871,501.11	39.82
1.01.04	Alquiler y derechos pas telecomunicaciones	4,032,000.00	-4,032,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01.99	Otros alquileres	3,914,725.00	0.00	3,914,725.00	609,534.01	962,045.99	1,571,580.00	2,343,145.00	40.15
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	34,217,092.00	0.00	34,217,092.00	7,009,446.06	6,413,752.90	13,423,198.96	20,793,893.04	39.23
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	216,256,425.00	-23,000,000.00	193,256,425.00	35,892,360.00	25,408,970.00	61,301,330.00	131,955,095.00	31.72
1.02.03	Servicio de correo	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	94,074,480.00	-634,000.00	93,440,480.00	18,857,548.35	25,980,181.86	44,837,730.21	48,602,749.79	47.99
1.02.99	Otros servicios básicos	14,600,000.00	0.00	14,600,000.00	2,486,943.60	574,140.93	3,061,084.53	11,538,915.47	20.97
1.03.01	Información	30,800,000.00	0.00	30,800,000.00	3,671.60	0.00	3,671.60	30,796,328.40	0.01
1.03.02	Publicidad y propaganda	15,436,040.00	3,500,000.00	18,936,040.00	1,929,327.97	1,475,729.05	3,405,057.02	15,530,982.98	17.98
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	19,300,000.00	-2,450,000.00	16,850,000.00	291,377.28	403,030.71	694,407.99	16,155,592.01	4.12

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2022

Presupuesto: POE-2022 - Presupuesto Ordinario Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
1 - SERVICIOS									
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1,716,500.00	0.00	1,716,500.00	70,614.23	446,387.18	517,001.41	1,199,498.59	30.12
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	18,708,000.00	-2,166,000.00	16,542,000.00	3,021,401.04	3,427,866.88	6,449,267.92	10,092,732.08	38.99
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	32,877,281.00	0.00	32,877,281.00	1,839,570.00	3,514,989.36	5,354,559.36	27,522,721.64	16.29
1.04.02	Servicios jurídicos	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
1.04.03	Servicios ingeniería	10,000,000.00	45,000.00	10,045,000.00	45,000.00	2,470,950.00	2,515,950.00	7,529,050.00	25.05
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	69,186,512.00	800,000.00	69,986,512.00	3,220,229.76	13,746,456.60	16,966,686.36	53,019,825.64	24.24
1.04.06	Servicios generales	443,475,677.00	-1,200,000.00	442,275,677.00	102,036,728.11	86,311,255.49	188,347,983.60	253,927,693.40	42.59
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	218,082,937.00	-21,919,771.00	196,163,166.00	3,659,502.18	17,890,933.59	21,550,435.77	174,612,730.23	10.99
1.05.01	Transporte dentro del país	6,350,000.00	0.00	6,350,000.00	0.00	103,725.00	103,725.00	6,246,275.00	1.63
1.05.02	Válidos dentro del país	2,800,000.00	0.00	2,800,000.00	0.00	475,405.00	475,405.00	2,324,595.00	16.98
1.05.03	Transporte en el exterior	23,909,670.00	-10,190,000.00	13,719,670.00	0.00	1,505,592.02	1,505,592.02	12,214,077.98	10.97
1.05.04	Válidos en el exterior	31,400,000.00	-16,200,000.00	15,200,000.00	0.00	2,200,122.95	2,200,122.95	12,999,877.05	14.47
1.06.01	Seguros	25,450,000.00	0.00	25,450,000.00	5,433,895.12	3,936,974.49	9,370,869.61	16,079,130.39	36.82
1.07.01	Actividades de capacitación	34,100,000.00	-175,000.00	33,925,000.00	163,200.00	1,232,013.97	1,395,213.97	32,529,786.03	4.11
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	3,550,000.00	-377,000.00	3,173,000.00	0.00	2,172,803.92	2,172,803.92	1,000,196.08	68.48
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	74,910,000.00	3,000,000.00	77,910,000.00	12,763,966.24	15,858,573.97	28,622,540.21	49,287,459.79	36.74
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	5,000,000.00	1,000,000.00	6,000,000.00	218,479.40	95,040.34	313,519.74	5,686,480.26	5.23
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	51,076,255.00	1,700,000.00	52,776,255.00	8,582,142.06	9,640,578.81	18,222,720.87	34,553,534.13	34.53
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de	18,000,000.00	-4,000,000.00	14,000,000.00	0.00	2,895,758.59	2,895,758.59	11,104,241.41	20.68
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	53,211,160.00	-130,000.00	53,081,160.00	3,057,960.00	26,883,096.95	29,941,056.95	23,140,103.05	56.41
1.09.99	Otros impuestos	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	3,850.00	3,850.00	46,150.00	7.70
Total: SERVICIOS		2,384,583,443.00	-76,428,771.00	2,308,154,672.00	353,755,927.22	470,192,770.35	823,948,697.57	1,484,205,974.43	35.70
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.01.01	Combustibles y lubricantes	6,340,000.00	-300,000.00	6,040,000.00	0.00	590,198.00	590,198.00	5,449,802.00	9.77
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	500,000.00	30,000.00	530,000.00	0.00	0.00	0.00	530,000.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	4,450,000.00	-400,000.00	4,050,000.00	799,870.17	546,031.50	1,345,901.67	2,704,098.33	33.23
2.01.99	Otros productos químicos	50,000.00	-40,000.00	10,000.00	5,100.00	0.00	5,100.00	4,900.00	51.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	8,250,000.00	3,250,000.00	11,500,000.00	898,921.85	1,470,296.35	2,369,218.20	9,130,781.80	20.60
2.03.01	Materiales y productos metálicos	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	176,063.69	314,213.25	490,276.94	1,709,723.06	22.29
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,050,000.00	-50,000.00	2,000,000.00	72,455.70	0.00	72,455.70	1,927,544.30	3.62
2.03.03	Madera y sus derivados	550,000.00	0.00	550,000.00	435,438.00	24,847.20	460,285.20	89,714.80	83.69
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	8,370,000.00	1,430,000.00	9,800,000.00	171,873.96	904,395.01	1,076,268.97	8,723,731.03	10.98
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	250,000.00	-200,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00
2.03.06	Materiales y productos plásticos	850,000.00	72,000.00	922,000.00	267,376.90	356,270.70	623,647.60	298,352.40	67.64
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	24,225.00	1,765,213.01	1,789,438.01	310,561.99	85.21

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2022

Presupuesto: POE-2022 - Presupuesto Ordinario Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.04.01	Herramientas e instrumentos	250,000.00	120,000.00	370,000.00	20,502.00	6,869.70	27,371.70	342,628.30	7.40
2.04.02	Repuestos y accesorios	250,000.00	250,000.00	500,000.00	0.00	318,582.58	318,582.58	181,417.42	63.72
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,130,000.00	-170,000.00	1,960,000.00	70,760.00	135,586.80	206,346.80	1,753,653.20	10.53
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	650,000.00	-150,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	9,450,000.00	-550,000.00	8,900,000.00	321,549.20	428,032.80	749,582.00	8,150,418.00	8.42
2.99.04	Textiles y vestuario	800,000.00	0.00	800,000.00	0.00	40,530.90	40,530.90	759,469.10	5.07
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	3,350,000.00	-900,000.00	2,450,000.00	0.00	50,872.50	50,872.50	2,399,127.50	2.08
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y Seguridad	380,000.00	-30,000.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina	1,920,000.00	0.00	1,920,000.00	0.00	499,290.00	499,290.00	1,420,710.00	26.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	400,000.00	0.00	400,000.00	46,000.00	118,824.01	164,824.01	235,175.99	41.21
Total: MATERIALES Y SUMINISTROS		55,540,000.00	2,362,000.00	57,902,000.00	3,310,136.47	7,570,054.31	10,880,190.78	47,021,809.22	18.79
5 - BIENES DURADEROS									
5.01.03	Equipo de comunicación	5,000,000.00	25,200,000.00	30,200,000.00	0.00	0.00	0.00	30,200,000.00	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	10,000,000.00	-4,700,000.00	5,300,000.00	142,800.00	0.00	142,800.00	5,157,200.00	2.69
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	54,748,872.00	800,000.00	55,548,872.00	0.00	0.00	0.00	55,548,872.00	0.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	65,790.00	65,790.00	434,210.00	13.16
5.02.01	Edificios	80,000,000.00	0.00	80,000,000.00	0.00	0.00	0.00	80,000,000.00	0.00
5.99.03	Bienes intangibles	795,126,809.00	6,195,496.00	801,322,305.00	10,392,012.68	192,924,769.07	203,316,781.75	598,005,523.25	25.37
Total: BIENES DURADEROS		946,375,681.00	28,495,496.00	974,871,177.00	10,534,812.68	192,990,559.07	203,525,371.75	771,345,805.25	20.88
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.03.09.01	Universidad de Costa Rica	0.00	16,407,578.00	16,407,578.00	0.00	0.00	0.00	16,407,578.00	0.00
6.01.03.09.04	Universidad Estatal a Distancia	0.00	5,296,587.00	5,296,587.00	0.00	0.00	0.00	5,296,587.00	0.00
6.02.02	Becas a terceras personas	3,000,000.00	1,500,000.00	4,500,000.00	0.00	400,000.00	400,000.00	4,100,000.00	8.89
6.03.01	Prestaciones legales	247,218,114.00	-13,687,259.00	233,530,855.00	2,335,294.66	178,229.95	2,513,524.61	231,017,330.39	1.08
6.04.02.01	FUNCENAT	913,093,113.00	106,655,872.00	1,019,748,985.00	267,715,405.23	278,474,936.02	546,190,341.25	473,558,643.75	53.56
6.07.01.04	CLARA	132,490,000.00	-32,905.00	132,457,095.00	0.00	0.00	0.00	132,457,095.00	0.00
6.07.01.07	LANIC	385,000.00	20,000.00	405,000.00	0.00	403,272.00	403,272.00	1,728.00	99.57
Total: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,296,186,227.00	116,159,873.00	1,412,346,100.00	270,050,699.89	279,456,437.97	549,507,137.86	862,838,962.14	38.91

Reporte informe ejecución presupuestaria

Movimientos al último de: Junio de 2022

Presupuesto: POE-2022 - Presupuesto Ordinario Egresos 2022

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Junio</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto Acumulado</u>	<u>Gasto Trimestral</u>	<u>Gasto Total</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
7.03.02.01	FUNCENAT	54,493,834.00	0.00	54,493,834.00	7,412,355.26	21,636,148.66	29,048,503.92	25,445,330.08	53.31
Total: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		54,493,834.00	0.00	54,493,834.00	7,412,355.26	21,636,148.66	29,048,503.92	25,445,330.08	53.31
9 - CUENTAS ESPECIALES									
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	262,913,002.00	-58,792,117.00	204,120,885.00	0.00	0.00	0.00	204,120,885.00	0.00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0.00	28,755,840.00	28,755,840.00	0.00	0.00	0.00	28,755,840.00	0.00
Total: CUENTAS ESPECIALES		262,913,002.00	-30,036,277.00	232,876,725.00	0.00	0.00	0.00	232,876,725.00	0.00
Total presupuesto:		10,660,515,676.00	0.00	10,660,515,676.00	2,141,905,222.45	2,129,635,253.98	4,271,540,476.43	6,388,975,199.57	40.07

Anexo 7 Reporte de ejecución de egresos por programa

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
Presupuesto

13/07/2022
Hora: 18:24:40
rcorrales
Página: 1 de 7

Reporte informe ejecución presupuestaria

Movimientos al último de: Junio de 2022

Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2022 - Presupuesto Ordinario Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01-01- - - OPES									
0 - REMUNERACIONES									
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1,054,760,898.00	-3,618,555.00	1,051,142,343.00	247,822,694.48	251,965,489.05	499,788,183.53	551,354,159.47	47.55
0.01.03	Servicios especiales	185,420,000.00	6,950,000.00	192,370,000.00	14,035,000.01	46,735,500.00	60,770,500.01	131,599,499.99	31.59
0.01.05	Suplencias	5,040,000.00	0.00	5,040,000.00	0.00	0.00	0.00	5,040,000.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	135,199.18	135,230.31	270,429.49	7,229,570.51	3.61
0.03.01	Retribución por años servidos	1,210,950,694.00	3,403,788.00	1,214,354,482.00	286,560,720.63	288,431,250.11	574,991,970.74	639,362,511.26	47.35
0.03.02.01	Dedicación Exclusiva	192,060,025.00	-3,669,225.00	188,390,800.00	42,733,434.39	42,756,538.29	85,489,992.68	102,900,807.32	45.38
0.03.02.02	Prohibición	85,854,144.00	0.00	85,854,144.00	20,576,420.61	19,756,458.84	40,332,879.45	45,521,264.55	46.98
0.03.03	Decimotercer mes	259,670,736.00	984,026.00	260,654,762.00	18,234,349.17	610,333.13	18,844,682.30	241,810,079.70	7.23
0.03.04	Salario escolar	239,607,596.00	308,377.00	239,915,973.00	211,341,638.73	477,556.11	211,819,194.84	28,096,778.16	88.29
0.03.99.01	Incentivos para la Investigación	0.00	683,140.00	683,140.00	0.00	0.00	0.00	683,140.00	0.00
0.03.99.02	Ajuste por reclasificación	55,483,514.00	1,475,932.00	56,959,446.00	14,239,167.12	14,239,167.12	28,478,334.24	28,481,111.76	50.00
0.03.99.04	Racago por Dirección	10,638,580.00	-361,860.00	10,276,720.00	2,523,945.60	2,523,945.59	5,047,891.19	5,228,828.81	49.12
0.03.99.09	Otros incentivos salariales	68,731,752.00	-1,475,932.00	67,255,820.00	16,285,651.66	16,404,062.57	32,689,714.23	34,566,105.77	48.61
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense	288,234,508.00	800,380.00	289,034,888.00	79,037,740.16	63,063,647.21	142,101,387.37	146,933,500.63	49.16
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	15,580,454.00	43,279.00	15,623,733.00	4,272,310.03	3,408,845.85	7,681,155.88	7,942,577.12	49.16
0.05.01	Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	80,743,806.00	12,956.00	80,756,762.00	24,555,316.34	18,244,100.35	42,799,416.69	37,957,345.31	53.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complejas	93,481,603.00	259,593.00	93,741,196.00	25,633,861.58	20,453,074.58	46,086,936.16	47,654,259.84	49.16
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	46,740,894.00	129,799.00	46,870,693.00	12,816,930.87	10,226,537.56	23,043,468.43	23,827,224.57	49.16
0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	106,519,932.00	567,407.00	107,087,339.00	26,105,067.65	22,562,717.92	48,667,785.57	58,419,553.43	45.45
0.05.05.01	Asociación Solidaria	155,475,551.00	-205,846.00	155,269,705.00	39,370,964.14	29,159,886.75	68,530,850.89	86,738,854.11	44.14
Total: Remuneraciones		4,162,494,687.00	6,287,259.00	4,168,781,946.00	1,086,280,412.35	851,154,361.34	1,937,434,773.69	2,231,347,172.31	46.47
1 - SERVICIOS									
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	786,552,289.00	0.00	786,552,289.00	134,281,311.85	207,969,363.27	342,250,675.12	444,301,613.88	43.51
1.01.02	Alquiler de maquinaria y equipo	36,346,400.00	0.00	36,346,400.00	8,281,718.36	6,193,180.53	14,474,898.89	21,871,501.11	39.82
1.01.99	Otros alquileres	3,914,725.00	0.00	3,914,725.00	609,534.01	962,045.99	1,571,580.00	2,343,145.00	40.15
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	28,734,000.00	0.00	28,734,000.00	4,535,747.06	4,586,656.90	9,122,403.96	19,611,596.04	31.75
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	177,480,000.00	-23,000,000.00	154,480,000.00	35,892,360.00	6,020,757.50	41,913,117.50	112,566,882.50	27.13
1.02.03	Servicio de correo	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	93,924,480.00	-634,000.00	93,290,480.00	18,847,155.72	25,969,789.23	44,816,944.95	48,473,535.05	48.04
1.02.99	Otros servicios básicos	14,600,000.00	0.00	14,600,000.00	2,486,943.60	574,140.93	3,061,084.53	11,538,915.47	20.97
1.03.01	Información	30,800,000.00	0.00	30,800,000.00	3,671.60	0.00	3,671.60	30,796,328.40	0.01
1.03.02	Publicidad y propaganda	12,000,000.00	0.00	12,000,000.00	0.00	178,500.00	178,500.00	11,821,500.00	1.49

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2022
Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2022 - Presupuesto Ordinario Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01-01- - - OPES									
1 - SERVICIOS									
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	12,900,000.00	-2,050,000.00	10,850,000.00	291,377.28	403,030.71	694,407.99	10,155,592.01	6.40
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	1,655,000.00	0.00	1,655,000.00	48,760.05	422,989.40	471,749.45	1,183,250.55	28.50
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	18,330,000.00	-2,166,000.00	16,164,000.00	2,974,396.50	3,405,623.88	6,380,020.38	9,783,979.62	39.47
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	32,877,281.00	0.00	32,877,281.00	1,839,570.00	3,514,989.36	5,354,559.36	27,522,721.64	16.29
1.04.02	Servicios jurídicos	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
1.04.03	Servicios ingeniería	10,000,000.00	45,000.00	10,045,000.00	45,000.00	2,470,950.00	2,515,950.00	7,529,050.00	25.05
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	34,700,000.00	800,000.00	35,500,000.00	3,220,229.76	4,830,344.64	8,050,574.40	27,449,425.60	22.68
1.04.06	Servicios generales	442,475,677.00	-200,000.00	442,275,677.00	102,036,728.11	86,311,255.49	188,347,983.60	253,927,693.40	42.59
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	59,069,420.00	-10,697,591.00	48,371,829.00	112,610.20	4,399,612.09	4,512,222.29	43,859,606.71	9.33
1.05.01	Transporte dentro del país	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	0.00	103,725.00	103,725.00	3,896,275.00	2.59
1.05.02	Válidos dentro del país	1,800,000.00	0.00	1,800,000.00	0.00	441,000.00	441,000.00	1,359,000.00	24.50
1.05.03	Transporte en el exterior	17,453,530.00	-10,190,000.00	7,263,530.00	0.00	1,505,592.02	1,505,592.02	5,757,937.98	20.73
1.05.04	Válidos en el exterior	25,900,000.00	-16,200,000.00	9,700,000.00	0.00	2,200,122.95	2,200,122.95	7,499,877.05	22.68
1.06.01	Seguros	24,000,000.00	0.00	24,000,000.00	5,433,895.12	3,787,689.92	9,221,585.04	14,778,414.96	38.42
1.07.01	Actividades de capacitación	28,600,000.00	-175,000.00	28,425,000.00	163,200.00	1,025,164.09	1,188,364.09	27,236,635.91	4.18
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	3,550,000.00	-377,000.00	3,173,000.00	0.00	2,172,803.92	2,172,803.92	1,000,196.08	68.48
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	74,910,000.00	3,000,000.00	77,910,000.00	12,763,966.24	15,858,573.97	28,622,540.21	49,287,459.79	36.74
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	5,000,000.00	1,000,000.00	6,000,000.00	218,479.40	95,040.34	313,519.74	5,686,480.26	5.23
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	51,076,255.00	1,700,000.00	52,776,255.00	8,582,142.06	9,640,578.81	18,222,720.87	34,553,534.13	34.53
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de	18,000,000.00	-4,000,000.00	14,000,000.00	0.00	2,895,758.59	2,895,758.59	11,104,241.41	20.68
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	53,211,160.00	-130,000.00	53,081,160.00	3,057,960.00	26,883,096.95	29,941,056.95	23,140,103.05	56.41
1.09.99	Otros impuestos	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	3,850.00	3,850.00	46,150.00	7.70
Total: Servicios		2,109,110,217.00	-63,274,591.00	2,045,835,626.00	345,726,756.92	424,826,226.48	770,552,983.40	1,275,282,642.60	37.66

2 - MATERIALES Y SUMINISTROS

2.01.01	Combustibles y lubricantes	6,040,000.00	-300,000.00	5,740,000.00	0.00	590,198.00	590,198.00	5,149,802.00	10.28
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	500,000.00	30,000.00	530,000.00	0.00	0.00	0.00	530,000.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	4,000,000.00	-400,000.00	3,600,000.00	799,870.17	546,031.50	1,345,901.67	2,254,098.33	37.39
2.01.99	Otros productos químicos	50,000.00	-40,000.00	10,000.00	5,100.00	0.00	5,100.00	4,900.00	51.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	7,250,000.00	3,250,000.00	10,500,000.00	898,921.85	1,470,296.35	2,369,218.20	8,130,781.80	22.56
2.03.01	Materiales y productos metálicos	2,200,000.00	0.00	2,200,000.00	176,063.69	314,213.25	490,276.94	1,709,723.06	22.29
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,050,000.00	-50,000.00	2,000,000.00	72,455.70	0.00	72,455.70	1,927,544.30	3.62
2.03.03	Madera y sus derivados	550,000.00	0.00	550,000.00	435,438.00	24,847.20	460,285.20	89,714.80	83.69

Reporte informe ejecución presupuestaria

Movimientos al último de: Junio de 2022

Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2022 - Presupuesto Ordinario Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01-01- - - OPES									
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	8,370,000.00	1,430,000.00	9,800,000.00	171,873.96	904,393.01	1,076,268.97	8,723,731.03	10.98
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	250,000.00	-200,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00
2.03.06	Materiales y productos plásticos	850,000.00	72,000.00	922,000.00	267,376.90	356,270.70	623,647.60	296,352.40	67.64
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	24,225.00	1,765,213.01	1,789,438.01	310,561.99	85.21
2.04.01	Herramientas e instrumentos	250,000.00	120,000.00	370,000.00	20,502.00	6,869.70	27,371.70	342,628.30	7.40
2.04.02	Repuestos y accesorios	250,000.00	250,000.00	500,000.00	0.00	318,582.58	318,582.58	181,417.42	63.72
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,030,000.00	-170,000.00	1,860,000.00	70,760.00	135,586.80	206,346.80	1,653,653.20	11.09
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	650,000.00	-150,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	9,300,000.00	-550,000.00	8,750,000.00	321,549.20	428,032.80	749,582.00	8,000,418.00	8.57
2.99.04	Textiles y vestuario	800,000.00	0.00	800,000.00	0.00	40,530.90	40,530.90	759,469.10	5.07
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	3,350,000.00	-900,000.00	2,450,000.00	0.00	50,872.50	50,872.50	2,399,127.50	2.08
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y Seguridad	380,000.00	-30,000.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00
2.99.07	Útiles y materiales de cocina	1,920,000.00	0.00	1,920,000.00	0.00	499,290.00	499,290.00	1,420,710.00	26.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	400,000.00	0.00	400,000.00	46,000.00	118,824.01	164,824.01	235,175.99	41.21
Total: Materiales Y Suministros		53,540,000.00	2,362,000.00	55,902,000.00	3,310,136.47	7,570,054.31	10,880,190.78	45,021,809.22	19.46
5 - BIENES DURADEROS									
5.01.03	Equipo de comunicación	5,000,000.00	25,200,000.00	30,200,000.00	0.00	0.00	0.00	30,200,000.00	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	10,000,000.00	-4,700,000.00	5,300,000.00	142,800.00	0.00	142,800.00	5,157,200.00	2.69
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	54,748,872.00	800,000.00	55,548,872.00	0.00	0.00	0.00	55,548,872.00	0.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	1,000,000.00	1,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	65,790.00	65,790.00	434,210.00	13.16
5.02.01	Edificios	80,000,000.00	0.00	80,000,000.00	0.00	0.00	0.00	80,000,000.00	0.00
5.99.03	Bienes intangibles	788,795,809.00	3,835,496.00	792,631,305.00	10,116,612.68	192,532,069.07	202,648,681.75	589,982,623.25	25.57
Total: Bienes Duraderos		940,044,681.00	26,135,496.00	966,180,177.00	10,259,412.68	192,597,859.07	202,857,271.75	763,322,905.25	21.00
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.03.09.01	Universidad de Costa Rica	0.00	16,407,578.00	16,407,578.00	0.00	0.00	0.00	16,407,578.00	0.00
6.01.03.09.04	Universidad Estatal a Distancia	0.00	5,296,587.00	5,296,587.00	0.00	0.00	0.00	5,296,587.00	0.00
6.02.02	Becas a terceros personas	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	400,000.00	400,000.00	2,600,000.00	13.33
6.03.01	Prestaciones legales	247,218,114.00	-13,687,259.00	233,530,855.00	2,335,294.66	178,229.95	2,513,524.61	231,017,330.39	1.08

Reporte informe ejecución presupuestaria

Movimientos al último de: Junio de 2022

Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2022 - Presupuesto Ordinario Egresos 2022

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Junio</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto Acumulado</u>	<u>Gasto Trimestral</u>	<u>Gasto Total</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
Programa: 01-01- - - OPES									
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.04.02.01	FUNCENAT	32,000,000.00	0.00	32,000,000.00	16,000,000.00	0.00	16,000,000.00	16,000,000.00	50.00
6.07.01.04	CLARA	132,490,000.00	-32,905.00	132,457,095.00	0.00	0.00	0.00	132,457,095.00	0.00
6.07.01.07	LANIC	385,000.00	20,000.00	405,000.00	0.00	403,272.00	403,272.00	1,728.00	99.57
Total: Transferencias Corrientes		415,093,114.00	8,004,001.00	423,097,115.00	18,335,294.66	981,501.95	19,316,796.61	403,780,318.39	4.57
9 - CUENTAS ESPECIALES									
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	262,913,002.00	-58,792,117.00	204,120,885.00	0.00	0.00	0.00	204,120,885.00	0.00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0.00	28,755,840.00	28,755,840.00	0.00	0.00	0.00	28,755,840.00	0.00
Total: Cuentas Especiales		262,913,002.00	-30,036,277.00	232,876,725.00	0.00	0.00	0.00	232,876,725.00	0.00
Total programa: Opes		7,943,195,701.00	-50,522,112.00	7,892,673,589.00	1,463,912,013.08	1,477,130,003.15	2,941,042,016.23	4,951,631,572.77	37.26

Programa: 01-03- - - CENAT

0 - REMUNERACIONES

0.01.01	Sueldos para cargos fijos	94,558,536.00	-15,632,184.00	78,926,352.00	19,091,747.70	19,132,349.43	38,224,097.13	40,702,254.87	48.43
0.03.01	Retribución por años servidos	90,660,646.00	-8,187,356.00	82,473,290.00	20,331,014.24	20,343,810.57	40,674,824.81	41,798,465.19	49.32
0.03.02.01	Dedicación Exclusiva	26,183,913.00	-4,689,656.00	21,494,257.00	4,038,312.96	4,021,378.10	8,059,691.06	13,434,565.94	37.50
0.03.03	Decimotercer mes	21,429,648.00	-2,947,634.00	18,482,014.00	1,336,085.41	0.00	1,336,085.41	17,145,928.59	7.23
0.03.04	Salario escolar	19,773,909.00	-2,719,888.00	17,054,021.00	16,033,025.11	0.00	16,033,025.11	1,020,995.89	94.01
0.03.99.04	Recargo por Dirección	23,807,601.00	-4,142,529.00	19,665,072.00	4,776,499.02	4,761,963.26	9,538,462.28	10,126,609.72	48.50
0.03.99.09	Otros incentivos salariales	2,171,136.00	0.00	2,171,136.00	542,783.91	531,928.23	1,074,712.14	1,096,423.86	49.50
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense	23,786,909.00	-3,271,874.00	20,515,035.00	5,986,869.36	4,505,521.42	10,492,390.78	10,022,644.22	51.14
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,285,783.00	-176,858.00	1,108,925.00	323,614.55	243,541.69	567,156.24	541,768.76	51.14
0.05.01	Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	3,368,845.00	0.00	3,368,845.00	1,036,495.42	777,449.31	1,813,944.73	1,554,900.27	53.84
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Completo	7,714,674.00	-1,061,148.00	6,653,526.00	1,941,687.36	1,461,250.20	3,402,937.56	3,250,588.44	51.14
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3,857,339.00	-530,574.00	3,326,765.00	970,843.63	730,625.06	1,701,468.69	1,625,296.31	51.14
0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públ	13,026,643.00	-2,387,584.00	10,639,059.00	3,036,159.58	2,288,235.26	5,324,394.84	5,314,664.16	50.05
0.05.05.01	Asociación Solidaria	13,714,890.00	-1,886,475.00	11,828,415.00	3,451,867.05	2,597,761.87	6,049,628.92	5,778,786.08	51.14

Reporte informe ejecución presupuestaria

Movimientos al último de: Junio de 2022

Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2022 - Presupuesto Ordinario Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01-03- - - CENAT									
0 - REMUNERACIONES									
0.05.05.01	Asociación Solidaria	13,714,890.00	-1,886,475.00	11,828,415.00	3,451,867.05	2,597,761.87	6,049,628.92	5,778,786.08	51.14
Total: Remuneraciones		345,340,472.00	-47,633,760.00	297,706,712.00	82,897,005.30	61,395,814.40	144,292,819.70	153,413,892.30	48.47
1 - SERVICIOS									
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	5,483,092.00	0.00	5,483,092.00	2,473,699.00	1,827,096.00	4,300,795.00	1,182,297.00	78.44
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	38,776,425.00	0.00	38,776,425.00	0.00	19,388,212.50	19,388,212.50	19,388,212.50	50.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	61,500.00	0.00	61,500.00	21,854.18	23,397.78	45,251.96	16,248.04	73.58
Total: Servicios		44,321,017.00	0.00	44,321,017.00	2,495,553.18	21,238,706.28	23,734,259.46	20,586,757.54	53.55
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.04.02.01	FUNCENAT	881,093,113.00	98,155,872.00	979,248,985.00	251,715,405.23	269,974,936.02	521,690,341.25	457,558,643.75	53.27
Total: Transferencias Corrientes		881,093,113.00	98,155,872.00	979,248,985.00	251,715,405.23	269,974,936.02	521,690,341.25	457,558,643.75	53.27
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
7.03.02.01	FUNCENAT	54,493,834.00	0.00	54,493,834.00	7,412,355.26	21,636,148.66	29,048,503.92	25,445,330.08	53.31
Total: Transferencias De Capital		54,493,834.00	0.00	54,493,834.00	7,412,355.26	21,636,148.66	29,048,503.92	25,445,330.08	53.31
Total programa: Cenat		1,325,248,436.00	50,522,112.00	1,375,770,548.00	344,520,318.97	374,245,605.36	718,765,924.33	657,004,623.67	52.24
Programa: 01-04- - - ESTADO DE LA NACION									
0 - REMUNERACIONES									
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	314,627,124.00	1,425,712.00	316,052,836.00	75,378,437.85	79,098,435.95	154,476,873.80	161,575,962.20	48.88
0.01.03	Servicios especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos	332,199,871.00	-1,000,003.00	331,199,868.00	82,460,403.96	82,380,977.46	164,841,381.42	166,358,486.58	49.77
0.03.02.01	Dedicación Exclusiva	56,177,737.00	-250,003.00	55,927,734.00	13,382,558.58	13,540,281.43	26,922,840.01	29,004,893.99	48.14

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2022
Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2022 - Presupuesto Ordinario Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
--------	---------------	----------------------	------------------------	-------------------	-----------------	------------------	-------------	----------------------	-------

Programa: 01-04- - - ESTADO DE LA NACION

0 - REMUNERACIONES

0.03.03	Decimotercer mes	71,904,505.00	1,065,204.00	72,989,709.00	5,385,854.92	0.00	5,385,854.92	67,603,854.08	7.38
0.03.04	Salario escolar	66,348,894.00	-164,142.00	66,184,752.00	64,630,258.48	0.00	64,630,258.48	1,554,493.52	97.65
0.03.99.02	Ajuste por reclasificación	35,375,169.00	-1,361,898.00	34,013,271.00	7,191,308.64	7,217,722.50	14,409,031.14	19,604,239.86	42.36
0.03.99.03	Recargo por Coordinación	10,822,705.00	273,255.00	11,095,960.00	2,705,669.64	2,705,669.64	5,411,339.28	5,684,620.72	48.77
0.03.99.04	Recargo por Dirección	4,971,038.00	0.00	4,971,038.00	1,242,758.22	1,242,758.22	2,485,516.44	2,485,521.56	50.00
0.03.99.09	Otros incentivos salariales	41,830,786.00	1,088,643.00	42,919,429.00	11,538,036.21	10,828,156.81	22,366,193.02	20,553,235.98	52.11
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense	79,813,993.00	-360,509.00	79,453,484.00	23,913,972.40	18,215,046.43	42,129,018.83	37,324,465.17	53.02
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	4,314,372.00	65,108.00	4,379,480.00	1,292,647.02	984,597.22	2,277,244.24	2,102,235.76	52.00
0.05.01	Aporte Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	32,856,368.00	259,462.00	33,115,830.00	9,958,962.92	7,628,532.05	17,587,494.97	15,528,335.03	53.11
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Completo	25,885,696.00	254,688.00	26,140,384.00	7,755,882.93	5,907,582.57	13,663,465.50	12,476,918.50	52.27
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	12,942,909.00	195,335.00	13,138,244.00	3,877,941.46	2,953,791.26	6,831,732.72	6,306,511.28	52.00
0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públ	15,998,808.00	720,260.00	16,719,068.00	4,069,597.10	3,051,335.82	7,120,932.92	9,598,135.08	42.59
0.05.05.01	Asociación Solidaria	46,018,355.00	-936,932.00	45,081,423.00	12,879,582.95	9,484,220.52	22,363,803.47	22,717,619.53	49.61
Total: Remuneraciones		1,152,588,330.00	794,180.00	1,153,382,510.00	327,663,873.28	245,239,107.88	572,902,981.16	580,479,528.84	49.67

1 - SERVICIOS

1.01.04	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	4,032,000.00	-4,032,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	150,000.00	0.00	150,000.00	10,392.63	10,392.63	20,785.26	129,214.74	13.86
1.03.02	Publicidad y propaganda	3,436,040.00	3,500,000.00	6,936,040.00	1,929,327.97	1,297,229.05	3,226,557.02	3,709,482.98	46.52
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	6,400,000.00	-400,000.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	378,000.00	0.00	378,000.00	47,004.54	22,243.00	69,247.54	308,752.46	18.32
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	34,486,512.00	0.00	34,486,512.00	0.00	8,916,111.96	8,916,111.96	25,570,400.04	25.85
1.04.06	Servicios generales	1,000,000.00	-1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	159,013,517.00	-11,222,180.00	147,791,337.00	3,546,891.98	13,491,321.50	17,038,213.48	130,753,123.52	11.53
1.05.01	Transporte dentro del país	2,350,000.00	0.00	2,350,000.00	0.00	0.00	0.00	2,350,000.00	0.00
1.05.02	Viajeros dentro del país	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	34,405.00	34,405.00	965,595.00	3.44
1.05.03	Transporte en el exterior	6,456,140.00	0.00	6,456,140.00	0.00	0.00	0.00	6,456,140.00	0.00
1.05.04	Viajeros en el exterior	5,500,000.00	0.00	5,500,000.00	0.00	0.00	0.00	5,500,000.00	0.00
1.06.01	Seguros	1,450,000.00	0.00	1,450,000.00	0.00	149,284.57	149,284.57	1,300,715.43	10.30
1.07.01	Actividades de capacitación	5,500,000.00	0.00	5,500,000.00	0.00	206,849.88	206,849.88	5,293,150.12	3.76
Total: Servicios		231,152,209.00	-13,154,180.00	217,998,029.00	5,533,617.12	24,127,837.59	29,661,454.71	188,336,574.29	13.61

Reporte informe ejecución presupuestaria
Movimientos al último de: Junio de 2022
Nivel centro: 2 -

Presupuesto: POE-2022 - Presupuesto Ordinario Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Junio	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01-04- - - ESTADO DE LA NACION									
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.01.01	Combustibles y lubricantes	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	450,000.00	0.00	450,000.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00	0.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00
Total: Materiales Y Suministros		2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
5 - BIENES DURADEROS									
5.99.03	Bienes intangibles	6,331,000.00	2,360,000.00	8,691,000.00	275,400.00	392,700.00	668,100.00	8,022,900.00	7.69
Total: Bienes Duraderos		6,331,000.00	2,360,000.00	8,691,000.00	275,400.00	392,700.00	668,100.00	8,022,900.00	7.69
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.02.02	Becas a terceras personas	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00
6.04.02.01	FUNCENAT	0.00	8,500,000.00	8,500,000.00	0.00	8,500,000.00	8,500,000.00	0.00	100.00
Total: Transferencias Corrientes		0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	8,500,000.00	8,500,000.00	1,500,000.00	85.00
Total programa: Estado De La Nacion		1,392,071,539.00	0.00	1,392,071,539.00	333,472,890.40	278,259,645.47	611,732,535.87	780,339,003.13	43.94
Total presupuesto:		10,660,515,676.00	0.00	10,660,515,676.00	2,141,905,222.45	2,129,635,253.98	4,271,540,476.43	6,388,975,199.57	40.07



CONSEJO NACIONAL
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED

UTN
Universidad
Técnica Nacional



/Consejo Nacional de Rectores



www.conare.ac.cr



2519-5700



1.3 km. norte de la Embajada de los Estados Unidos. Pavas, San José, Costa Rica